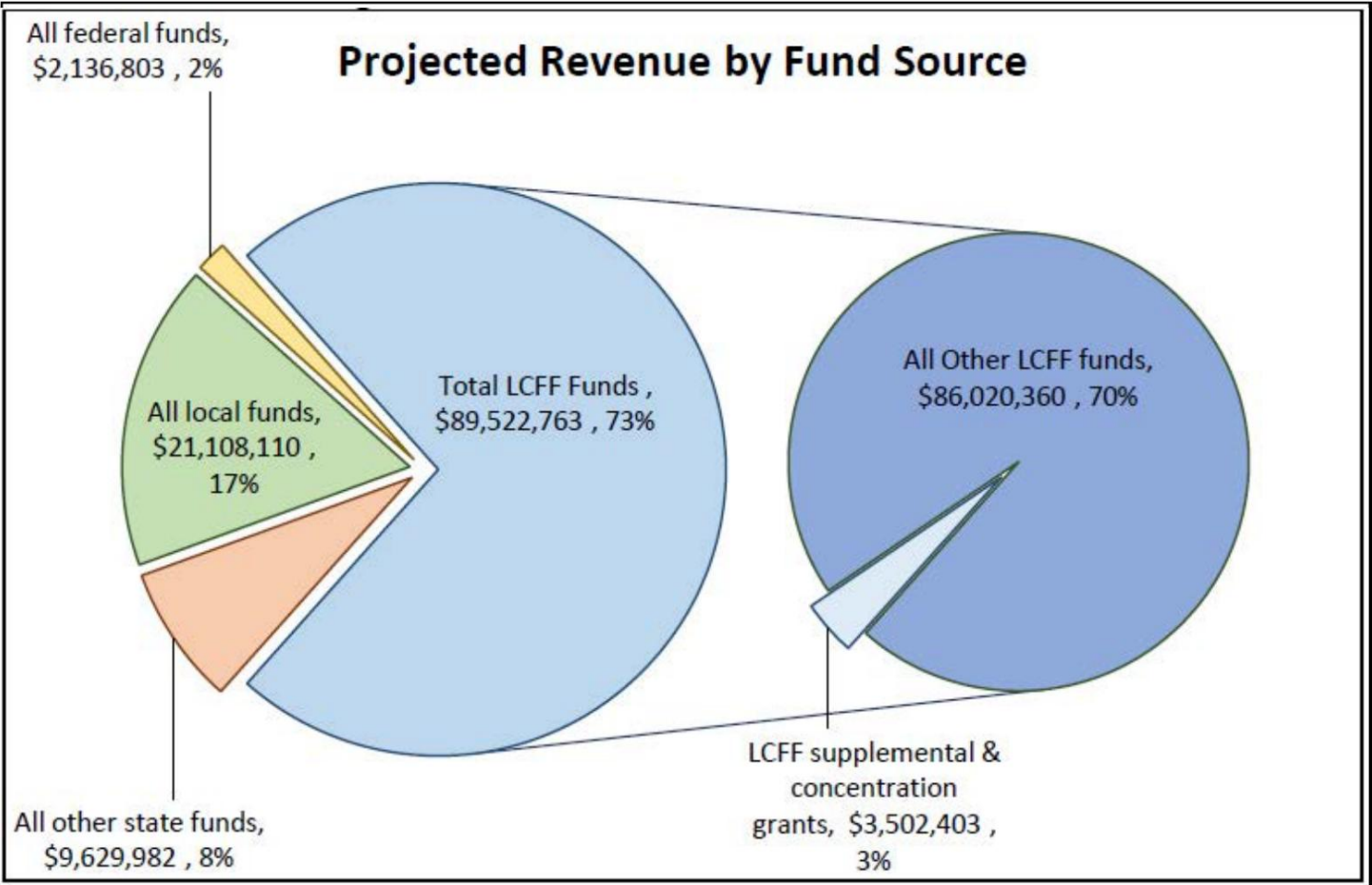


Descripción general del presupuesto de LCFF para padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Mountain View Whisman
Código CDS: 43-69591-0000000
Año escolar: 2025-26
Información de contacto de LEA:
Cathy Baur
Director Académico
cbaur@mvwsd.org
(650) 526-3500 ext. 1125

Los distritos escolares reciben financiación de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un nivel básico de financiación para todas las autoridades educativas locales (LEA) y financiación adicional —denominadas subvenciones "suplementarias y de concentración"— para las LEA, en función de la matriculación de estudiantes con altas necesidades educativas (jóvenes en hogares de acogida, estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto para el año escolar 2025-26

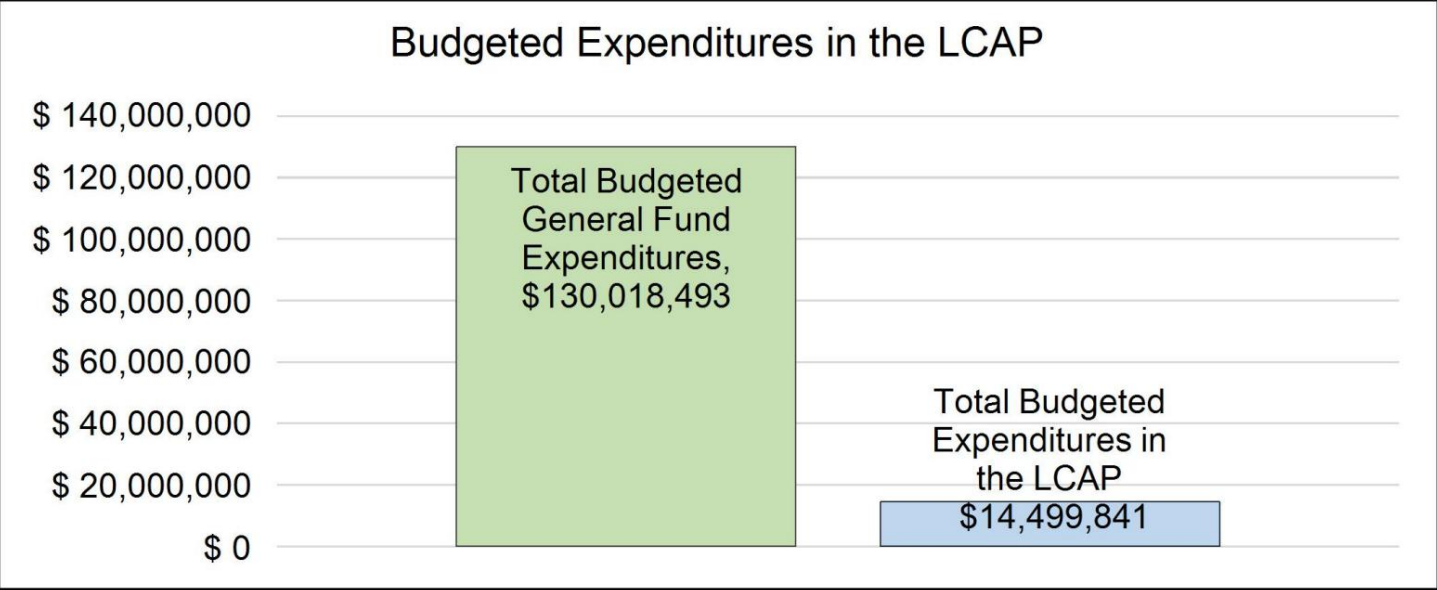


Este gráfico muestra los ingresos totales para fines generales que el Distrito Escolar Mountain View Whisman espera recibir el próximo año de todas las fuentes.

La descripción textual del gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para el Distrito Escolar Mountain View Whisman ascienden a \$122,397,658, de los cuales \$89,522,763 corresponden a la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$9,629,982 a otros fondos estatales, \$21,108,110 a fondos locales y \$2,136,803 a fondos federales. De los \$89,522,763 en fondos LCFF, \$3,502,403 se generan con base en la matriculación de estudiantes con necesidades especiales (jóvenes en hogares de acogida, estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes de bajos ingresos).

Descripción general del presupuesto de LCFF para padres

La LCFF otorga a los distritos escolares mayor flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben colaborar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) que demuestre cómo utilizarán estos fondos para atender a los estudiantes.



Este gráfico ofrece un breve resumen de la inversión prevista del Distrito Escolar Mountain View Whisman para el año escolar 2025-26. Muestra qué porcentaje del total está vinculado a las acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción textual del gráfico anterior es la siguiente: El Distrito Escolar Mountain View Whisman planea gastar \$130,018,493 para el año escolar 2025-26. De esa cantidad, \$14,499,841 están vinculados a acciones/servicios del LCAP y \$115,518,652 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

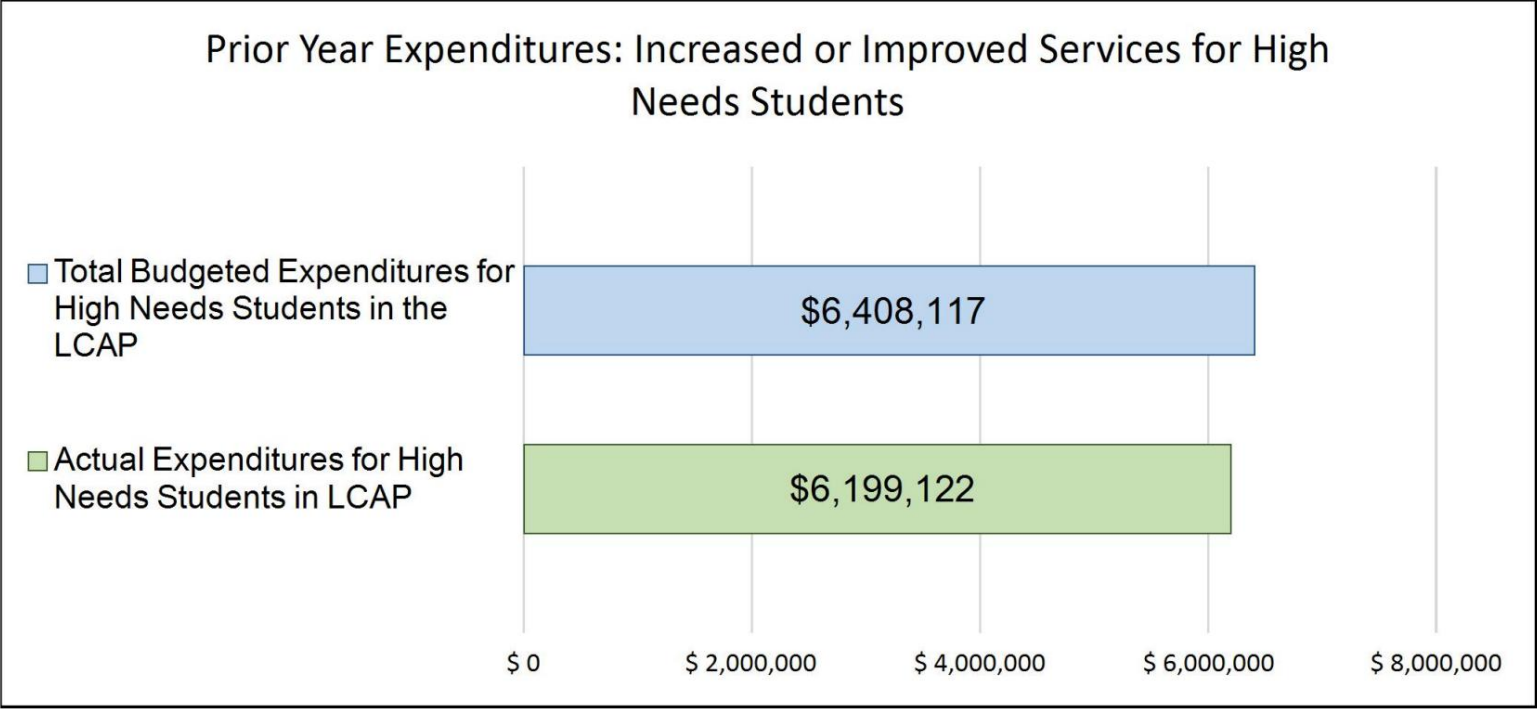
Los gastos más significativos del fondo general no incluidos en el LCAP están relacionados principalmente con los salarios de administradores, personal certificado, personal clasificado y personal de apoyo y gastos que no se financian con dólares suplementarios y no son específicos de los objetivos, acciones y servicios del LCAP. Además, estos pueden incluir gastos como instalaciones escolares y mantenimiento, que implican personal, equipo, reparaciones y contratos. Otros gastos del fondo general se relacionan con programas escolares, gastos generales (gas, agua, electricidad) y otros costos operativos del Distrito.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes con altas necesidades en el LCAP para el año escolar 2025-26
Año escolar

Para el año escolar 2025-26, el Distrito Escolar Mountain View Whisman proyecta recibir \$3,502,403, basándose en la matrícula de jóvenes en hogares de acogida, estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes de bajos recursos. El Distrito Escolar Mountain View Whisman debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades especiales en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP). El Distrito Escolar Mountain View Whisman planea gastar \$7,025,734 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP.

Descripción general del presupuesto de LCFF para padres

Actualización sobre el aumento o la mejora de los servicios para estudiantes con necesidades educativas especiales en el ciclo escolar 2024-25



Este gráfico compara lo que el Distrito Escolar de Mountain View Whisman presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades con lo que el Distrito Escolar de Mountain View Whisman estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades en el año actual.

La descripción textual del gráfico anterior es la siguiente: En el año escolar 2024-25, el LCAP del Distrito Escolar Mountain View Whisman presupuestó \$6,408,117 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades especiales. El Distrito Escolar Mountain View Whisman gastó \$6,199,122 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades especiales en el año escolar 2024-25.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$208,995 tuvo el siguiente impacto en Mountain
Vea la capacidad del Distrito Escolar Whisman para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades:

La diferencia entre lo presupuestado y lo real para el año escolar 2024-25 se debió a una combinación de vacantes sin cubrir, contrataciones tardías, la reasignación de la directora de Equidad y la incapacidad del centro para gastar su asignación, lo que resultó en gastos menores a los proyectados. Sin embargo, esto tuvo un impacto mínimo en la capacidad del Distrito para brindar o mejorar los servicios a los estudiantes no duplicados, y se implementaron otros apoyos, como Respuesta a la Instrucción, Lectoescritura Temprana, MTSS, capacitación docente y ELD integrado y designado. Además, aunque la Directora de Equidad fue reasignada, pudo realizar trabajo de equidad en todo el Distrito.

Plan de Control Local y Rendición de Cuentas

Las instrucciones para completar el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) siguen la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito escolar de Mountain View Whisman	Cathy Baur Director Académico	cbaur@mvwsd.org (650) 526-3500 ext. 1125

Resumen del plan [2025-26]

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de kínder de transición a 12.º grado, según corresponda. Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

El Distrito Escolar Mountain View Whisman (MVWSD) atiende a un grupo diverso de estudiantes con el objetivo de que cada estudiante, familia, personal y miembro de la comunidad participe y se comprometa con el aprendizaje en una alianza colaborativa, diversa e innovadora. Nuestra población estudiantil incluye un 23% de estudiantes que aprenden inglés (ELL) y el 69% de ellos se clasifican como personas en situación de desventaja socioeconómica. Nuestro recuento sin duplicar de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (recuento de alumnos que (1) son estudiantes de inglés, (2) cumplen con los requisitos de ingresos o de elegibilidad categórica para comidas gratuitas o a precio reducido bajo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares, o (3) son jóvenes en hogares de acogida) es del 37%. El 13% de los estudiantes se consideran estudiantes con discapacidad. El 75% de nuestros estudiantes ELL hablan español, pero el Distrito también tiene estudiantes que hablan muchos otros idiomas, como ruso, mandarín y japonés. Nuestra población estudiantil está compuesta por diversas etnias, con la mayoría de nuestros estudiantes (39%) identificados como hispanos/latinos, 23% blancos, 23% asiáticos, 1% afroamericanos, 2% filipinos y 12% con múltiples orígenes étnicos. El Distrito Escolar de MVWSD atiende a aproximadamente 4644 estudiantes desde preescolar hasta octavo grado en 11 escuelas de calidad: 9 escuelas primarias (incluyendo dos programas de elección) y 2 escuelas secundarias. Ninguna escuela del Distrito Escolar de MVWSD recibe fondos del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Actuación anual

Una reflexión sobre el desempeño anual basada en una revisión del Tablero de Control Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

El Distrito Escolar de McKinsey (MVWSD) continúa utilizando iReady y la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil (CAASPP) para medir los resultados académicos de los estudiantes. Las evaluaciones iReady se realizan tres veces al año en agosto, diciembre y mayo. El Distrito también ha analizado los resultados del Tablero de California, que...

publicado en noviembre de 2024, así como otros datos internos, incluidos datos de asistencia y suspensión, así como los resultados de la Encuesta de clima/LCAP del distrito que se realiza anualmente.
Evaluación CAASPP 2024 El porcentaje general de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en la Evaluación de California del Desempeño y Progreso Estudiantil (CAASPP) en la primavera de 2023 en Artes del Lenguaje Inglés fue del 62% y del 58% en matemáticas. En general, el Distrito continúa superando al estado y al condado de Santa Clara, aunque las puntuaciones bajaron ligeramente con respecto a 2022 (-2 y 0 puntos porcentuales, respectivamente). Los estudiantes de tercer y quinto grado tuvieron niveles más altos de competencia (63 y 68 por ciento de competencia) que los estudiantes de cuarto, sexto, séptimo y octavo grado (58 a 62 por ciento de competencia) en Artes del Lenguaje Inglés. El cuarto grado tuvo una disminución de 8 puntos porcentuales en la competencia en comparación con 2023 y los estudiantes de sexto grado tuvieron un aumento de +5 puntos porcentuales. En matemáticas, los estudiantes de tercer y cuarto grado tuvieron el nivel más alto de competencia (62 por ciento de competencia), mientras que el sexto grado tuvo el nivel más bajo de competencia (54 por ciento de competencia) en matemáticas, aunque esto representa un aumento de cinco puntos porcentuales con respecto a los resultados de 2023. El rendimiento estudiantil varió, con brechas significativas entre el total de estudiantes y algunos grupos. Las brechas aumentaron más en Lengua y Literatura Inglesas que en Matemáticas. Consulte los porcentajes de competencia a continuación para Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas.
Artes del lenguaje inglés Reclasificado como competente en inglés (RFEP) - 60 % (-2 puntos porcentuales (PP) a partir de 2023), Estudiantes de inglés (EL) - 9% (igual que en 2023). Socioeconómicamente desfavorecidos (SED) - 28% (-3 PP a partir de 2023) Estudiantes con discapacidades (SWD) - 24% (-3 PP a partir de 2023) Personas sin hogar - 26% (igual que en 2023) Asiáticos - 88% (-2 PP desde 2023) Hispano/Latino - 31% (-2 desde 2023) Blanco - 83% (-3 desde 2023)
Matemáticas Reclasificados como competentes en inglés (RFEP) - 52 % (igual que en 2023) Estudiantes de inglés (EL) - 11% (igual que en 2023) Socioeconómicamente desfavorecidos (SED) - 21% (-2 PP a partir de 2023) Estudiantes con discapacidad (SWD) - 24% (+1 PP a partir de 2023) Personas sin hogar - 16% (igual que en 2023) Asiáticos - 89% (igual que en 2023) Hispano/Latino - 22% (-1 PP desde 2023) Blanco - 80% (+1 a partir de 2023)
Evaluaciones iReady del distrito Los datos de las evaluaciones distritales iReady Diagnóstico 3 de mayo de 2025 no estarán disponibles a tiempo para la aprobación del plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Una revisión de los resultados del Diagnóstico iReady 2, realizado en diciembre de 2024, indica que, en general, los estudiantes se mantienen en rendimiento tanto en lectura como en matemáticas. El 59 % de los estudiantes se encontraba al nivel de su grado o por encima de él en diciembre en lectura, en comparación con el 58 % en 2023. Además, los datos generales de lectura iReady del Diagnóstico 2 de 2023 al Diagnóstico 2 de 2024 mostraron un aumento en la competencia general de los estudiantes con discapacidad (+1 PP) y los estudiantes reclasificados (+2 PP). Los resultados para los estudiantes identificados como socioeconómicamente vulnerables...

Los estudiantes desfavorecidos (0 PP) y los hispanos/latinos (0 PP) se mantuvieron sin cambios. Los grados K (+1 PP) 1 (+9 PP), 2 (+4 PP) y 3 (+2) mostraron , 8 (+2 PP) también tuvieron aumentos en la competencia en lectura i-Ready. El 51 % de los estudiantes alcanzó o superó el nivel de su grado en matemáticas en diciembre, lo que representa una disminución de (-1 PP) con respecto a 2024. Las puntuaciones en matemáticas variaron entre los grupos de estudiantes y los grados, con descensos generales por grupo de estudiantes.

Carta de determinación anual

El Distrito Escolar de MVWSD ya no se considera Significativamente Desproporcionado por sobreidentificar a estudiantes hispanos/latinos con una discapacidad específica de aprendizaje. Se considera Desproporcionado (no Significativamente Desproporcionado) por la sobreidentificación de estudiantes hispanos/latinos para suspensiones (menos de diez días de clase). La carta de Determinación Anual, de conformidad con la Ley para Individuos con Discapacidades (IDL), enviada por el Departamento de Educación de California, indica que el Distrito Escolar de MVWSD cumplió con todos los demás indicadores, incluyendo: tasa de deserción escolar, rendimiento académico, edad escolar con un nivel de educación ambiental (LRE), preescolar con un nivel de educación ambiental (LRE), participación de los padres y Child Find.

Panel de control de California

El Distrito tuvo las siguientes calificaciones generales en el Tablero de California en noviembre de 2024:

Artes del lenguaje inglés (ELA) - Verde/Alto

Matemáticas - Verde/Alto

Ciencia - Sin indicador de rendimiento

Progreso de los estudiantes de inglés - Naranja/Bajo

Ausentismo crónico - Amarillo/Medio

Suspensiones - Naranja/Alta

Se cumplieron todos los indicadores locales.

Las calificaciones generales de todos los indicadores fueron las mismas que las del Tablero de 2023.

Los grupos de estudiantes obtuvieron las siguientes calificaciones en Artes del Lenguaje Inglés

Rojo/Muy bajo: personas sin hogar, estudiantes de inglés a largo plazo y estudiantes con discapacidades

Naranja/Bajo: Estudiantes que aprenden inglés, hispanos/latinos, estudiantes con desventaja socioeconómica y afroamericanos

Amarillo/Medio: No se admiten grupos de estudiantes

Verde/Alto: Filipino, Dos o más razas, Blanco

Azul/Muy alto: Asiático

Los grupos de estudiantes obtuvieron las siguientes calificaciones en matemáticas:

Rojo/Muy bajo: Personas sin hogar y estudiantes de inglés a largo plazo

Naranja/Bajo: Estudiantes que aprenden inglés, hispanos/latinos, en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades y africanos Americano

Amarillo/Medio: Filipino

Verde/Alto: No hay grupos de estudiantes

Azul/Muy alto: asiático, dos o más razas y blanco

Progreso de los estudiantes de inglés

En general, el Distrito tiene una calificación Naranja/Baja para el Progreso de los Estudiantes de Inglés, que es similar a la de 2023.

En el área de Ausentismo Crónico, la calificación general del Distrito es Amarillo/Medio.

Rojo/Muy alto: Sin grupos de estudiantes

Naranja/Alto: Afroamericanos y estudiantes de inglés a largo plazo Amarillo/Medio:

Estudiantes de inglés, hispanos/latinos, en desventaja socioeconómica, sin hogar y estudiantes con discapacidades Verde/Bajo: Asiáticos, filipinos y blancos Azul/Muy bajo: Dos o más razas

Las tasas generales de ausentismo crónico cayeron 4 puntos porcentuales desde 2023. Ningún grupo de estudiantes está en la categoría Roja o Muy Alta.

Los estudiantes afroamericanos y los estudiantes de inglés como segundo idioma se encuentran en la categoría Naranja, con altas tasas de ausentismo crónico. Los estudiantes de inglés como segundo idioma, hispanos/latinos, personas en situación de desventaja socioeconómica y personas sin hogar siguen en la categoría Amarillo/Medio, y los estudiantes con discapacidades pasaron de la categoría Naranja/Alto a Amarillo/Medio.

En el área de Suspensiones, la calificación general del Distrito fue Naranja/Alta; Roja/Muy Alta:

Afroamericanos, Personas sin Hogar y Estudiantes con Discapacidades. Naranja/Alta: Estudiantes

que Aprenden Inglés, Hispanos/Latinos, Estudiantes de Inglés a Largo Plazo y Estudiantes con Desventajas Sociales, y Blancos. Amarilla/Media: Asiáticos, Dos o Más Razas y Blancos.

Verde/Baja: Filipinos. Azul/Muy Baja: Sin grupos de estudiantes. Como

se anticipó, el Distrito

observó un aumento en las tasas de suspensión

para la mayoría de los subgrupos entre 2023 y 2024. La calificación general del Distrito se mantiene en Naranja/Alta, y varios subgrupos, incluyendo a los afroamericanos, personas sin hogar y estudiantes con discapacidades, se encuentran en Rojo/Muy Alta.

El Distrito ha identificado las siguientes métricas y pasos de acción para abordar los grupos de estudiantes con calificaciones rojas en el Tablero de 2023.

Sin hogar - Métricas de ELA/

Matemáticas: 1.1 -

CAASPP ELA 1.2 -

CAASPP Matemáticas 1.9 - I-

Ready Reading 1.11 - I-

Ready Math 1.18 - Abordar los resultados académicos para estudiantes sin hogar - Acciones de asistencia diferenciada

1.1 -

Orientadores educativos 1.5 -

Respuesta a la intervención 1.13 -

Sistema de apoyo de varios niveles 1.14 - Equipo

de alfabetización temprana 1.18 -

Abordar los resultados académicos para estudiantes sin hogar - Asistencia diferenciada

Ausentismo crónico: estudiantes con discapacidades Métrica: 2.2

-

Acciones de tasas de ausentismo crónico

- 2.3 - Abordar el ausentismo crónico
- 2.6 - Planes adicionales de soporte y mejora específicos
- 2.10 - Consejeros en todos los planteles escolares

Suspensiones: Personas sin hogar, hispanos, en desventaja socioeconómica y estudiantes con discapacidades
Métrico:

2.4 - Tasas de suspensión

Comportamiento

- 2.1 - Supervisores en riesgo
- 2.4 - Tasas de suspensión
- 2.5 - Apoyo al comportamiento estudiantil
- 2.6 - Planes adicionales de soporte y mejora específicos
- 2.10 - Consejeros

Rendimiento a nivel escolar

MVWSD tiene una población muy diversa y cada una de sus once escuelas tiene diferentes desafíos y motivos para celebrar. Las siguientes escuelas tienen calificaciones Azul/Muy Altas en Lengua y Literatura Inglesas: Landels y Stevenson. Landels y Stevenson también tienen calificaciones Azul/Muy Altas en Matemáticas. Varias escuelas, entre ellas Imai, Bubb, Crittenden, Mistral, Graham y Vargas, también obtuvieron calificaciones Verde/Alta en Lengua y Literatura Inglesas, y en Matemáticas, entre ellas Bubb, Crittenden, Mistral, Graham, Vargas y Monta Loma.

La Escuela Primaria Castro tiene una calificación roja en Lengua y Literatura Inglesas y en suspensiones. Las medidas de acción en las metas 1, 2 y 6 están diseñadas para mejorar los resultados en Castro (ver más abajo). Landels, Crittenden y Monta Loma tienen calificaciones de Azul/Muy Alto en el Progreso de los Estudiantes de Inglés. Varias escuelas, incluyendo Bubb y Vargas, tienen calificaciones de Amarillo/Medio o Naranja/Bajo. Vargas obtuvo una calificación de Rojo/Muy Bajo en este indicador en 2023.

A nivel escolar, el Distrito ha observado una disminución en las tasas de ausentismo crónico entre 2023 y 2024 en general, y en todas las escuelas, excepto en Mistral, que mantuvo las tasas de 2023. Castro (-8.7 puntos porcentuales), Monta Loma (-12.5 puntos porcentuales) y Theuerkauf (-10.6 puntos porcentuales) registraron las mayores disminuciones. Ninguna escuela obtuvo una puntuación roja en el Tablero en este aspecto. Las tasas de suspensión aumentaron en todo el Distrito y en siete escuelas: Imai, Castro, Landels, Mistral, Monta Loma, Stevenson, Theuerkauf y Graham. La escuela Castro tiene una calificación roja en este indicador.

El Distrito ha identificado los siguientes pasos de acción y métricas para abordar los grupos de estudiantes con calificaciones rojas en el Tablero de 2023.

Tasa de suspensión de Castro
Métrica

6.12

Comportamiento

- 2.1 - Supervisores en riesgo
- 2.4 - Abordar las tasas de suspensión
- 2.5 - Abordar el comportamiento de los estudiantes

2.6 - Apoyo y mejora específicos adicionales 6.4 - Centro de bienestar 6.5 - Consejero adicional

Castro ELA

Métricas

6.1 - CAASPP - ELA 6.2 -

CAASPP Matemáticas

6.6 - Lectura I-Ready 6.8 -

Acciones de Matemáticas

I-Ready

1.1 - Instructores/Instructor ELD 1.5 - Respuesta

a la instrucción 1.13 Sistema de

apoyo de múltiples niveles 6.1 - Equipo de

alfabetización temprana 6.7 -

Horario diario/Desayuno 6.8 - Equipo

de datos centralizados

Vargas El Progress

Métrica

1.16

Acciones

1.1 - Coach de instrucción/Coach de desarrollo del idioma inglés 1.5 - Respuesta a

la instrucción 1.8 - Desarrollo del

idioma inglés designado 1.10 - Desarrollo integrado del idioma

inglés 1.11 - Estudiantes que aprenden inglés - Estudiantes

recién llegados 1.13 - Sistema de apoyo de varios niveles 1.16 -

Evaluaciones provisionales ELPAC - Estudiantes

que aprenden inglés y estudiantes que aprenden inglés a largo plazo

Grupos de estudiantes escolares con indicadores rojos en el Panel de California de 2023

Imai: Hispanos y en situación socioeconómica desfavorecida - Absentismo crónico

Bubb: Estudiantes hispanos, desfavorecidos socioeconómicamente y con discapacidades - Absentismo crónico

Crittenden: Blanco - Ausentismo crónico

Estudiantes de inglés - Artes del lenguaje inglés

Estudiantes de inglés - Matemáticas

Hispanos y desfavorecidos socioeconómicamente - Tasa de suspensión

Campo: Estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades: ausentismo crónico

Estudiantes con discapacidades - Tasa de suspensión

Mistral: Estudiantes con discapacidades - Tasa de suspensión

Graham: Sin hogar - Ausentismo crónico

Estudiantes de inglés e hispanos - Artes del lenguaje inglés

Estudiantes de inglés, hispanos y en desventaja socioeconómica - Matemáticas

Personas sin hogar - Tasa de suspensión

Desgracia: Estudiantes con discapacidades - Tasa de suspensión

Castro: Estudiantes de inglés, hispanos y en situación socioeconómica desfavorecida - Idioma inglés

Letras

Estudiantes de inglés e hispanos - Matemáticas

Estudiantes hispanos, sin hogar, en situación de desventaja socioeconómica y con discapacidades: tasa de suspensión

Monta Loma: Estudiantes con discapacidad y blancos: ausentismo crónico

Stevenson: Hispanos y estudiantes con discapacidades: ausentismo crónico

Theuerkauf: Estudiantes con discapacidad - Absentismo crónico

Este Distrito ha identificado las siguientes métricas y pasos de acción para abordar estas áreas en el LCAP como se identifica a continuación.

Imai - Hispanos y en Desventaja Socioeconómica - Ausentismo Crónico Métricas 2.2 Tasas de Ausentismo Crónico

Acciones: 2.3 Abordar el Ausentismo

Crónico

2.6 Apoyo y Mejoras Adicionales Dirigidos 2.10

Consejeros

Bubb: Estudiantes hispanos, en desventaja socioeconómica y con discapacidades - Métricas de ausentismo crónico: 2.2 Acciones de tasas de ausentismo

crónico 2.3 Abordar el ausentismo crónico

2.10

Consejeros

Crittenden

White - Métricas de ausentismo crónico:

2.2

Acciones de tasas de ausentismo crónico

2.3

Abordar el ausentismo crónico 2.10 Consejeros

Crittenden

Estudiantes de inglés - Artes del lenguaje inglés

Métricas

1.1 CAASPP ELA y 1.9 Acciones de lectura I-Ready

1.1 Instructores instructivos/Instructor de desarrollo del idioma inglés 1.5 Respuesta a la instrucción 1.8 Desarrollo del idioma inglés designado 1.10 Desarrollo integrado del idioma inglés 1.11 Estudiantes de inglés como segundo idioma - Recién Llegados 1.13 Sistema de apoyo de varios niveles 1.16 Evaluaciones ELPAC provisionales

Estudiantes de inglés de Crittenden - Matemáticas

Métrica

1.2 CAASPP Matemáticas, 1.11 Acciones de I-Ready

Matemáticas 1.1 Instructores instructivos/Instructor de desarrollo del idioma inglés 1.5 Respuesta a la instrucción 1.8 Desarrollo del idioma inglés designado 1.10 Desarrollo integrado del idioma inglés 1.11 Estudiantes de inglés como segundo idioma - Recién Llegados 1.13 Sistema de apoyo de varios niveles 1.16 Electivas provisionales de ELPAC

Crittenden Hispano y Socioeconómicamente Desfavorecidos - Métricas de Tasa de Suspensión 2.4 - Acciones

de Tasas de Suspensión 2.1

Supervisores en Riesgo 2.4

Abordar las Tasas de Suspensión 2.5

Apoyar el Comportamiento Estudiantil 2.10

Consejero

Campo

Estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades: métricas de ausentismo crónico 2.2

Acciones sobre las tasas de ausentismo crónico

2.3 Abordar el ausentismo crónico 2.6 Apoyo y mejoras adicionales específicos 2.10 Consejero

Estudiantes con discapacidades de Landels - Métricas de la tasa de

suspensión 2.4 Tasas de

suspensión 2.12 Acciones de la
tasa de

desproporcionalidad 2.1

Supervisor en riesgo 2.4 Abordar las tasas

de suspensión 2.5 Abordar el

comportamiento del estudiante 2.6 Apoyo y mejora específicos
adicionales 2.10 Consejero

Métricas

de Mistral

2.4 Tasas de suspensión

2.12 - Acciones de

desproporcionalidad 2.1

Supervisor en riesgo 2.1

Supervisor en riesgo 2.4 Abordar las tasas

de suspensión 2.5 Abordar el

comportamiento del estudiante 2.6 Apoyo y mejora específicos
adicionales 2.10 Consejero

Graham:

Personas sin hogar - Ausentismo crónico

Métrica 2.2 Tasas de ausentismo crónico Acciones

2.3 Abordar el ausentismo crónico 2.10

Consejeros

Estudiantes

de inglés de Graham - Métricas de artes del lenguaje
inglés

1.1 CAASPP ELA y 1.9 Acciones de lectura I-Ready 1.1

Entrenadores instructivos/Entrenador de desarrollo del idioma inglés 1.5 Respuesta

a la instrucción 1.8 Desarrollo del

idioma inglés designado 1.10 Desarrollo del idioma inglés

integrado

1.11 Estudiantes de inglés como segundo idioma - Recién Llegados

1.13 Sistema de apoyo de varios niveles 1.16

Evaluaciones ELPAC provisionales

Graham

Hispanic - Métricas de artes del lenguaje en inglés

1.1

CAASPP ELA y 1.9 Acciones de lectura I-Ready 1.1 Entrenadores

instructivos/

Entrenador de desarrollo del idioma inglés 1.5 Respuesta a la instrucción 1.13 Sistema de apoyo de múltiples niveles

Estudiantes

de inglés de Graham: Métricas

matemáticas

1.2 CAASPP ELA y 1.11 Acciones de lectura I-Ready

1.1 Instructores instructivos/Instructor de desarrollo del idioma inglés 1.5 Respuesta a la instrucción

1.8 Desarrollo del idioma inglés designado

1.10 Desarrollo integrado del idioma inglés 1.11 Estudiantes de inglés

como segundo idioma - Recién Llegados 1.13 Sistema de apoyo de varios

niveles 1.16 Evaluaciones ELPAC provisionales

Graham

Hispano y Socioeconómicamente Desfavorecido-Matemáticas 1.2 CAASPP ELA y

1.11 Acciones de Lectura I-Ready 1.1 Entrenadores Instruccionales/

Entrenador

de Desarrollo del Idioma Inglés 1.5 Respuesta a la Instrucción 1.13 Sistema de Apoyo de Múltiples

Niveles

Graham

Homeless - Índice de suspensión Métrica

2.4 Acciones de índices de suspensión 2.1

Supervisores

en riesgo 2.4 Abordar el ausentismo

crónico

2.5 Apoyo al comportamiento estudiantil

2.6 Apoyo y mejora específicos adicionales 2.10 Consejeros

Estudiantes con discapacidades de Vargas - Métricas de la tasa

de suspensión 2.4 Tasas de suspensión 2.12 - Acciones de

desproporcionalidad 2.1

Supervisor en riesgo 2.1

Supervisor en riesgo 2.4 Abordar las tasas

de suspensión 2.5 Abordar el

comportamiento del estudiante 2.6 Apoyo y mejora específicos adicionales 2.10 Consejero

Castro

Estudiantes de inglés - Métricas de artes del lenguaje en inglés

6.1 CAASPP ELA y 6.7 Acciones de lectura I-Ready 1.1

Instructores instructivos/Instructor de desarrollo del idioma inglés 1.5 Respuesta a la instrucción 1.8 Desarrollo del

idioma inglés designado 1.10 Desarrollo del idioma inglés

integrado 1.13 Sistema de apoyo de múltiples niveles 1.18

Evaluaciones provisionales ELPAC 6.7 Horario

diario/Desayuno 6.8 Equipo de datos

centralizados

Castro

Hispano y Socioeconómicamente Desfavorecido - Métricas de Artes del Lenguaje en Inglés 6.1 CAASPP

ELA y 6.7 Acciones de Lectura I-Ready 1.1 Entrenadores

Instruccionales/Entrenador de Desarrollo del Idioma Inglés 1.5 Respuesta a la

Instrucción 1.13 Sistema de Apoyo

de Múltiples Niveles 6.7 Horario Diario/

Desayuno

6.8 Equipo de datos centralizado

Castro

Estudiantes de inglés - Métricas
de

matemáticas 6.2 CAASPP Matemáticas y 6.8 Acciones
de I-

Ready Matemáticas 1.1 Instructores instructivos/Instructor de desarrollo del idioma
inglés 1.5 Respuesta a la instrucción

1.8 Desarrollo del idioma inglés designado 1.10 Desarrollo
integrado del idioma inglés 1.13 Sistema de apoyo de múltiples
niveles 1.18 Evaluaciones provisionales ELPAC

6.7 Horario diario/Desayuno 6.8
Equipo de datos centralizado

Castro

Hispano - Métricas
de

Matemáticas 6.2 CAASPP Matemáticas y 6.8 Acciones
de I-

Ready Matemáticas 1.1 Entrenadores Instruccionales/Entrenador de Desarrollo del
Idioma Inglés 1.5 Respuesta a la

Instrucción 1.13 Sistema de Apoyo de Múltiples

Niveles 6.7 Horario Diario/Desayuno
6.8 Equipo de Datos Centralizados

Castro

Hispano, Sin Hogar, Socioeconómicamente Desfavorecido y Estudiantes con Discapacidades - Métricas de Tasa de Suspensión 6.12
Acciones

de Tasas de Suspensión 2.1
Supervisor

en Riesgo 2.4 Abordar las

Tasas de Suspensión 2.5 Abordar el
Comportamiento Estudiantil 2.10 Consejero
6.2 Supervisor en

Riesgo 6.4 Centro de
Bienestar 6.5 Consejero

Castro

Estudiantes con discapacidades - Tasa de suspensión

Métrica

1.12 - Desproporcionalidad

6.12 Acciones de tasas de

suspensión 2.1 Supervisor

en riesgo 2.4 Abordar las tasas de

suspensión 2.5 Abordar el comportamiento

del estudiante 2.6 Apoyo y mejora específicos adicionales 2.10

Consejero 6.2

Supervisor en riesgo 6.4

Centro de bienestar 6.5

Consejero

Estudiantes con

discapacidades y blancos de Monta Loma: métricas de ausentismo crónico

2.2

Acciones sobre las tasas de ausentismo

crónico

2.3 Abordar el ausentismo crónico 2.6 Apoyo y

mejoras adicionales específicos 2.10 Consejeros

Stevenson

Hispanos y Estudiantes con Discapacidades - Métricas de Ausentismo Crónico

2.2 Tasas

de Ausentismo Crónico Acciones: 2.3

Abordar

el Ausentismo Crónico 2.6 Apoyo y Mejoras

Adicionales Dirigidos 2.10 Consejeros

Theuerkauf

Estudiantes con discapacidades - Métricas de ausentismo

crónico

2.2 Acciones de tasas de ausentismo

crónico:

2.3 Abordar el ausentismo crónico 2.6 Apoyo y

mejoras adicionales específicos

2.10 Consejeros

Apoyo y asistencia específicos adicionales

Seis escuelas dejaron de recibir Apoyo y Mejora Adicional Específico (ATSI) según los resultados del Panel de noviembre de 2024. Tres escuelas en MVWSD siguen recibiendo Apoyo y Mejora Adicional (ATSI) y una escuela recibió Apoyo y Mejora Específico (TSI). Estas cuatro escuelas tienen uno o más grupos de estudiantes que cumplen con algunos de los criterios utilizados para identificar a las escuelas de Título 1 que necesitan Apoyo y Mejora Integral. Los resultados del Panel se basan en datos recopilados durante el año escolar 2023-24.

Las escuelas identificadas y las áreas que necesitan mejoras son las siguientes:

- Escuela Primaria Bubb: Estudiantes con discapacidades y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica
- Escuela Primaria Castro: Estudiantes hispanos/latinos y sin hogar
- Escuela Primaria Landels: Estudiantes con discapacidades
- Escuela Primaria Stevenson: Estudiantes con discapacidades

Todas las escuelas colaborarán con los administradores del Distrito para desarrollar medidas que aborden las áreas que requieren Apoyo y Mejora Adicional Específico o Apoyo y Mejora Específico. Cada escuela creará un plan ATSI/TSI que se aprobará, implementará y supervisará localmente durante el año escolar 2025-26.

Subvención en bloque para emergencias y recuperación del aprendizaje

El Distrito Escolar de MVWSD prevé tener fondos LREBG no utilizados para el año escolar 2025-26 por un monto de \$2,743,269. El Distrito planea gastar \$615,550 en 2025-26 (Meta 1.14: \$279,448 y Meta 6.1: \$336,102). El Distrito mantendrá un Equipo de Alfabetización Temprana en 2026-27 (\$1,215,374) y 2027-28 (\$906,177) y utilizará los fondos LREBG restantes para este propósito. Los fondos se gastarán en su totalidad en 2027-28.

La evaluación de necesidades del Distrito ha identificado la alfabetización temprana como una necesidad, especialmente en algunas escuelas del Distrito. Al final del año escolar 2022-23, el 67% de los estudiantes de segundo grado leían a nivel de grado (26% en Castro, 51% en Monta Loma, 56% en Mistral, 58% en Theuerkauf) y el 14% de los estudiantes de segundo grado leían a nivel de kínder (44% en Castro, 23% en Monta Loma, 18% en Mistral). Sin habilidades fundamentales sólidas, los estudiantes no pueden o tienen dificultades para pasar de aprender a leer a leer para aprender de segundo a tercer grado. El Distrito convocó un Equipo de Alfabetización Temprana (Acción 1.14), compuesto por 6 maestros de intervención en lectura que apoyan a 4 escuelas con las mayores necesidades de intervención en habilidades fundamentales de alfabetización. Además, el Equipo de Alfabetización dedica el 40% de su tiempo a trabajar con los estudiantes de la Escuela Castro, que tiene las mayores necesidades en el Distrito (Acción 6.1). Los maestros están capacitados en el enfoque educativo Orton-Gillingham e imparten clases de lectura en grupos pequeños a lo largo del año escolar. Se supervisará de cerca el progreso de los estudiantes y se asignará personal para atender las necesidades según surjan. Al final del año escolar 2023-24, los datos de i-Ready mostraron que el rendimiento en lectoescritura temprana aumentó en las cuatro escuelas, especialmente para los estudiantes EL, SED e hispanos/latinos.

- +9% Castro
- +18% Muchas vacaciones
- +10% de descuento

+2% Mistral (Los estudiantes están aprendiendo a leer en dos idiomas)

-83% de los estudiantes de jardín de infantes de Castro son competentes al final del año

Estos datos llevaron al Distrito a agregar una escuela adicional, Vargas, para el año escolar 2024-25. Las acciones 1.14 y 6.1 se alinean con los usos permitidos de los fondos en el área de acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje mediante la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje basados en evidencia, tales como: Tutoría u otros apoyos de aprendizaje individuales o en grupos pequeños proporcionados por personal certificado o clasificado. Las métricas 1.18 y 1.19 se agregaron en 2025-26 para monitorear aún más el progreso de los estudiantes que reciben intervención de alfabetización. El Distrito continuará utilizando el Equipo de Alfabetización Temprana en 2025-26 para brindar intervención de lectura en cinco escuelas. El único cambio es que, debido a los cambios de personal, el programa no tendrá un Director dedicado, en su lugar, el programa será supervisado por el Director de Currículo, Instrucción y Evaluación, quien anteriormente ocupaba el puesto de Director de Alfabetización Temprana.

Reflexiones: Asistencia Técnica

En su caso, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

El distrito fue identificado como elegible para Asistencia Diferenciada con base en el Panel de Control de California de 2023 por los resultados académicos y la tasa de suspensiones para estudiantes sin hogar. También fue identificado para estudiantes con discapacidad por la tasa de suspensiones y el ausentismo crónico. El distrito fue identificado como elegible para Asistencia Diferenciada con base en el Panel de Control de California de 2024 para estudiantes sin hogar por sus resultados académicos y la tasa de suspensiones, así como por los resultados académicos y la suspensión para estudiantes con discapacidad.

Estas tendencias también se reflejan en los resultados de las evaluaciones académicas locales del Distrito, así como en los datos locales sobre suspensiones y ausentismo crónico y en los datos académicos.

En asociación con la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara, MVWSD participó en varios esfuerzos de mejora para investigar y abordar áreas de necesidad identificadas, que incluyen:

- Realizó un análisis en profundidad de datos cuantitativos y cualitativos para determinar las causas fundamentales del ausentismo crónico, la suspensión y los desafíos académicos de los estudiantes.

- Se identificó varias prácticas/intervenciones basadas en evidencia para abordar los desafíos identificados.

- “Probamos” varias prácticas/intervenciones para determinar si tienen un impacto positivo en 2024-25 y desarrollamos prácticas/intervenciones nuevas/revisadas para 2025-26

- Desarrolló un plan de implementación y monitoreo para 2025-26 como se refleja en el LCAP

Las acciones para monitorear y abordar los desafíos académicos de los estudiantes sin hogar se incluyen en la Meta 1 (Acciones 1.1, 1.5, 1.13, 1.14 y 1.18) y para los estudiantes con discapacidad (Acciones 1.1, 1.5, 1.12, 1.13 y 1.14). Las acciones para monitorear y abordar los problemas de asistencia y las tasas de suspensión de los estudiantes sin hogar y con discapacidad se incluyen en la Meta 2 (Acciones 2.1, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.10) y la Meta 3 (Acción 1). La Oficina de Educación del Condado de Santa Clara asistirá al MVWSD en la implementación en el ciclo escolar 2025-26 y brindará asistencia técnica adicional según sea necesario.

Apoyo y mejora integral

Una LEA con una escuela o escuelas elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas en la LEA que son elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales.

Ninguna escuela en MVWSD es elegible para recibir apoyo y mejoras integrales.

Apoyo a las escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

Ninguna escuela en MVWSD es elegible para recibir apoyo y mejoras integrales.

Monitoreo y evaluación de la eficacia

Una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Ninguna escuela en MVWSD es elegible para recibir apoyo y mejoras integrales.

Involucrar a los socios educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas autónomas deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que recibe fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
Involucrar a los socios educativos	En el otoño de 2020, MVWSD comenzó el proceso de desarrollo del Plan de Acción 2021-2022. Plan de Control Local y Rendición de Cuentas 2024 (LCAP). El LCAP se desarrolló en conjunto con el Plan Estratégico del Distrito 2027 (SP2027). El nuevo Plan Estratégico 2027 (SP2027), de seis años de duración, se alinearán con dos ciclos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) del Distrito para garantizar que las iniciativas y el trabajo del distrito estén alineados, enfocados y bien definidos. Tanto el SP2027 como el LCAP aprovecharán y ampliarán los logros de los planes anteriores y las áreas de necesidad para los estudiantes.
Junta Directiva de MVWSD	El 30 de enero de 2025, el Distrito informó a la Junta Directiva sobre el cronograma para la finalización del LCAP 2024-25 y su actualización anual. Además, el personal del Distrito ha proporcionado actualizaciones a la Junta sobre los siguientes temas relacionados con el LCAP del Distrito, ya que se trata de iniciativas importantes que también están alineadas con el Plan Estratégico del Distrito 2027. El Plan Estratégico del Distrito se desarrolló para alinearse con 2 ciclos del LCAP del Distrito y fue informado por el personal y las partes interesadas a lo largo del año escolar 2020-21. Resultados de la CAASPP: 7 de noviembre de 2024 Resultados de lectura y matemáticas de i-Ready: 19 de septiembre de 2024 y 16 de enero de 2025 Panel de California: 16 de enero de 2025 Plan de Alfabetización y Dislexia: 17 de octubre de 2024 y 3 de abril de 2025 y 24 de abril de 2025 Alfabetización temprana: 5 de septiembre de 2024 y 20 de marzo de 2025

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
	Cuadro de Mando de Acciones: 19 de septiembre de 2024 Actualización de mitad de año del LCAP: 13 de febrero de 2025 Adopción del currículo de aprendizaje socioemocional/Consejeros: 5 de septiembre de 2024, 30 de enero de 2025, 8 de mayo de 20225 y 29 de mayo de 2025 Programación Matemática y Proceso de Adopción: 3 de octubre de 2024 y 29 de mayo de 2025 Actualización de Educación Especial: 3 de abril de 2025 Actualización sobre los programas para estudiantes de inglés: 3 de abril de 2025 Actualización del MVWSD+ (Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas): 24 de abril de 2025 Reimaginando Castro (Actualización: 8 de mayo de 2025) El LCAP se presentará para audiencia pública en la reunión del Consejo de Administración del 29 de mayo de 2025 y para aprobación final el 12 de junio de 2025.
Consejo Asesor Distrital de Estudiantes de Inglés (DELAC):	El Comité Asesor del Idioma Inglés del Distrito recibió información sobre el desarrollo del LCAP del Distrito el 27/01/25. En esta reunión, los miembros del DELAC recibieron información actualizada sobre la encuesta del LCAP y cómo acceder a ella una vez publicada. Aportaron sus comentarios sobre el LCAP del Distrito el 19/05/25. El XX de mayo de 2025 se enviaron respuestas por escrito a las preguntas y comentarios de los miembros del DELAC.
Consejo Asesor del Distrito	El Consejo Asesor del Distrito tuvo la oportunidad de brindar aportes sobre el LCAP del Distrito el 21 de mayo de 2025. Las respuestas por escrito a las preguntas y comentarios de los miembros se proporcionaron el XX de mayo de 2025. Un miembro del Comité Asesor del Distrito es padre de un estudiante con discapacidad.
Personal del sitio y estudiantes	El Distrito compartió el cronograma del LCAP y la información de la encuesta con las partes interesadas del sitio, incluido el personal certificado y clasificado (incluidos los administradores y directores del sitio), los miembros de la unidad de negociación y los estudiantes en enero y febrero de 2025. Se dedicó tiempo para estos

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
	Los grupos respondieron la encuesta anual del LCAP/Climatización del Distrito durante la jornada escolar. Los resultados del Panel de Control de California también se compartieron durante este periodo. Escuela Primaria Bubb - LCAP y encuesta Personal certificado: 29/1/25, Personal clasificado: 29/1/25, Estudiantes: Semana del 3/2/25 Resultados del Panel de California Personal: 15/01/25 Escuela Primaria Castro - LCAP y Encuesta Personal certificado: 12/2/25, Personal clasificado: 6/2/25, Estudiantes: Semana del 3/2/25 Resultados del Panel de California 30/01/25 Escuela secundaria Crittenden - LCAP y encuesta Personal certificado y clasificado: 2/8/24 Estudiantes: 2/4/25 Resultados del Panel de California Personal: 30/01/25 Escuela secundaria Graham - LCAP y encuesta Personal certificado y clasificado: 2/525 Estudiantes: 14/2/25 Resultados del Panel de California Personal: 5/2/25 Escuela Primaria Imai - LCAP y encuesta Personal certificado: 29/01/25, Personal clasificado: 29/01/25, Estudiantes: Semana del 03/02/25 Resultados del Panel de California Personal: 29/01/25 Escuela Primaria Landels - LCAP y Encuesta Personal certificado 29/01/25, Personal clasificado 30/01/25, Estudiantes: Semana del 03/02/25 Resultados del Panel de California Personal: 09/01/25

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
	Escuela Primaria Mistral - LCAP y Encuesta Personal certificado y clasificado: 29/01/25 Estudiantes: Semana del 03/02/25 Resultados del Panel de California Personal: 5/3/25 Escuela Primaria Monta Loma - LCAP y Encuesta Personal certificado: 29/01/25 y personal clasificado: 01/09/25, estudiantes: Semana del 3/2/25 Resultados del Panel de California Personal: 22/01/25 Escuela Primaria Stevenson - LCAP y encuesta Certificados: 05/02/25, Personal clasificado: 05/02/25, Estudiantes: 03/02/25 y 04/02/25 Resultados del Panel de California Personal: 15/01/25 Escuela Primaria Theuerkauf - LCAP y Encuesta Personal certificado: 5/2/25, personal clasificado: 29/1/25 y estudiantes Semana del 3/2/25 Resultados del Panel de California 22/01/25 Escuela Primaria Vargas - LCAP y Encuesta Certificados 29/01/25, Personal clasificado: 29/01/25, Estudiantes: Semana del 03/02/25 Resultados del Panel de California Personal: 29/01/25
Estudiantes	Además de que los estudiantes respondieran la encuesta LCAP/Climate durante la jornada escolar, el Distrito también solicitó la opinión de los estudiantes inscritos en las Clases de Liderazgo de cada escuela secundaria. Estas clases de Liderazgo funcionan como el órgano asesor estudiantil del Distrito. Se recibieron comentarios el 22 de mayo en Crittenden y el 21 de mayo en Graham. Estas sesiones de comentarios se publicaron de conformidad con la Ley Verde. Se proporcionaron respuestas por escrito y se publicaron el XX de mayo en Crittenden y Graham.

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
Grupos asesores del sitio y padres	El Distrito compartió el cronograma del LCAP y la información de la encuesta con los grupos asesores escolares y los padres en enero y febrero de 2025. Se brindó apoyo a los padres para que completaran la Encuesta Anual del LCAP/Climatización del Distrito. Los resultados del Panel de Control de California también se compartieron durante este periodo. Escuela Primaria Bubb - LCAP y encuesta ELAC: 10/2/25, SSC: 10/2/25 Resultados del Panel de California ELAC: 10/2/25 SSC: 23/1/25 Otros: 24/1/25 Escuela Primaria Castro - LCAP y Encuesta ELAC: 10/2/25, SSC: 10/2/25 Resultados del Panel de California ELAC: 23/01/25, SSC: 23/01/25 Otros: Café del director 31/01/25 Escuela secundaria Crittenden - LCAP y encuesta ELAC: 6/3/25, SSC: 6/3/25 Resultados del Panel de California SSC: 6/3/25 ELAC: 5/2/25 y 6/3/25 Otros: PTA/Café del director: 7/2/25 Escuela secundaria Graham - LCAP y encuesta ELAC: 6/3/25, SSC: 28/1/25 Resultados del Panel de California SSC: 28/1/25 ELAC: 6/3/25, Otros: 7/2/25 Escuela Primaria Imai - LCAP y encuesta ELAC: 13/2/25 SSC: 13/2/25 Resultados del Panel de California SSC: 23/01/25 ELAC: 13/02/25 Otros: Café del director: 17/01/25 Escuela Primaria Landels - LCAP y Encuesta ELAC: 29/1/25, SSC: 27/1/25 Resultados del Panel de California SSC: 16/12/24 ELAC: 8/1/25 Otro: Café del director: 8/1/25 Escuela Primaria Mistral - LCAP y Encuesta

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
	ELAC: 12/2/25, SSC: 4/2/25 Resultados del Panel de California SSC: 4/3/25 ELAC: 12/2/25 Otros: Cafecito del director: 5/3/25 Escuela Primaria Monta Loma - LCAP y Encuesta ELAC: 3/2/25, SSC: 4/2/25 Resultados del Panel de California SSC: 4/3/25 ELAC: 3/2/25 Otro: Café del director: 31/1/25 Escuela Primaria Stevenson - LCAP y encuesta ELAC: 3/2/25, SSC: 4/2/25 Resultados del Panel de California SSC: 21/1/25 ELAC: 3/2/25 Escuela Primaria Theuerkauf - LCAP y Encuesta ELAC: 31/1/25, SSC: 27/1/25 Resultados del Panel de California SSC: 27/1/25 ELAC: 31/1/25 Escuela Primaria Vargas - LCAP y Encuesta ELAC: 31/1/25, SSC: 3/2/25 Resultados del Panel de California SSC: 3/2/25 ELAC: 31/1/25 Otros: Café del director: 31/1/25
Encuesta anual sobre el clima y el LCAP	La encuesta anual LCAP/Climatización estuvo abierta a las partes interesadas del 27 de enero al 14 de febrero de 2025. La encuesta se envió en inglés y español. Este año, el Distrito continuará implementando los cambios realizados en la primavera de 2024, que resultaron en un mayor índice de respuesta. Los cambios del año pasado incluyeron: Primavera de 2024 Los padres y estudiantes recibieron un enlace único para la encuesta. Un enlace por familia y un enlace por estudiante. Los estudiantes completaron la encuesta durante la jornada escolar. Esto permitió al Distrito animar a las familias que no la habían completado a hacerlo durante el periodo de administración y ayudar a las escuelas a saber qué estudiantes aún debían completarla. Las respuestas fueron confidenciales. Esto también

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
	Se eliminaron más preguntas demográficas que se pudieron completar previamente con datos del Distrito. Se pidió a los padres con varios hijos que respondieran basándose en sus experiencias con sus hijos cuyo cumpleaños fuera el más temprano en el año calendario. El Distrito recibió 3,192 respuestas a la encuesta, lo que representa una disminución respecto de las 3,752 de 2024. El desglose es el siguiente: Padres: 1.222 en 2025, lo que representó una disminución respecto de los 1.288 de 2024 Personal: 448 empleados en 2025, lo que representó una disminución de un encuestado respecto de los 449 de 2024. Estudiantes de 4.º a 8.º grado: 1522 en 2025, lo que representó una disminución con respecto a los 2015 de 2024. Las tasas de respuesta de padres y estudiantes fueron menores que en 2024. Las tasas del personal se mantuvieron iguales. Ciento treinta y tres padres de estudiantes con discapacidades y 386 padres de estudiantes que calificaron para almuerzos gratuitos o a precio reducido participaron en la encuesta en la primavera de 2025, en comparación con 127 padres de estudiantes con discapacidades y 392 padres de estudiantes que calificaron para almuerzos gratuitos o a precio reducido en la primavera de 2024. Ciento cuarenta y tres padres de estudiantes que aprenden inglés participaron en la encuesta en la primavera de 2025, en comparación con 127 en la primavera de 2024. El MVWSD se ha asociado con Hanover Research para realizar la encuesta anualmente desde 2016. Con solo cambios menores, Hanover realiza tabulaciones cruzadas de los resultados de la encuesta de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, y destaca las diferencias estadísticamente significativas entre años. Esto es fundamental para la creación del LCAP por parte del Distrito. El 29 de mayo de 2025, el Distrito proporcionó una descripción general de los resultados de la encuesta LCAP a la Junta Directiva.
Unidades de Negociación Distrital	Además de que los miembros de la unidad de negociación tengan tiempo para completar el Encuesta LCAP durante la jornada laboral, el Distrito se reúne semanalmente con la unidad

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
	representantes para discutir cuestiones y preocupaciones, incluidas aquellas relacionadas con el LCAP, y solicita aportes y comentarios.
Revisión de SELPA	El LCAP fue revisado por representantes del SELPA el 15 de mayo de 2025. Ciento treinta y tres familias de estudiantes con discapacidades respondieron a la encuesta LCAP/Clima del Distrito en la primavera de 2025.
Publicación para comentarios públicos en el sitio web	Además, MVWSD publicó el LCAP para comentarios públicos en el sitio web con la presentación de apoyo para alentar comentarios adicionales. Publicación para comentarios públicos en el sitio web del Distrito: del 19 al 24 de mayo de 2025: XX miembros del público comentaron sobre el LCAP. Se proporcionaron respuestas escritas y se publicaron en el sitio web del Distrito el XX de mayo de 2025.
Junta directiva	El 29 de mayo de 2025, el LCAP se presentó a audiencia pública y se recibieron los comentarios finales de la Junta Directiva y del público. El Distrito respondió por escrito a los comentarios formulados durante la audiencia pública y los publicó en su sitio web el XX de junio de 2025. El 12 de junio de 2025 se presentó el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) para su aprobación. El Consejo Directivo lo aprobó el 12 de junio de 2025.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los socios educativos.

La retroalimentación de los Socios Educativos es la base del Plan Estratégico 2027 del Distrito y del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas. Dicha retroalimentación condujo directamente a las siguientes acciones/servicios en cada área objetivo o a la revisión de las acciones/servicios que se enumeran a continuación.

Objetivo 1

Los datos de la encuesta LCAP/Climate indican que el 87 % (-1 punto porcentual [PP] desde la primavera de 2024) de los padres y el 53 % (-9 PP desde 2024) del personal informan que los estudiantes están bien encaminados para el próximo año académico. Una acción para el año escolar 2024-25 fue el desarrollo e implementación continuos del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) del Distrito (Objetivo 1, Acción 13). Durante el año escolar 2024-25, un equipo del MTSS planeaba lanzar el sitio web del MTSS del MVWSD, que tenía como objetivo incluir un panel de datos y protocolos para el Sistema de Apoyo Universal.

Ciclos de Datos (UDC), el Equipo de Coordinación de Servicios (COST) y el Equipo de Estudio Estudiantil (SST) para mejorar el acceso y el uso de los datos para apoyar al niño en su totalidad. Esta acción se retrasó debido a cambios en la dotación de personal y actualmente se está actualizando para estar lista para el ciclo escolar 2025-26. Esto fue frustrante para el personal y provocó inconsistencias en la implementación de los procesos del MTSS que estaban en marcha en el ciclo escolar 2023-24. El personal pudo implementar una versión actualizada de la Matriz de Estrategias e Intervenciones del MVWSD, que incluyó la adición de evaluaciones universales disponibles para los docentes para evaluar áreas específicas del aprendizaje estudiantil y adaptarlas a estrategias e intervenciones específicas. Se implementó un Proceso de Protocolo de Datos Universal revisado. Los capacitadores y administradores del sitio identificaron las necesidades de datos para los niveles de grado y los equipos desarrollaron planes. Esto reducirá el tiempo de preparación de los docentes, permitiéndoles dedicarse más a las clases y la instrucción. En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito implementará el sitio web actualizado y considerará la viabilidad de adquirir una nueva plataforma de datos que combine la capacidad de almacenar los datos del Distrito y coordinar los procesos COST, SST y de Protocolo de Datos. El Distrito prevé que estas medidas mejorarán los resultados de los estudiantes, preparándolos así para el próximo año académico.

Un componente esencial del MTSS del Distrito es el proceso de Respuesta a la Instrucción (RTI) (Objetivo 1, Acción 5). La RTI incluye tiempo en los horarios escolares para que los estudiantes reciban intervención o enriquecimiento según sea necesario. En primaria, cada escuela cuenta con docentes de STEAM dedicados que imparten instrucción a los estudiantes y permiten a los docentes de aula trabajar con grupos pequeños. En secundaria, los estudiantes que necesitan intervención reciben un periodo de RTI en su horario. La RTI beneficia a los estudiantes porque su instrucción basada en datos y el monitoreo regular del progreso ayudan a adaptar la instrucción a sus necesidades. Los resultados de la encuesta LCAP/Climate del Distrito de los últimos años indican que los padres han estado muy o completamente satisfechos con el apoyo que reciben sus hijos en Respuesta a la Instrucción: 2022: 62%, 2023: 67%, 2024: 68% y 2025: 66%. Sin embargo, el Distrito revisará los tipos de enriquecimiento y extensión que se ofrecen durante la RTI, ya que solo el 55% de los padres están satisfechos con los recursos y el apoyo que reciben los estudiantes de alto rendimiento. RTI continuará en 2025-26 y los horarios diarios continuarán adaptándose en las escuelas primarias Castro y Mistral para permitir bloques de instrucción ininterrumpidos más largos para apoyar las necesidades de los estudiantes, así como para permitir que los maestros tengan apoyo adicional durante los bloques de matemáticas.

El Distrito está aumentando la asignación de Entrenadores Instruccionales del 2024 al 2025 para apoyar a los maestros en la mejora de la práctica instructiva (Objetivo 1, Acción 1) y (Objetivo 1, Acción 12 - Entrenador de Educación Especial). Setenta y ocho por ciento (+2 a partir de la primavera de 2024 de los maestros estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los asesores instructivos los ayudan a mejorar su práctica. Todas las escuelas primarias tendrán un asesor de 1.0 FTE y las dos escuelas intermedias compartirán 4.0 FTE (1.0 Artes del Lenguaje Inglés, 1.0 Matemáticas, 1.0 Estudios Sociales y 1.0 Ciencias). El asesor de Desarrollo del Idioma Inglés y de recién llegados también se mantendrá en 2025-26 y el Distrito agregará un Asesor de Educación Especial de 1.0 FTE. El Asesor de Educación Especial se centrará en apoyar a los maestros nuevos en Educación Especial con prácticas instructivas y el desarrollo de IEP, entre otras cosas (Objetivo 1, Acción 12). Esta acción se ha implementado en parte para abordar el hecho de que solo el 62% de los padres informaron sentirse satisfechos de que sus estudiantes reciben los recursos y el apoyo necesarios. Los asesores basados en el sitio continuarán trabajando con el director de su sitio para desagregar los datos y determinar los grupos instructivos de los niños en Respuesta a la Intervención (Objetivo 1, Acción 5). Esto permitirá a los maestros Más tiempo para planificar lecciones que puedan abordar las deficiencias de conocimiento. También recibirán capacitación en las estrategias de intervención lectora Orton-Gillingham y dedicarán hasta el 40 % de su tiempo a trabajar con grupos pequeños de estudiantes para abordar las deficiencias en lectoescritura. Este cambio garantizará que los estudiantes de todos los centros tengan acceso a intervenciones lectoras basadas en investigaciones, lo cual ha sido una preocupación en toda la comunidad de MVWSD.

El asesor de Desarrollo del Idioma Inglés seguirá trabajando directamente con Castro, Crittenden y Vargas para abordar los indicadores de progreso en inglés o en ELA y matemáticas para estudiantes de inglés. El asesor apoyará a los equipos para garantizar que el Desarrollo del Idioma Inglés Designado e Integrado se implemente de manera consistente y eficaz (Objetivo 1, Acciones 8 y 10) y apoyará a las escuelas en el uso de las Evaluaciones Provisionales de Competencia de los Estudiantes de Inglés de California (ELPAC), que se administran, analizan y cuyos resultados se utilizan para perfeccionar la instrucción (Objetivo 1, Acción 16).

El sesenta y cuatro por ciento (+5 desde la primavera de 2024) del personal y el 67% de los padres (+1 desde 2024) están de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes con bajo rendimiento no reciben el apoyo que necesitan. Esto, sumado a la necesidad de mejorar los resultados académicos de los estudiantes, especialmente en nuestras escuelas de bajo rendimiento, ha llevado al Distrito a continuar apoyando un Equipo de Lectoescritura Temprana (Objetivo 1, Acción 14). El propósito del equipo es proporcionar recursos y personal para abordar las necesidades de los estudiantes en habilidades fundamentales. Para el año escolar 2025-26, el equipo se ha reestructurado para incluir a 6 maestros de intervención de lectura que apoyan a Vargas, Monta Loma, Theuerkauf, Castro y Mistral. Los maestros impartirán instrucción de lectura en grupos pequeños a lo largo del año escolar. El progreso de los estudiantes se supervisará de cerca y se asignará personal para satisfacer las necesidades a medida que surjan. El programa ya no tendrá un Director y en su lugar será supervisado por el Director de Currículo, Instrucción y Evaluación, quien también se asegurará de que los entrenadores del sitio estén capacitados para brindar intervención de lectura.

El Distrito adoptó un nuevo currículo de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) que se implementó en el ciclo escolar 2024-25. Este currículo se basó en la Ciencia de la Lectura y fue seleccionado porque abordará muchas de las necesidades del Distrito, incluyendo proporcionar sólidas habilidades fundamentales de lectoescritura para que, al llegar al tercer grado, los estudiantes lean para aprender y no sigan aprendiendo a leer. Para el ciclo escolar 2025-26, el Distrito reemplazará esta acción con una nueva: Programación de Matemáticas y Adopción del Currículo. El currículo de matemáticas del Distrito está desactualizado y sus evaluaciones y criterios de colocación en la escuela secundaria deben revisarse, y posiblemente modificarse. Ambas acciones fueron/son necesarias, ya que el Distrito busca mejorar los resultados de todos los estudiantes y abordar las percepciones de los padres y el personal, según la Encuesta de Clima y LCAP de primavera de 2025, de que su escuela ofrece clases desafiantes (el 61 % de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo) y la percepción del personal de que los estudiantes están bien encaminados para el próximo ciclo académico (el 53 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo).

Objetivo 2

Los padres que respondieron a la encuesta LCAP/Clima del Distrito generalmente encuentran que sus hijos tienen entornos escolares positivos, aunque aún se pueden hacer mejoras. El ochenta y uno por ciento (+1 desde la primavera de 2024) de los padres y el 76% (+3 desde la primavera de 2024) del personal estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes reciben el apoyo socioemocional que necesitan. Porcentajes más bajos de estudiantes indican que su escuela se enfoca en el carácter del estudiante: 61% (+3 desde la primavera de 2024) y solo el 57% (+5 desde la primavera de 2024) de los estudiantes están de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes se llevan bien entre sí y respetan sus diferencias. El Distrito continuará expandiendo e implementando el plan de acción para el aprendizaje socioemocional que se desarrolló por primera vez durante el año escolar 2021-22 como parte del Plan Estratégico 2027 del Distrito. El Distrito recomendará un nuevo plan y currículo de Aprendizaje Socioemocional en mayo de 2025 (Objetivo 2, Acción 9). El Distrito también seguirá teniendo consejeros escolares para todos los sitios escolares y agregará un especialista en salud mental para apoyar las necesidades intensivas de salud mental de los estudiantes, principalmente en las escuelas intermedias del distrito, y buscará aumentar los servicios de salud mental a través de servicios contratados y pasantes en espera de las necesidades identificadas en el otoño de 2025.

Cada sitio tendrá un consejero, excepto Graham (2) y Castro (1 + 0,5 en el Centro de Bienestar). Los consejeros desempeñarán un papel fundamental a la hora de abordar las diversas necesidades de los estudiantes en los sitios escolares y brindar lecciones de aprendizaje socioemocional en 2025-26 (Objetivo 2, Acción 10).

También se prevé que la incorporación continua de consejeros, junto con el trabajo del Equipo de Asistencia/Comportamiento Diferenciado del Distrito, apoye al Distrito en sus esfuerzos por reducir el ausentismo crónico y las tasas de suspensión. El 69 % (+5 desde la primavera de 2024) de los estudiantes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que se sienten seguros en la escuela, y solo el 71 % (+4 desde la primavera de 2024) estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que existen consecuencias claras y justas por infringir las normas en mi escuela. Además, el 80 % de los estudiantes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que cuentan con un adulto de confianza en la escuela, pero solo el 60 % siente que se les trata de manera justa. El Equipo de Comportamiento realizará "Visitas de Escucha y Aprendizaje" durante el ciclo escolar 2024-25 para comprender las prácticas de apoyo al comportamiento existentes en las escuelas. La información recopilada ayudará a guiar la transición hacia alternativas a la suspensión y medidas preventivas para el ciclo escolar 2025-26 (Objetivo 2, Acción 5). El Equipo de Comportamiento Diferenciado

El equipo de asistencia continuará el trabajo iniciado en 2024-25 y también trabajará para desarrollar un plan para adoptar un enfoque integral de prácticas restaurativas en todo el distrito (Objetivo 2, Acción 4).

Si bien no se basa directamente en los comentarios de los socios comunitarios, el Distrito continúa abordando específicamente la desproporción. Al final del año escolar 2023-24, el MVWSD superó una desproporción significativa debido a la sobreidentificación de estudiantes hispanos con una discapacidad específica de aprendizaje. Sin embargo, al mismo tiempo, se identificó al MVWSD como desproporcionado en las suspensiones de estudiantes hispanos con discapacidades superiores a 10 días, con un umbral de 5.08. En el año escolar 2024-25, el Distrito continúa siendo desproporcionado en estas dos categorías, con los siguientes umbrales:

-Estudiantes hispanos con discapacidad específica de aprendizaje - 3.12

-Suspensiones de estudiantes hispanos con discapacidad por más de 10 días - 4.88

Acciones 2.4 (Tasas de suspensión), 2.5 (Apoyo al comportamiento estudiantil) y 2.10 (Consejeros), así como las acciones 1.1 (Entrenadores instructivos), 1.5 (Respuesta a la instrucción), 1.12 (Apoyos para estudiantes con discapacidades), 1.13 (Sistema de apoyo de varios niveles) y 1.14 (Equipo de alfabetización temprana).

Objetivo 3

Las respuestas de las partes interesadas en la encuesta LCAP/Climate siguen apoyando la idea de contar con Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria (Objetivo 3, Acción 1). En la encuesta LCAP/Climate del Distrito, el 86% (+5 desde la primavera de 2024) del personal está de acuerdo o muy de acuerdo en que los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria son eficaces para fomentar la participación de los padres/tutores en mi escuela. Además, el 90% de los encuestados que son padres/tutores de estudiantes que aprenden inglés estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que los Facilitadores de Participación Comunitaria han fomentado su participación en los eventos escolares y, en general, el 79% (+1 desde la primavera de 2024) de los padres estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria fomentan la participación de los padres en la escuela. Además, la disminución del 7% en las tasas de ausentismo crónico para estudiantes sin hogar también se puede atribuir a la labor de divulgación realizada por nuestro equipo SCEF. En el ciclo escolar 2025-26, debido al aumento de las necesidades y del número de familias que se identifican como sin hogar, el Distrito seguirá contando con un SCEF adicional específico para apoyar a este grupo de familias en todo el Distrito. El equipo de SCEF también continuará monitoreando la asistencia de los estudiantes con discapacidades junto con los estudiantes sin hogar.

El Distrito continuará enfocándose en la Equidad, aunque el trabajo en este ámbito será facilitado por un director del Distrito. Para el año escolar 25-26, el trabajo en Equidad incluirá

1. Desarrollo e implementación del programa de cultura y clima del distrito #JuntosMejor. El tema anual será Un Mundo: Muchas Voces e incluirá una matriz digital de objetivos y actividades de aprendizaje, junto con material de apoyo para las escuelas.
2. Formación y facilitación de reuniones trimestrales del Comité Asesor de Equidad del Distrito. Estas reuniones incluirán participantes de diversos grupos de interés, como miembros de la Junta Directiva, padres, líderes del distrito, docentes y personal clasificado. El comité asesor proporcionará retroalimentación al Superintendente o a su designado sobre temas de equidad e inclusión en el distrito.
3. Consulta continua con el Superintendente o su designado sobre el Acceso Equitativo a los Programas de Elección en el distrito. Esta consulta se centrará en la implementación y revisión del sorteo de programas de elección y/o los apoyos proporcionados a las escuelas para garantizar el acceso equitativo a las familias.
4. Desarrollo profesional sobre temas relacionados con una cultura y un clima escolar saludables, tanto para estudiantes como para el personal, previa solicitud. Esto puede incluir sesiones de capacitación sobre cómo abordar la equidad en las conversaciones sobre datos, el sesgo en el proceso disciplinario y la creación de entornos acogedores para grupos especiales.

El ochenta y siete por ciento (-1 desde la primavera de 2024) del personal y el 91% (igual que en la primavera de 2024) de los padres estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes de diferentes orígenes culturales se hacen amigos. El 80% (+4 desde la primavera de 2023) de los padres, el 70% (+1 desde la primavera de 2023) del personal y el 57% (+5 desde la primavera de 2023)

primavera de 2024) de los estudiantes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes se llevan bien entre sí y respetan las diferencias de los demás, lo que indica que todavía hay trabajo por hacer.

Además, el Distrito seguirá trabajando para mejorar la comunicación y aumentar la participación de los padres. El Distrito desea optimizar y diferenciar los canales de comunicación para que los padres reciban información que se ajuste mejor a sus características familiares y preferencias de comunicación. El 47 % de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, según la Encuesta de Clima/LCAP del Distrito, en que obtienen la información que necesitan sobre la escuela de sus hijos/MVWSD. El 23 % indicó que lo que desean saber está mezclado con información que no les corresponde. En el ciclo escolar 2025-26, el personal continuará investigando dos plataformas: ParentSquare y My PowerHub, y determinará si es viable otro programa piloto escolar. En la primavera de 2026, MVWSD decidirá si continúa explorando un nuevo sistema de comunicación o si se mantiene con el proveedor actual, SchoolMessenger. El 76 % de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, según la Encuesta de Clima/LCAP del Distrito, en que están muy o completamente satisfechos con la Universidad de Padres (+7 desde la primavera de 2024), lo que indica la necesidad de continuar con este programa.

Objetivo 4

El personal que respondió a la encuesta LCAP/Climate indica que ha habido una mejora en la recepción y entrega de retroalimentación en las escuelas. El setenta y nueve por ciento (+12 desde la primavera de 2024) del personal indica que los administradores escuchan sus sugerencias y recomendaciones, y el 77% (+6) desde la primavera de 2024 estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que reciben una cantidad adecuada de retroalimentación sobre su trabajo. Sin embargo, un menor porcentaje del personal siente que tiene voz en la toma de decisiones en su escuela (65% - +12 desde la primavera de 2024). Además, solo el 32% (+2 desde la primavera de 2024) estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en estar satisfecho con el desarrollo profesional proporcionado por el Distrito. El Distrito recopiló datos en la primavera de 2024 sobre la satisfacción con el desarrollo profesional proporcionado en 2023-24 a nivel de Distrito y por escuela, cómo el Distrito puede apoyar mejor las necesidades de desarrollo profesional del personal, los objetivos profesionales que el personal tiene para el progreso en el futuro y qué apoyo se necesita para que logren estos objetivos. Los resultados se analizaron en el verano de 2024 (Objetivo 4, Acción 2) y presentaron un panorama diferente. El 76 % de los docentes encuestados consideró que la colaboración posterior a la capacitación fue muy eficaz. Esto valida la práctica actual del Distrito de brindar a los docentes tiempo de planificación y colaboración dirigido, como parte de las jornadas de desarrollo profesional. La encuesta se realizará de nuevo al final del año escolar 2024-25 y el Distrito utilizará los resultados para fundamentar el desarrollo de un Marco de Desarrollo Profesional que describa el enfoque del Distrito para mejorar las habilidades, los conocimientos y el desarrollo profesional de los empleados.

Objetivo 5

Solo el 35% de los estudiantes indicó que su escuela está limpia en la encuesta LCAP/Climate. Para mejorar y mantener la limpieza, la seguridad y la funcionalidad de todos los planteles escolares, se implementarán inspecciones bimensuales utilizando métodos alineados con la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT) del Estado de California. Se realizarán inspecciones en cada escuela, revisando todos los patios de recreo y baños, junto con una muestra rotativa de aulas para garantizar que cada aula se inspeccione al menos dos veces al año. Estas inspecciones ayudarán a identificar de forma proactiva las áreas que necesitan atención antes de las evaluaciones anuales de FIT, asegurando que nuestros campus se mantengan seguros, limpios y completamente funcionales para los estudiantes, el personal y la comunidad. El personal también realizará grupos focales con los estudiantes para comprender mejor sus preocupaciones con la limpieza y abordarlas. (Objetivo 5, Acción 1). Si bien el 86% de los padres está de acuerdo o muy de acuerdo en que su hijo tiene acceso adecuado a la tecnología en la escuela, el Distrito sabe que no todos los estudiantes tienen acceso confiable a internet en casa. El Distrito continuará implementando MVWSDConnect (Objetivo 5, Acción 3).

MVWSDConnect es el proyecto del Distrito para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a internet en casa. El Distrito está invirtiendo en equipos del Servicio de Radio de Banda Ancha Ciudadana (CBRS) para ampliar el alcance de la red del Distrito hasta 0.25 km desde la escuela.

Sitio que permite a los estudiantes acceder a internet desde casa. En el curso 2024-25, el departamento seguirá proporcionando enrutadores y Chromebooks a los estudiantes que necesiten acceso a internet en casa para acceder a la red CBRS.

Objetivo 6

Las acciones de esta meta son apoyos adicionales implementados para mejorar los resultados de los estudiantes y la Escuela Castro. Las acciones implementadas en 2024-25 forman parte del Plan de Reimaginación de Castro del Distrito, desarrollado en 2023-24 por un equipo de partes interesadas del Distrito. Este equipo solicitó la opinión del personal y la comunidad, y también visitó escuelas que tenían programas exitosos para estudiantes similares a los de la Escuela Castro. En 2025-26, el personal se centrará en seguir perfeccionando las acciones del primer año del plan y está suspendiendo las acciones del segundo año. Castro seguirá implementando un horario diario. El horario tendrá bloques de 50 minutos para la instrucción, descansos comunes para los grados 1.º a 5.º y permitirá la Respuesta a la Instrucción entre grados cada día. El nuevo horario también permitirá la enseñanza en equipo en matemáticas (Meta 6, Acción 7). Con base en la información recopilada de los estudiantes, Castro cambiará al Desayuno de Segunda Oportunidad y proporcionará refrigerios en todas las aulas para los estudiantes que lleguen con hambre a la escuela por la mañana o durante el día. Castro también seguirá utilizando un equipo de datos en la escuela, que incluirá al director, un asesor educativo, un especialista en intervención de lectura, un maestro en la asignación especial (TOSA) de ELD y un maestro dedicado para estudiantes recién llegados (Meta 6, Acción 9). Este equipo analizará los datos y creará grupos de estudiantes para la Respuesta a la Instrucción y el Desarrollo del Idioma Inglés (EDI), de modo que los maestros puedan centrarse en la planificación y la impartición de la instrucción. El Distrito también complementará al consejero del centro de bienestar (Meta 6, Acción 4) con un consejero contratado por el Distrito (Meta 6, Acción 5) y se asociará con Playworks para proporcionar personal en la escuela y apoyo para el recreo y el almuerzo (Meta 6, Acción 10). El Distrito añadirá un subdirector de 0.5 FTE a Castro en el ciclo escolar 2025-26 para que el director pueda centrarse en el liderazgo y el apoyo educativo, bajo la supervisión de todo el personal de apoyo adicional en la escuela.

Revisión y aportes de SELPA

El SELPA revisó el LCAP del Distrito el 15 de mayo de 2025 y brindó comentarios. El Distrito incorporó las siguientes sugerencias del SELPA al LCAP:

Información general: Se agregó que el 13% de los estudiantes están identificados como SWD

Acción 6.3: Se agregó SWD como grupo al que sirve esta acción.

Metas y acciones

Meta

Objetivo #	Descripción	Tipo de objetivo
1	Desarrollar e implementar prácticas de instrucción efectivas y consistentes que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes.	Objetivo amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.
Prioridad 2: Estándares estatales (Condiciones de aprendizaje)
Prioridad 4: Logros del alumnado (Resultados del alumnado)
Prioridad 7: Acceso al curso (Condiciones de aprendizaje)
Prioridad 8: Otros resultados de los alumnos (Resultados de los alumnos)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.
Es importante desarrollar un programa distrital para una instrucción efectiva que defina estrategias de enseñanza de alta calidad y culturalmente relevantes. Mediante esta enseñanza receptiva, podemos estimular el desarrollo cognitivo de los estudiantes y formar estudiantes con pensamiento flexible. Al integrar las herramientas y estrategias desarrolladas, se crean las condiciones sociales, emocionales y cognitivas que aceleran el aprendizaje de todos los estudiantes. Además, este programa garantizará un enfoque coherente de la instrucción, en lugar de introducir una serie de nuevas iniciativas educativas inconexas.
Esta meta se alinea con la Meta 1 del SP2027 del Distrito y las Prioridades Estatales 2, 4, 7 y 8.

Medición y reporte de resultados

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
1.1	Prioridad 4 - Estudiante Logro Resultados de CAASPP - ELA	2022-23 El 64% de los estudiantes cumplieron o superaron los estándares en ELA en la primavera de 2023. Los siguientes son los porcentajes de estudiantes en cada subgrupo significativo que cumplieron o	2023-24 El 62% de los estudiantes cumplió o excedió los estándares en ELA en la primavera de 2024. Los siguientes son los		Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán los estándares en ELA en la primavera de 2026. En general 75% Socio Económicamente	En general: -2 Puntos porcentuales (PÁGINAS) Socio Económicamente Perjudicado (SED) -3 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		superó los estándares en ELA en la primavera de 2023: Socioeconómicamente Desfavorecidos (SED) - 31%	porcentajes de estudiantes en cada uno estudiante significativo grupo que se reunió o superó los estándares en		Perjudicado (PERO) - 51%	Idioma en Inglés Estudiantes (ELL) - 0
		Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 9%	ELA en la primavera de 2024:		Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 28%	PÁGINAS Reclasificado Fluido
		Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 62%			Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 73%	Inglés competente (RFEP) -2 PP
		Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 4%	Socio Económicamente		Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 31%	Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) +1
		Estudiantes con Discapacidades (SWD) -27%	Perjudicado (PERO) -28%		Estudiantes con Discapacidades (SWD) -49%	PÁGINAS Estudiantes con
		Personas sin hogar - 12%	Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 9%		Personas sin hogar - 38%	Discapacidades (SWD) -3 PP
		Hispano/Latino - 33%	Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 60%		Hispano/Latino - 53%	Sin hogar +2 PP
		Asiático - 90%	Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 5%		Asiático - 93%	Hispano/Latino -2
		Blanco - 83%	Estudiantes con Discapacidades (SWD) -		Blanco - 88%	PÁGINAS Asiático -2 PP
		Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en ELA en la primavera de 2023 ÉL: 7%	Personas sin hogar - 14%		Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán los estándares en ELA en la primavera de 2026	Blanco -3 PP
		Escuela secundaria Graham - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en ELA en primavera de 2023 ÉL - 3%	Hispano/Latino - 31%		ÉL: 34.9%	Escuela secundaria Crittenden Escuela:
		Personas sin hogar - 9%	Asiático - 88%			ELL: +1 PP
		Socioeconómicamente Desfavorecidos - 25%	Blanco - 80%		Escuela secundaria Graham Escuela - Porcentaje de Graham Middle que cumplió o superó los estándares en ELA en la primavera de 2026	Los estudiantes de Escuela:
		Hispano - 25%	Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que se conocieron o excedido			ELL -1 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
			estándares en ELA en la primavera de 2024 ÉL: 8% Escuela secundaria Graham Escuela • Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron estándares en ELA en primavera de 2024: ÉL - 2% Personas sin hogar - 9% Socio- Económicamente Desfavorecidos - 24% Hispano - 25%		ÉL - 32% Personas sin hogar - 36% Socio- Económicamente Desfavorecidos - 47% Hispano - 47%	Sin hogar -0 PP Socio- Económicamente Desfavorecido -1 PÁGINAS Hispano - 0 PP
1.2	Prioridad 4 - Estudiante Logro Resultados de la CAASPP - Matemáticas	2022-23 El 58% de los estudiantes cumplió o superó los estándares en matemáticas en la primavera de 2023. matemáticas Los siguientes son los porcentajes de estudiantes en cada nivel significativo Los siguientes son los porcentajes o superó los estándares de estudiantes en cada nivel de matemáticas en la primavera de 2023: socioeconómico significativo que alcanzó el nivel de Desfavorecido (SED) o superó el 23 % matemáticas del idioma inglés en la primavera de 2024: Estudiantes de inglés (ELL) - 11%	2023-24 o superó los estándares Estándares en de la primavera de 2024. del subgrupo que cumplió matemáticas en la primavera Subgrupo Estándares en la primavera de 2024: Estudiantes de inglés (ELL) - 11%		Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán los estándares en matemáticas en la primavera de 2026. En general 70% Socio Económicamente Perjudicado (PERO) - 46% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 38%	En general: 0 Puntos porcentuales (PÁGINAS) Socio Económicamente Perjudicado (SED) -2 PP Idioma en Inglés Estudiantes (ELL) - 0 PÁGINAS Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) 0 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Reclasificado Fluido	Socio		Reclasificado Fluido	
		Inglés competente	Económicamente		Inglés competente	Inglés a largo plazo
		(RFEP) - 52%	Perjudicado		(RFEP) - 67%	Estudiantes (LTEL) 0
		Inglés a largo plazo	(PERO) - 21%		Inglés a largo plazo	PÁGINAS
		Estudiantes (LTEL) - 2%	Idioma en Inglés		Estudiantes (LTEL) -	
		Estudiantes con	Estudiantes de inglés (ELL) -		31%	Estudiantes con
		Discapacidades (SWD) -23%	11%		Estudiantes con	Discapacidades (SWD)
		Personas sin hogar - 9%	Reclasificado Fluido		Discapacidades (SWD) -	+1 PP
		Hispano/Latino - 23%	Inglés competente		46%	
		Asiático - 89%	(RFEP) - 52%		Personas sin hogar - 36%	Sin hogar -1 PP
		Blanco - 78%	Inglés a largo plazo		Hispano/Latino - 46%	
			Estudiantes (LTEL) - 2%		Asiático - 92%	Hispano/Latino -1
					Blanco - 84%	PÁGINAS
		Escuela secundaria Crittenden	Estudiantes con			
		Escuela - Porcentaje de	Discapacidades (SWD) -			Asiático 0 PP
		estudiantes que cumplieron o	24%			
		superaron los estándares en	Personas sin hogar - 8%		Escuela secundaria Crittenden	Blanco +2 PP
		matemáticas en la primavera de 2023	Hispano/Latino - 22%		Escuela - Porcentaje de	
		ÉL: 4%			estudiantes que	
			Asiático - 89%		alcanzaron o superaron	Escuela secundaria Crittenden
		Escuela secundaria Graham	Blanco - 80%		los estándares en ELA	Escuela:
		- Porcentaje de estudiantes que			en la primavera de 2026	
		cumplieron o superaron los	Escuela secundaria Crittenden		ÉL: 33%	ELL: +2 PP
		estándares en matemáticas	Escuela - Porcentaje de			
		en la primavera de 2023	estudiantes que cumplieron			
		ÉL - 3%	o superaron los		Escuela secundaria Graham	Escuela secundaria Graham
		Personas sin hogar - 6%	estándares en matemáticas		Escuela - Porcentaje de	Escuela:
		Socioeconómicamente	en la primavera de 2024		estudiantes que	ELL +1 PP
		Desfavorecidos - 18%	ÉL: 6%		los estándares en ELA	
		Hispano - 17%			en la primavera de 2026	Sin hogar -3 PP
			Escuela secundaria Graham		ÉL - 32%	
			Escuela - Porcentaje de		Personas sin hogar - 34%	Socio-
			estudiantes que cumplieron		Socio-	Económicamente
			o superaron los		Económicamente	Desfavorecido 0
			estándares en matemáticas			PÁGINAS
			en la primavera de 2024:			
			ÉL - 4%			

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
			Personas sin hogar - 3% Socio-Económicamente Desfavorecidos - 18% Hispano - 17%		Desfavorecidos - 41% Hispano - 41%	Hispano - 0 PP
1.3	Prioridad 4 - Estudiante Logro Resultados de CAASPP - Ciencia	2022-23 El 55% de los estudiantes cumplieron o superaron los estándares en Ciencias en la primavera de 2023. Los siguientes son los porcentajes de estudiantes en cada nivel significativo grupos de estudiantes que cumplieron con los porcentajes o superaron los estándares de estudiantes en cada una de las materias de Ciencias en la primavera de 2023: Socioeconómicamente Desfavorecidos (SED) - 21% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 3% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 44% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 11% Estudiantes con Discapacidades (SWD) - 21% Hispano/Latino - 24% Asiático - 83% Blanco - 75%	2023-24 El 54% de los estudiantes cumplieron o superaron los estándares en Ciencias en la primavera de 2024. Los siguientes son grupo que cumplió o superó los estándares en Ciencia en primavera de 2024: Socio Económicamente Perjudicado (PERO) -22% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 6% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 45% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 0%		Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán los estándares en Ciencia en la primavera de 2026 En general 68% Socio Económicamente Perjudicado (PERO) - 44% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 32% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 64% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 38% Estudiantes con Discapacidades (SWD) - 44% Hispano/Latino - 46% Asiático - 88% Blanco - 82%	En general: -1 Puntos porcentuales (PÁGINAS) Socio Económicamente Perjudicado (SED) +1 PP Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - +3 PP Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) +1 PP Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 11 páginas Estudiantes con Discapacidades (SWD) +2 PP Hispano/Latino 0 PÁGINAS Asiático -5 PP Blanco -2 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
			Estudiantes con Discapacidades (SWD) - 23% Hispano/Latino - 24% Asiáticos - 78% Blanco - 73%			
1.4	Progreso de los estudiantes de inglés - Panel de California	Panel de California 2023 Distrito: El 53,7% de los estudiantes de inglés están progresando hacia el dominio del idioma inglés. Vargas: 44% de los estudiantes de los estudiantes están progresando hacia el dominio del estudiantes de inglés	California Panel de control 2024 Distrito: El 51,5% de los estudiantes de inglés están progresando hacia el dominio del idioma inglés Vargas: 45.6% de inglés en los están progresando hacia el dominio del idioma inglés		California Tablero de instrumentos 2026 Distrito: 69% de Los estudiantes de inglés están progresando hacia Idioma en Inglés Competencia Vargas: El 57% de los estudiantes de inglés están progresando hacia el dominio del idioma inglés.	California Panel de control 2024 Distrito -2,2 puntos porcentuales (PP) Vargas +1.6 PP
1.5	Prioridad 4 - Estudiante Logro Tasa de reclasificación	Octubre de 2023: 14,95%	Octubre de 2024: 11,8%		Octubre de 2026 20%	Octubre de 2024: - 3,15 puntos porcentuales (PP)
1.6	Porcentaje de estudiantes de inglés a largo plazo	Primavera de 2024: el 2,8 % de los estudiantes EL son aprendices de inglés a largo plazo Tasa inicial 2.8% de los estudiantes EL son aprendices de inglés a largo plazo	Primavera de 2025: El 6,6 % de los estudiantes EL son aprendices de inglés a largo plazo		Primavera de 2027: Resultado deseado original: El 1,5% de los estudiantes EL serán clasificados como de nivel largo	Primavera de 2025: +0,9 puntos porcentuales (PP) utilizando la tasa corregida.

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		(Primavera de 2024) Tasa corregida: 5.7% de los estudiantes EL son aprendices de inglés a largo plazo (primavera de 2024)			Término Inglés Estudiantes Resultado deseado ajustado: El 4,5% de los estudiantes EL serán clasificados como aprendices de inglés a largo plazo	
1.7	Prioridad 2 - Implementación del Estado Normas - Puntuaciones de la rúbrica Contenido académico Estándares propios Rúbrica de la herramienta de reflexión	2023-24 El Distrito obtuvo calificaciones de 4 y 5 en la herramienta de Autorreflexión para la implementación de los estándares estatales.	2024-25 El Distrito obtuvo calificaciones de 4 y 5 en la herramienta de Autorreflexión para la implementación de los estándares estatales.		Junio de 2027 Obtener puntajes de rúbrica de al menos 4 en todas las áreas de la Contenido académico Estándares propios Herramienta de reflexión Rúbrica	2024-25 Sin cambios con respecto al valor inicial. Todas las calificaciones fueron las mismas que en 2023-24.
1.8	Prioridad 7 - Curso Acceso Porcentaje de estudiantes en los grados 1 a 8 que tienen acceso a una educación amplia Curso de estudio que incluye bajos ingresos, Jóvenes de acogida, inglés Estudiantes de idiomas y Estudiantes con discapacidades	2023-24 El 100% de los estudiantes tuvieron acceso a un programa de estudios amplio según datos de la Sistema de información estudiantil del distrito	2024-25 El 100% de los estudiantes tuvieron acceso a un programa de estudios amplio según datos de la Sistema de información estudiantil del distrito		Primavera de 2027 El 100% de los estudiantes tendrán acceso a un amplio plan de estudios basado en datos del sistema de información estudiantil del Distrito.	2024-25 0 Porcentaje Puntos (PP)
1.9	Lectura i-Ready	Diagnóstico 2 2023-24 El 58% de los estudiantes cumplió o superó los estándares en	Diagnóstico 2 2024-25		Diagnóstico 2 2026-27 En general 70%	En general: +1 Puntos porcentuales (PÁGINAS)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		leyendo en iReady Diagnóstico 2 Los siguientes son los porcentajes de lectura de iReady de estudiantes en cada grupo significativo de estudiantes que cumplió o superó los estándares en Lectura en Diagnóstico 2: Socioeconómicamente Desfavorecidos (SED) - 22% Idioma en Inglés Estudiantes (ELL) 12% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 59% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 3% Estudiantes con Discapacidades (SWD) 26% Personas sin hogar - 8% Hispano/Latino - 27% Asiático - 82% Blanco - 74 % Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de que se reunirán o superó los estándares en Lectura sobre el diagnóstico 2 Lectura: ÉL - 0%	El 59% de los estudiantes cumplió o superó los estándares en de lectura de iReady de Diagnóstico Los siguientes son los porcentajes de estudiantes en cada grupo significativo de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en Leyendo en Diagnóstico 2: Socio Económicamente Perjudicado (PERO) - 22% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 16% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 61% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 1% Estudiantes con Discapacidades (SWD) Personas sin hogar - 8% Hispano/Latino - 27% Asiático - 84% Blanco - 77%		Socio Económicamente Perjudicado (PERO) - 45% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 71% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 32% Estudiantes con Discapacidades (SWD) - 48% Personas sin hogar - 36% Hispano/Latino - 49% Asiáticos - 86% Blanco - 82% Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán los estándares en Lectura sobre el diagnóstico 2 Lectura: ÉL - 30% Escuela secundaria Graham Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán	Socio Económicamente Perjudicado (SED) 0 PP Idioma inglés 38% Estudiantes (ELL) +4 PÁGINAS Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) +2 PP Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) -2 PÁGINAS Estudiantes con Discapacidades (SWD) +1 PP Sin hogar 0 PP Hispano/Latino 0 PÁGINAS Asiático +2 PP Blanco +3 PP Escuela secundaria Crittenden Escuela: ELL: +6 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Escuela secundaria Graham - Porcentaje de estudiantes que cumplirán o superarán los estándares en Lectura sobre el diagnóstico 2 ÉL - 1% Personas sin hogar - 4% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 20% Hispano - 20%	Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de quienes cumplieron o superaron los estándares en Lectura sobre el diagnóstico 2 Lectura: ÉL - 6% Escuela secundaria Graham Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en Lectura sobre el diagnóstico 2: ÉL - 3% Personas sin hogar - 9% Socio- Económicamente Desfavorecidos - 17% Hispano - 20%		estándares en Lectura sobre el diagnóstico 2 ÉL - 31% Personas sin hogar - 32% Socio- Económicamente Desfavorecidos - 44% Hispano - 44%	Escuela secundaria Graham Escuela: ELL +2 PP Sin hogar +5 PP Socio- Económicamente Desfavorecido -3 PÁGINAS Hispano - 0 PP
1.10	I-Ready Reading: porcentaje de estudiantes que lograron un crecimiento de 1 año	Diagnóstico 2 2023-24 El 39% de los estudiantes logró un crecimiento de un año en el 39% de los estudiantes que leen a partir del diagnóstico lograron un crecimiento de un año 2	Diagnóstico 2 2024-25 a partir del diagnóstico lograron un crecimiento de un año 2 crecimiento en la lectura a partir del Diagnóstico 2		Diagnóstico 2 2026-27 100% de los estudiantes alcanzará 1 año crecimiento	Diagnóstico 2 2024-25: 0 Porcentaje Puntos (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
1.11	Matemáticas i-Ready	Diagnóstico 2 2023-24 El 52% de los estudiantes cumplió o superó los estándares en Matemáticas en iReady Diagnóstico 2 Los siguientes son los porcentajes de estudiantes en cada nivel significativo de estudiantes que cumplieron con los porcentajes o superaron los estándares de estudiantes en cada una de las áreas de Matemáticas en el Diagnóstico 2: Grupo socioeconómico que se reunió o Desfavorecido (SED) - superó el 15% Idioma inglés en el diagnóstico 2: Estudiantes (ELL) 11% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 53% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 0% Estudiantes con 11% Discapacidades (SWD) 23% Personas sin hogar - 5% Hispano/Latino - 18% Asiáticos - 81% Blanco - 70% Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en matemáticas en el diagnóstico 2 ÉL: 4%	Diagnóstico 2 2024-25 El 51% de los estudiantes cumplieron o superaron los estándares en matemáticas en iReady Diagnóstico 2 Los siguientes son grupos de estudiantes que cumplieron con los porcentajes o superaron los estándares de estudiantes en cada una de las áreas de Matemáticas en el Diagnóstico 2: estudiante significativo estándares en matemáticas Socio Económicamente Perjudicado (PERO) - 13% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 52% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 0% Estudiantes con Discapacidades (SWD) 21% Personas sin hogar - 4% Hispano/Latino - 16% Asiáticos - 81%		Diagnóstico 2 2026-27 En general 66% Socio Económicamente Perjudicado (PERO) - 40% Idioma en Inglés Estudiantes de inglés (ELL) - 38% Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) - 67% Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) - 30% Estudiantes con Discapacidades (SWD) - 46% Personas sin hogar - 33% Hispano/Latino - 43% Asiático - 87% Blanco - 80% Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en matemáticas en el diagnóstico 2 ÉL: 33% Escuela secundaria Graham Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron	En general: -1 Puntos porcentuales (PÁGINAS) Socio Económicamente Perjudicado (SED) -2 PP Idioma en Inglés Estudiantes (ELL) 0 (PÁGINAS) Reclasificado Fluido Inglés competente (RFEP) -1 PP Inglés a largo plazo Estudiantes (LTEL) 0 (PÁGINAS) Estudiantes con Discapacidades (SWD) -2 PP Sin hogar -1 PP Hispano/Latino -2 (PÁGINAS) Asiático 0 PP Blanco -1 PP Escuela secundaria Crittenden Escuela : ELL: +3 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Escuela secundaria Graham - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en matemáticas en Diagnóstico 2 ÉL - 6% Personas sin hogar - 5% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 16% Hispano - 17%	Blanco - 69% Escuela secundaria Crittenden Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en matemáticas en el diagnóstico 2: ÉL: 7% Escuela secundaria Graham Escuela - Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares en matemáticas en el Diagnóstico 2 ÉL - 6% Personas sin hogar - 2% Socio- Económicamente Desfavorecidos - 13% Hispano - 13%		o superó los estándares en matemáticas en el Diagnóstico 2 ÉL - 34% Personas sin hogar - 35% Socio- Económicamente Desfavorecidos - 41% Hispano - 42%	Escuela secundaria Graham Escuela: ELL 0 PP Sin hogar -3 PP Socio- Económicamente Desfavorecido -3 PÁGINAS Hispano - 4 PP
1.12	Matemáticas i-Ready - porcentaje de estudiantes que lograron un crecimiento de 1 año	Diagnóstico 2 2023-24 El 28% de los estudiantes logró un crecimiento de un año en matemáticas a partir del Diagnóstico 2	Diagnóstico 2 2024-25 El 27% de los estudiantes logró un crecimiento de un año en matemáticas a partir del Diagnóstico 2		Diagnóstico 2 2026-27 El 100% de los estudiantes lograrán un crecimiento de 1 año.	Diagnóstico 2 2024-25: -1 Punto porcentual (PÁGINAS)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
1.13	Horarios designados de desarrollo del idioma inglés	Métrica inicial: 2023-24: 100% de los sitios presentaron cronogramas maestros para VEJEZ Métrica revisada: 2023-24 El 100% de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD para garantizar el acceso a Idioma en Inglés Estándares de desarrollo e instrucción	2024-25: El 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD para garantizar el acceso al inglés Idioma Desarrollo Normas y Instrucción		Métrica inicial: 2026-27: el 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD Métrica revisada: 2026-27 El 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD para garantizar el acceso al inglés Idioma Desarrollo Normas y Instrucción	2024-25: 0 Porcentaje Puntos (PP)
1.14	Acceso al curso: Participación en educación general - Estudiantes con discapacidades	2023-24 El 78,1% de los estudiantes con discapacidad participan en la educación general 80-100% del tiempo 17.8% de los estudiantes con discapacidad participan en la educación general 0-39% del tiempo	2024-25 El 76,2% de los estudiantes con discapacidad participan en la educación general entre el 80 y el 100% del tiempo. El 16,7% de los estudiantes con discapacidad participan en la educación general entre el 0 y el 39% del tiempo.		2026-27 El 81% de los estudiantes con discapacidad participan en la educación general entre el 80 y el 100% del tiempo. El 14% de los estudiantes con discapacidades participan en la educación general entre el 0 y el 39% del tiempo.	2024-25 80-100%: -1,9 puntos porcentuales (PP) 0-39%: -1,1% Puntos Porcentuales (PP)
1.15	Encuesta sobre el clima distrital/ LCAP - Curso de estudio amplio	El 82% de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2024 Encuesta LCAP/Climatológica que su hijo tuvo	El 82% de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta que sus		Primavera de 2027 El 88% de los padres estarán de acuerdo o muy de acuerdo	2025 LCAP/Clima Encuesta 0 Porcentaje Puntos (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		acceso a una amplia curso de estudio	El niño tuvo acceso a un amplio programa de estudios.			
1.16	Acceso a cursos: servicios para estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes de inglés y jóvenes en hogares de acogida	2023-24 67% de los Socio-Económicamente Perjudicado Estudiantes de inglés Estudiantes y familias de acogida Los jóvenes participan en la Aprendizaje ampliado Programa de Oportunidades (MVWSD+)	2024-25 64% de los Socio-Económicamente Perjudicado Estudiantes de inglés Estudiantes y Los jóvenes de crianza temporal participan en la Expandido Aprendiendo Oportunidades Programa (MVWSD+)		2026-27 75% de Económicamente Perjudicado Estudiantes de inglés Estudiantes y Los jóvenes de crianza temporal participan en la Expandido Aprendiendo Oportunidades Programa (MVWSD+)	2024-25-3 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
1.17	Clima distrital/LCAP Encuesta - Instruccional Entrenadores	Primavera de 2024 El 76% de los docentes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los coaches instructivos les ayudan a mejorar su práctica.	Primavera de 2025 El 78% de los docentes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los coaches instructivos les ayudan a mejorar su práctica.		Primavera de 2027 El 83% de los docentes estará de acuerdo o muy de acuerdo en que los coaches instructivos les ayudan a mejorar su práctica.	Primavera de 2025 +2 Porcentaje Puntos (PP)
1.18	Métrica de Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) Competencia en lectura i-Ready K-3 - Montaña, Theuerkauf, Castro, Mistral y Vargas	Diagnóstico 2 2024-25 Muchas vacaciones Niños - 45% 1º - 53% 2º - 45% 3º - 54% Theuerkauf	No hay datos ya que esta es una nueva métrica agregada para el LCAP 2025-26.		Diagnóstico 2 2026-27 Muchas vacaciones Niños - 56% 1º - 62% 2º - 56% 3º - 65% Theuerkauf	No hay datos ya que esta es una nueva métrica agregada para el LCAP 2025-26.

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Niños - 58% 1º - 63% 2º - 54% 3º - 43% Castro Niños - 45% 1º - 11% 2º - 9% 3º - 22% Mistral Niños - 38% 1º - 30% 2º - 47% 3º - 47% Miseria Niños - 76% 1º - 65% 2º - 61% 3º - 67%			Niños - 66% 1º - 72% 2º - 63% 3º - 52% Castro Niños - 55% 1º - 44% 2º - 28% 3º - 38% Mistral Niños - 50% 1º - 44% 2º - 57% 3º - 57% Miseria Niños - 82% 1º - 72% 2º - 68% 3º - 73%	
1.19	Métrica de Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) Competencia fonética i-Ready K-3 - Monta Loma, Theuerkauf, Castro, Mistral y Vargas	Diagnóstico 2 2024-25 Muchas vacaciones Niños - 55% 1º - 47% 2º - 48 3º - 70 Theuerkauf Niños - 73% 1º - 63% 2º - 67% 3º - 67%	No hay datos ya que esta es una nueva métrica agregada para el LCAP 2025-26.		Diagnóstico 2 2026-27 Muchas vacaciones Niños - 64% 1º - 57% 2º - 58 3º - 76 Theuerkauf Niños - 80% 1º - 70% 2º - 73%	No hay datos ya que esta es una nueva métrica agregada para el LCAP 2025-26.

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Castro Niños - 48% 1º - 18% 2º - 12% 3º - 32% Mistral Niños - 52% 1º - 34% 2º - 53% 3º - 60% Miseria Niños - 78% 1º - 63% 2º - 67% 3º - 69%			3º - 73% Castro Niños - 58% 1º - 35% 2º - 30% 3º - 46% Mistral Niños - 62% 1º - 46% 2º - 62% 3º - 68% Miseria Niños - 82% 1º - 70% 2º - 73% 3º - 75%	

Análisis de objetivos [2024-25]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo durante el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

El Distrito pudo implementar la mayoría de las acciones descritas en el Objetivo 1 durante el año escolar 2024-25.

Implementación exitosa

El Distrito comenzó el año escolar con un equipo completo de coaching educativo (Acción 1.1). Cada escuela primaria contó con un coach, las escuelas intermedias compartieron cuatro coaches específicos de contenido y se contrató un coach del Distrito para el Desarrollo del Idioma Inglés. Además, se contrató un coach tecnológico (Acción 1.2) que trabajó para apoyar al personal en el uso de la tecnología del Distrito. El Distrito continuó utilizando SchoolCity como plataforma de datos para administrar evaluaciones en el aula y monitorear el rendimiento estudiantil durante y a lo largo de los años escolares (Acción 1.3), y se utilizó iReady como la evaluación diagnóstica del Distrito para los grados K-8 tres veces al año: agosto, diciembre y mayo (Acción 1.4). El Distrito continuó ofreciendo periodos de Respuesta a la Instrucción en las escuelas primarias y secundarias para atender las necesidades de los estudiantes. Se implementaron horarios diarios en Castro y Mistral para permitir bloques de instrucción más largos e ininterrumpidos (Acción 1.5). El Distrito ofreció programas de verano, incluyendo el Campamento de Verano MVWSD+, Elevate Math, el Instituto de Matemáticas de Verano Valdes y la sesión de verano de Peninsula Bridge.

(Acción 1.6) Se asignaron fondos del Programa de Apoyo Estudiantil Específico a todas las escuelas para apoyar específicamente la mejora de los resultados de los estudiantes no duplicados (estudiantes de inglés, estudiantes con desventaja socioeconómica y jóvenes en hogares de acogida). Los gastos se describieron en los Planes Escolares para el Rendimiento Estudiantil (Acción 1.7).

Los horarios escolares incluyeron bloques para el desarrollo del idioma inglés designado. Los estudiantes fueron reagrupados en los niveles de grado según los niveles de ELPAC para recibir 150 minutos/semana de instrucción en la escuela primaria o ubicados en clases específicas de nivel en la escuela secundaria (Acción 1.8).

Todos los docentes de K-5 tuvieron acceso a una suscripción a Reading AZ y a Grammar Gallery para complementar las lecciones de Desarrollo del Idioma Inglés Designado (Acción 1.9). El Distrito continuó capacitando a los instructores y docentes sobre las mejores prácticas para el Desarrollo Integrado del Idioma Inglés (DII) a través del Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP) (Acción 1.10). El Equipo de Docentes de Nuevo Ingreso del Distrito continuó en el ciclo escolar 2024-25 con cuatro docentes. Un docente apoyó específicamente a la escuela primaria Castro y otros tres apoyaron a otras cuatro escuelas, incluida la primaria Vargas (Acción 1.11). El instructor de Desarrollo del Idioma Inglés apoyó esta labor hasta diciembre de 2024 (Acciones 1, 8, 1, 9, 1, 10 y 1.11).

El apoyo a los estudiantes con discapacidades continuó con la capacitación de los docentes en el Programa Intensivo de Intervención en Lectura del Distrito. La coenseñanza continuó en la escuela secundaria y en un aula de kínder de transición (Acción 1.12). Se continuó trabajando para expandir el Sistema de Apoyo Multinivel del Distrito, utilizando los Procesos Universales de Ciclo de Datos (UCC) y la planificación educativa, así como las reuniones del Equipo de Coordinación de Servicios (CCES) y del Equipo de Éxito Estudiantil (ESEA). Se actualizó la Matriz de Estrategias e Intervenciones de MVWSD (Acción 1.13). El Equipo de Lectoescritura Temprana brindó apoyo a estudiantes en cinco escuelas. La Directora de Lectoescritura Temprana fue reasignada como Directora de Currículo, Instrucción y Evaluación en enero de 2025 y mantuvo su supervisión sobre el Equipo de Lectoescritura Temprana (Acción 1.14).

Las escuelas secundarias del distrito continuaron con un horario de 8 periodos que permite a todos los estudiantes tener acceso a las materias básicas, al menos una electiva de opción y Respuesta a la Instrucción según sea necesario (Acción 1.15). Todos los centros administraron las Evaluaciones Provisionales de Competencia de los Estudiantes de Inglés de California (ELPAC) en enero de 2025 (Acción 1.16). El Distrito adoptó el nuevo Currículo Estructurado de Lectoescritura, Amplify Core Knowledge Language Arts. En el ciclo escolar 2024-2025, el Distrito capacitó a todos los maestros de primaria en el uso del nuevo programa y brindó apoyo y orientación continua para el aprendizaje profesional (Acción 1.17). Se priorizó la asistencia de todos los estudiantes sin hogar a los programas extraescolares en el ciclo escolar 2024-2025. El personal del distrito se comunicó con todas las familias que no respondieron a las invitaciones en repetidas ocasiones. Se desarrolló una herramienta de monitoreo y los directores realizaron una ronda de monitoreo este año. Esto se desarrollará con mayor detalle en un protocolo para el ciclo escolar 2025-2026.

Desafíos de implementación

Los cambios de personal realizados en enero de 2025 afectaron al equipo de Asesoramiento Instruccional (Acción 1.1). El Asesor de Desarrollo del Idioma Inglés del Distrito se convirtió en Director Interino y el Asesor de Matemáticas de Secundaria del Distrito dejó el Distrito. El Distrito reestructuró las funciones del personal existente para abordar las deficiencias en lugar de intentar contratar personal para el resto del año escolar. El Coordinador de MTSS del Distrito fue nombrado Director Interino en diciembre de 2024, lo que paralizó el trabajo en el nuevo sitio web de MTSS del Distrito. Se reestructuraron las funciones del personal existente para apoyar la implementación de MTSS, específicamente en torno a los Ciclos de Datos Universales, la planificación educativa, las reuniones del Equipo de Coordinación de Servicios y las reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil (Acción 1.13).

Implementación modificada

El Distrito reestructura las funciones del personal existente para abordar las deficiencias en el Equipo de Capacitación Pedagógica (Acción 1.1) en lugar de intentar contratar un asesor de desarrollo del idioma inglés y un asesor de matemáticas de secundaria para el resto del año escolar. Además, el asesor de desarrollo del idioma inglés solo podía apoyar a los docentes con Desarrollo del Idioma Inglés Designado e Integrado y...

Equipo de Recién Llegados hasta diciembre de 2024 debido a su nombramiento como directora interina en enero de 2025 (Acciones 1.8, 1.10 y 1.11). Sin embargo, impartió 10 sesiones de desarrollo profesional extraescolar para docentes entre diciembre y marzo. La implementación completa del sitio web del Sistema de Apoyo a la Formación Docente (MTSS) del Distrito no se completó en el ciclo escolar 2024-25 debido a cambios de personal en diciembre de 2024. El sitio web se está revisando para su implementación en el ciclo escolar 2025-26 (Acción 1.13). La Directora de Lectoescritura Temprana fue reasignada como Directora de Currículo, Instrucción y Evaluación en enero de 2025 y mantuvo su supervisión del Equipo de Lectoescritura Temprana (Acción 1.14).

Si bien se priorizó a todos los estudiantes sin hogar para las actividades extraescolares, el Distrito implementó un programa piloto de tutoría con 38 estudiantes de Landels y Vargas. El personal recopiló las opiniones de los directores para determinar los próximos pasos. (Acción 1.18).

Acciones no implementadas:

Todas las acciones se implementaron al menos parcialmente en 2024-25.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Acción 1.1: El entrenador de matemáticas del Distrito se fue a mitad de año y el entrenador ELD del Distrito fue reasignado en enero de 2025. Esto disminuyó los gastos reales estimados para los entrenadores para el año escolar 2024-25.

Acción 1.2: Los costos de salario y beneficios fueron mayores a lo planificado para el Coach de Tecnología.

Acción 1.5: Los costos de salarios y beneficios para los docentes de Respuesta a la Instrucción fueron menores a lo planificado.

Acción 1.7: Varias escuelas no gastaron sus fondos porque estaban aprendiendo el sistema del Distrito, por lo que los gastos fueron menores de lo esperado.

Acción 1.8: El desarrollo profesional fue realizado por el personal del Distrito, por lo que no hubo gastos para esta acción.

Acción 1.12: El Distrito tenía materiales sobrantes del año anterior y no tuvo que comprar tantos en 2024-25.

Acción 1.16: La capacitación para realizar la evaluación ELPAC provisional fue realizada por el personal del Distrito y se realizó durante un día de desarrollo del personal, por lo que no hubo gastos para esta acción.

Acción 1.17: El costo real del nuevo currículo de artes del lenguaje inglés del Distrito fue menor al planificado.

Acción 1.18: Los Tutores que apoyaron a los estudiantes después de clases fueron voluntarios por lo que no hubo gastos para esta acción.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Los pasos de acción del Objetivo 1 se combinaron para respaldar el objetivo del Distrito de desarrollar e implementar prácticas de instrucción efectivas y consistentes que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes.

Todos los centros se beneficiaron de contar con asesores pedagógicos (Acción 1) para colaborar directamente con los docentes en la mejora de las prácticas pedagógicas. El Distrito cree que, al invertir en una sólida docencia inicial, se lograrán avances para cerrar las brechas de rendimiento que se han acentuado debido a la pandemia y la interrupción del aprendizaje. Los docentes coincidieron o coincidieron totalmente en la Encuesta de Clima y LCAP del Distrito en que los asesores pedagógicos les ayudan a mejorar sus prácticas (+2 puntos porcentuales) en 2025 en comparación con 2024.

Los resultados de matemáticas en i-Ready se mantuvieron estables, aunque los capacitadores se centraron en apoyar a los docentes con la implementación del nuevo currículo de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) - Amplify Core Knowledge. El distrito implementó el cambio a un currículo de lectoescritura estructurado en lugar de un currículo de lectoescritura equilibrado (Acción 1.17). Además del apoyo diario a los docentes en las escuelas, los capacitadores organizaron reuniones de la Comunidad de Aprendizaje

Cada seis semanas para apoyar a los docentes en la planificación de la instrucción en ELA. La incorporación de asesores pedagógicos, junto con un nuevo Currículo Estructurado de Lectoescritura - Amplificar los Conocimientos Básicos (Acción 1.17), un Equipo de Lectoescritura dedicado (Acción 1.14) que ofrece intervención de lectura basada en la investigación en seis escuelas primarias del Distrito y tiempo dedicado a la Respuesta a la Instrucción en todas las escuelas (Acción 1.5), ha sido eficaz y ha permitido mejorar la competencia lectora de i-Ready en los grados K-3. El 66 % de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en la Encuesta de Clima/LCAP del Distrito en cuanto a que están muy o completamente satisfechos con el apoyo que su hijo recibió en Respuesta a la Instrucción.

Al comparar las puntuaciones del Diagnóstico 2 en 2023 con el Diagnóstico 2 en 2024, el Distrito vio los siguientes aumentos: Kindergarten +1 Punto Porcentual (PP), 1er Grado +9 PP, 2do Grado +4 PP y 3er Grado +2 PP. El desarrollo de sólidas habilidades de lectoescritura fundamentales en los grados de primaria debería conducir a una mejora general en lectura en todos los grados con el tiempo. La competencia general en lectura aumentó en un punto porcentual y los estudiantes reclasificados (+2), los estudiantes de inglés (+4) y los estudiantes con discapacidades (+1) mostraron aumentos. En general, el porcentaje de estudiantes que cumplieron con su Crecimiento Típico Anual (ATG) (crecimiento de 1 año) en i-Ready en lectura y matemáticas se mantuvo estable al comparar los resultados del Diagnóstico 2 en 2023 con el Diagnóstico 2 en 2024 (Lectura 39% - 0 ganancia/Matemáticas 27% -1 pérdida de PP), ATG mejoró en Primer Grado (+4 PP), Segundo Grado (+1 PP) y Tercer Grado (+1 PP). Los datos del Panel de Control de California, publicados en noviembre de 2024, muestran que el Distrito Escolar de Monterey-Washington (MVWSD) mantuvo una calificación general de Verde en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas. El Distrito prevé que los resultados de las evaluaciones CAASPP de la primavera de 2025 también comiencen a mostrar avances en Lectura, especialmente en los grados inferiores. Con base en los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2024-25, el Distrito ajustará la descripción del puesto de instructor pedagógico para incluir hasta un 40 % del tiempo dedicado a brindar intervención de lectura basada en la investigación en grupos pequeños.

Los instructores recibirán una capacitación similar a la de los docentes del Equipo de Lectoescritura. Esto permitirá al Distrito ofrecer intervención lectora en todas las escuelas durante el ciclo escolar 2025-26.

El Distrito contó con un asesor tecnológico en el ciclo escolar 2024-25 (Acción 1.2). El asesor tecnológico tenía diversas responsabilidades, entre ellas, la elaboración y el envío de boletines mensuales y consejos tecnológicos semanales, la organización del Festival de Cine de MVWSD, las reuniones mensuales con los responsables técnicos del centro, la revisión de los programas de tecnología educativa que se utilizan en el distrito, la gestión de los acuerdos de datos estudiantiles para el software educativo, las reuniones individuales con los docentes para ayudarles a implementar la tecnología, la impartición de capacitaciones sobre diversas herramientas en las reuniones del personal escolar y el desarrollo de lecciones de ciudadanía digital que implementaremos el próximo año. Sin un asesor tecnológico, estas tareas recaerían en el Departamento de Tecnología, encargado del mantenimiento de la infraestructura y los dispositivos del Distrito para aproximadamente 5000 estudiantes y 700 empleados sin formación académica. El trabajo del asesor es necesario para garantizar que el uso de la tecnología en las aulas sea eficaz y consistente.

El Distrito cuenta con dos acciones que apoyan la recopilación y el análisis de datos (Acciones 1.3 y 1.4). El Distrito utilizó i-Ready para evaluaciones de diagnóstico tres veces al año: agosto, diciembre y mayo. Los resultados fueron utilizados por las escuelas y el Distrito para monitorear el progreso de los estudiantes e identificar áreas de fortaleza y necesidad en todo el Distrito. El Distrito también seguirá utilizando SchoolCity como plataforma de datos para las evaluaciones y los informes del Distrito (Acción 1.4). SchoolCity contiene datos de i-Ready y otras evaluaciones, y permite al Distrito desglosar aún más los datos para identificar áreas de necesidad a nivel individual del estudiante, lo cual es necesario para que los docentes ajusten la instrucción a las necesidades. Estas herramientas también son necesarias para el Equipo de Lectoescritura, ya que supervisa el progreso de los estudiantes que reciben intervención.

El Distrito atendió a aproximadamente 700 estudiantes en el verano de 2023 (Acción 1.6). La programación se llevó a cabo con fondos del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELOP) e incluyó a varios socios (Valdez Summer Math Institute, Elevate Math, Peninsula Bridge).

Fundación, Right at School y la YMCA. Sin estos programas, nuestros estudiantes y familias más desfavorecidos no tendrían acceso a la intervención, el enriquecimiento ni el cuidado infantil necesarios.

Se asignaron Fondos de Apoyo Estudiantil Específicos (Acción 1.7) a cada escuela para brindar apoyo y servicios directos a estudiantes de inglés, estudiantes con desventajas socioeconómicas y jóvenes en hogares de acogida (estudiantes no duplicados). La financiación se basa en el porcentaje de estudiantes no duplicados de cada escuela. Las escuelas destinaron sus fondos a artículos como materiales didácticos y personal para abordar las necesidades específicas de los estudiantes de estos grupos y, en conjunto con otras acciones, mejorar los resultados estudiantiles. Al comparar las puntuaciones del Diagnóstico 2 de 2023 con las del Diagnóstico 2 de 2024, el Distrito observó los siguientes aumentos: kínder +1 punto porcentual (PP), 1.er grado +9 PP, 2.º grado +4 PP y 3.er grado +2 PP. El desarrollo de sólidas habilidades de lectoescritura fundamentales en los grados de primaria debería conducir a una mejora general en la lectura en todos los grados con el tiempo. La competencia general en lectura aumentó un punto porcentual, y los estudiantes reclasificados (+2), los estudiantes de inglés (+4) y los estudiantes con discapacidades (+1) mostraron mejoras. En general, el porcentaje de estudiantes que alcanzaron su Crecimiento Típico Anual (CTA) (crecimiento de un año) en i-Ready en lectura y matemáticas se mantuvo sin cambios al comparar los resultados del Diagnóstico 2 de 2023 con los del Diagnóstico 2 de 2024 (39 % en lectura - 0 aumentos; 27 % en matemáticas - 1 pérdida de puntos porcentuales). El CTA mejoró en primer grado (+4 puntos porcentuales), segundo grado (+1 punto porcentual) y tercer grado (+1 punto porcentual). El Distrito prevé que los resultados de las evaluaciones CAASPP también comiencen a mostrar avances, especialmente en lectura en los grados inferiores.

Seis acciones de la meta 1 se enfocaron en apoyar los resultados de los estudiantes de inglés como segundo idioma. El Distrito contrató a un asesor pedagógico para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) (Acción 1.1). El asesor pedagógico fue responsable de apoyar a los docentes en la mejora de la instrucción para estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes recién llegados. El asesor pedagógico también capacitó a asesores pedagógicos y brindó desarrollo profesional sobre el Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP) (Acción 1.10), el modelo pedagógico del Distrito basado en la investigación y diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma, los estudiantes reclasificados con dominio fluido del inglés y los estudiantes de inglés como segundo idioma a largo plazo. Este año, el asesor pedagógico de ELD organizó más de 100 reuniones diversas con docentes, otros asesores y directores, de agosto a diciembre, sobre el tema de la mejora de la instrucción de ELD. Esto incluye varias sesiones de desarrollo profesional para todo el personal. El asesor pedagógico de ELD también planificó y/o facilitó 10 sesiones de desarrollo profesional extracurriculares para docentes entre diciembre y marzo. Todos los estudiantes de inglés se reagruparon por grado según los niveles de ELPAC para recibir 150 minutos semanales de instrucción en primaria o ser asignados a clases específicas de su nivel en secundaria (Acción 1.8). Todos los docentes de primaria tuvieron acceso a materiales complementarios como Grammar Gallery y Reading A to Z para apoyar mejor la instrucción durante el tiempo de ELD (Acción 1.9). El Distrito seguirá ofreciendo suscripciones a materiales complementarios en el ciclo lectivo 2025-26 y revisará la oferta, ya que la reducción en el uso y la financiación podrían requerir cambios en los programas ofrecidos.

El Distrito brindó apoyo directo a 135 estudiantes de nuevo ingreso en 5 escuelas primarias durante el ciclo escolar 2024-25, con 1.0 ETP dedicado a apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso en la Escuela Castro, la escuela con mayor número de alumnos del Distrito (52 alumnos atendidos). Los datos recopilados semanalmente mostraron que los estudiantes mejoraron su capacidad para usar frases de una palabra para expresar sus necesidades o responder preguntas. Aproximadamente 15 estudiantes dejaron de recibir este apoyo durante el año. Todas las escuelas administraron la Prueba ELPAC Provisional en enero de 2025. El próximo año, el Distrito administrará la Prueba ELPAC Provisional una vez en otoño y otra en invierno para realizar ajustes en la instrucción. La combinación de estas acciones es efectiva y los resultados de i-Ready Reading muestran que los estudiantes reclasificados aumentaron (+2 PP) los estudiantes de inglés (+4 PP) en el diagnóstico 2 este año en comparación con el diagnóstico 2 en 2023. Además, la competencia en lectura de i-Ready para los estudiantes de inglés en las escuelas objetivo aumentó en el diagnóstico 2 este año en comparación con el diagnóstico 2 en 2023: Crittenden (+6 PP), Castro (+3 PP) y Vargas (+6 PP). El Distrito vio una disminución en la tasa de reclasificación del 14.95% al 11.8% entre octubre de 2023 y octubre de 2024. Además, solo el 51.5% de los estudiantes están progresando hacia el dominio del inglés en todo el distrito en comparación con el 53.7% como se indica en el Tablero de California, aunque las escuelas objetivo, Vargas (+1.6 PP), Crittenden (+4 PP) y Castro (+1.1 PP) vieron aumentos.

La Acción 1.12 está diseñada específicamente para apoyar a los estudiantes con discapacidad. El Distrito implementó un currículo intensivo de lectura y capacitó a docentes de educación especial en todas las escuelas para apoyar mejor a los estudiantes en el desarrollo de habilidades lectoras fundamentales, además del apoyo brindado por el equipo de intervención en lectura (Acción 1.14). El Distrito continuó implementando clases co-enseñadas de Lengua y Literatura Inglesas y matemáticas en ambas escuelas secundarias y en una escuela primaria. Los resultados generales de i-Ready fueron dispares para los estudiantes con discapacidad (Lectura +1 punto porcentual y Matemáticas -2 puntos porcentuales). Seis de las 11 escuelas mostraron mejoras en la competencia lectora de los estudiantes con discapacidad, incluyendo Castro (+5 puntos porcentuales) y Graham (+1 punto porcentual). Mlstral (+5 PP), Stevenson (+12 PP) y Theuerkauf (+7 PP), mientras que solo Bubb mostró mejoras en matemáticas (+5 PP). Se necesita más tiempo para determinar la efectividad del currículo actual de intervención en lectura, y se implementarán cambios en la programación en el ciclo escolar 2025-26 para permitir más tiempo para su uso. En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito implementará modelos piloto de Centros de Aprendizaje en varias escuelas y determinará si son más efectivos que la Co-enseñanza. Los Centros de Aprendizaje permiten que los estudiantes reciban instrucción junto con sus compañeros de educación general en lugar de en aulas independientes. El Distrito también agregará Programas de Recursos Sociales en dos escuelas para brindar un mejor apoyo a los estudiantes de educación general con autismo. También se agregará un Asesor de Educación Especial en el ciclo escolar 2025-26, cuya principal responsabilidad será asesorar a los nuevos maestros de Educación Especial.

El Distrito continuó expandiendo y perfeccionando el Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS) (Acción 1.13). Los centros educativos utilizaron procesos perfeccionados para los Procesos Universales del Ciclo de Datos y la planificación educativa, así como para las reuniones del Equipo de Coordinación de Servicios y del Equipo de Éxito Estudiantil. Se actualizó la Matriz de Estrategias e Intervenciones del Distrito Escolar de Montgomery (MVWSD). El trabajo en el sitio web del MTSS no se completó y está en proceso para estar listo para el ciclo escolar 2025-26. El Coordinador del MTSS recibió el cargo de Director Interino en noviembre de 2024 y se reasignó a otros miembros del personal para apoyar a las escuelas con los procesos y la implementación del MTSS. Es necesario continuar trabajando para perfeccionar el MTSS del Distrito y asegurar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para asegurar su éxito académico, social y emocional. Si bien fue difícil recopilar datos en el ciclo escolar 2024-25 debido a problemas relacionados con el desarrollo del sitio web, esta acción ha demostrado ser eficaz, ya que el Distrito logró superar la Desproporcionalidad Significativa en la sobreidentificación de estudiantes hispanos/latinos con una discapacidad específica de aprendizaje, lo cual se debe en parte a los sistemas implementados dentro del MTSS. El Distrito analizará con más detalle los datos del MTSS durante el verano de 2025 y proporcionará los resultados como parte de la actualización anual del ciclo escolar 2025-26.

El Distrito continuó implementando una jornada de 8 periodos en ambas escuelas intermedias (Acción 1.15). Este horario permite que todos los estudiantes se inscriban en un Plan de Estudios Amplio y que los estudiantes con baja representación tengan acceso y se inscriban en programas y servicios desarrollados y proporcionados para estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida y estudiantes con discapacidades. La jornada de 8 periodos permite que todos los estudiantes tengan acceso a las materias básicas, al menos una asignatura optativa y Respuesta a la Instrucción según sea necesario. El horario también garantiza que los estudiantes de inglés, los estudiantes de inglés a largo plazo y los recién llegados tengan acceso a la instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés según corresponda, y que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a clases impartidas en conjunto o apoyo educativo según sea necesario. El 88% de los padres encuestados en Crittenden y el 86% en Graham estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que su hijo tiene acceso a una amplia gama de materias en la escuela según la Encuesta de Clima/LCAP de primavera de 2025 del Distrito.

Todos los estudiantes sin hogar fueron priorizados para asistir a programas extraescolares en el ciclo escolar 2024-25 (Acción 1.18). El personal del distrito se comunicó con todas las familias que no respondieron a las invitaciones en repetidas ocasiones. Se desarrolló una herramienta de monitoreo y los directores realizaron una ronda de monitoreo este año. Esto se implementará en el ciclo escolar 2025-26. El distrito priorizó a todos los estudiantes sin hogar para programas extraescolares y tutorías en el ciclo escolar 2024-25. El personal también realizó una prueba piloto de tutorías con 38 estudiantes de Landels y Vargas. Los directores comentaron que existían muchos obstáculos y limitaciones logísticas para las tutorías extraescolares: los tutores solo podían asistir en ciertos momentos de la semana, y a menudo solo una o dos veces por semana, no tenían el acceso a los maestros que necesitaban (a pesar de varios esfuerzos para intentar hacerlo) y el apoyo y la comunicación de los proveedores de servicios extraescolares eran irregulares. Con base en estos comentarios, el distrito no lo expandió a otras escuelas este año. El Distrito no puede determinar la efectividad de esta medida después de solo un año de implementación. El Plan de Acción Diferenciado del Distrito

El Equipo de Asistencia se ha centrado en abordar las tasas de ausentismo crónico de este grupo de estudiantes. En 2022, el 42.7% de los estudiantes sin hogar presentaban ausentismo crónico, cifra que se redujo al 25% en 2024. Además, el número de estudiantes en este grupo ha fluctuado con el tiempo. En 2023, el Distrito contaba con 325 estudiantes sin hogar, en comparación con los 201 actuales. El Distrito revisará los resultados de la Evaluación CAASPP de la primavera de 2025, aunque, basándose en los comentarios de las tutorías, no prevé mejoras. El personal reconsiderará cómo aprovechar el tiempo en la escuela y después de clases para reforzar el rendimiento académico de los estudiantes sin hogar.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

El Distrito agregó las Métricas 1.18 y 1.19 como medidas adicionales de la efectividad del Equipo de Alfabetización que se financia con la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje.

Métrica 1.6: El porcentaje de estudiantes de inglés a largo plazo se reportó incorrectamente para la primavera de 2024, ya que el 2.8% de los estudiantes de inglés a largo plazo son estudiantes de inglés a largo plazo. La tasa correcta debería haber sido del 5.7% de los estudiantes de inglés a largo plazo (primavera de 2024). Esta métrica se corrigió. Además, debido a la línea de base incorrecta, el resultado deseado original: el 1.5% de los estudiantes de inglés a largo plazo serán clasificados como estudiantes de inglés a largo plazo.

Se modificó. Resultado deseado ajustado: El 4,5 % de los estudiantes EL serán clasificados como aprendices de inglés a largo plazo.

Tasa corregida: 5.7% de los estudiantes EL son aprendices de inglés a largo plazo (primavera de 2024)

Métrica 1:13: La métrica de referencia se actualizó para brindar más claridad sobre por qué el Distrito recopila los horarios designados de artes del lenguaje inglés.

Métrica inicial: 2023-24: el 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD

Métrica revisada: 2023-24 El 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD para garantizar el acceso a los estándares y la instrucción del desarrollo del idioma inglés.

Métrica 1.13: La métrica de resultados del año 3 se actualizó para brindar más claridad sobre por qué el Distrito recopila los horarios designados de artes del lenguaje inglés.

Métrica inicial: 2026-27: el 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD

Métrica revisada: 2026-27 El 100 % de los sitios presentaron cronogramas maestros para ELD para garantizar el acceso a los estándares y la instrucción del desarrollo del idioma inglés.

Métrica 1.18: El Distrito agregó la siguiente métrica: i-Ready Reading Proficiency K-3 - Monta Loma, Theuerkauf, Castro, Mistral y Vargas para medir aún más el progreso de los estudiantes que reciben servicios del equipo de alfabetización temprana (Acción 1.15) que está financiado por la subvención en bloque de aprendizaje de recuperación y emergencia.

Métrica 1.19: El Distrito agregó la siguiente métrica: i-Ready Phonics Proficiency K-3 - Monta Loma, Theuerkauf, Castro, Mistral y Vargas para medir aún más el progreso de los estudiantes que reciben servicios del equipo de alfabetización temprana (Acción 1.15) que está financiado por la subvención en bloque de aprendizaje de recuperación y emergencia.

Acción 1.1: Asesores pedagógicos: Con base en los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2024-25, el Distrito ajustará la descripción del puesto de asesor pedagógico para incluir hasta un 40 % del tiempo dedicado a la intervención lectora en grupos pequeños, basada en la investigación. Los asesores recibirán una capacitación similar a la de los docentes del Equipo de Lectoescritura. Esto permitirá al Distrito ofrecer intervención lectora en todas las escuelas en el ciclo escolar 2025-26.

Acción 1.9: Todos los docentes de primaria tuvieron acceso a los materiales complementarios Grammar Gallery y Reading A-Z para apoyar mejor la instrucción durante el tiempo de ELD en el curso 2025-26. El Distrito seguirá ofreciendo suscripciones a los materiales complementarios en el curso 2025-26 y revisará la información disponible, ya que la reducción en el uso y la financiación podrían requerir cambios en los programas ofrecidos.

Acción 1.11: El Distrito contratará a tres maestros de primaria para estudiantes recién llegados. Uno se dedicará a apoyar a los estudiantes de Castro y los otros dos se asignarán según el porcentaje de estudiantes recién llegados en cada escuela al inicio del año escolar. Cada escuela secundaria contará con al menos una clase de Lengua y Literatura Inglesas de transición para apoyar a los estudiantes recién llegados. Esta acción se reformuló para mayor claridad para los socios comunitarios.

Acción 1.12: Apoyo para estudiantes con discapacidades: Si bien el Distrito continuará ofreciendo clases de enseñanza conjunta en sus escuelas secundarias, el personal implementará un modelo piloto de Centro de Aprendizaje en tres escuelas. Los Centros de Aprendizaje ofrecen a los estudiantes oportunidades de aprendizaje más independientes y autodirigidas, y se centran en el trabajo individual o en grupos pequeños para abordar sus necesidades. Además, el Distrito incorporará Programas de Recursos Sociales en dos escuelas para brindar un mejor apoyo a los estudiantes de educación general con autismo. En el curso 2025-26, se incorporará un tutor de educación especial, cuya principal responsabilidad será la mentoría de los nuevos docentes de educación especial.

Acción 1.13: Sistema de Apoyo Multinivel - El Distrito se centrará en el desarrollo, la implementación y el perfeccionamiento del sitio web del MTSS en el curso 2025-26. Este trabajo se paralizó en el curso 2024-25 debido a ajustes de personal. El Coordinador del MTSS asumió el cargo de Director Interino en noviembre de 2024, y no todas las responsabilidades del coordinador pudieron cubrirse durante el resto del curso 2024-25.

Acción 1.15: Equipo de Alfabetización Temprana - En el ciclo lectivo 2024-25, el Director de Alfabetización Temprana supervisó el Equipo de Alfabetización Temprana. En diciembre de 2024, el Distrito realizó ajustes de personal y el Director de Alfabetización Temprana asumió el cargo de Director de Currículo, Instrucción y Evaluación, y mantuvo la supervisión del Equipo de Alfabetización Temprana. El puesto de Director de Alfabetización Temprana será eliminado. Además, se aclarará el texto de la acción para que quede claro que los fondos utilizados para este programa provienen de la Subvención Global de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje.

Acción 1.17: Nuevo currículo de Lengua y Literatura - El Distrito adoptó el nuevo currículo de Lengua y Literatura en inglés, Amplify, en mayo de 2025. El Distrito continuará implementando y supervisando el progreso de los estudiantes, y esta acción se eliminará por su finalización. El Distrito la reemplazará para el año académico 2025-26, ya que convocará un comité para revisar, implementar y recomendar nuevos materiales de matemáticas para su adopción.

El informe de los Gastos Reales Estimados Totales correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual. El informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Comportamiento

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
1.1	Los tutores pedagógicos proporcionan un tutor pedagógico de tiempo completo (FTE) para cada escuela primaria y un tutor pedagógico de tiempo completo (FTE) para cada una de las siguientes materias en secundaria: Estudios Sociales, Ciencias, Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas. Ambas escuelas secundarias compartirán el puesto. En el curso 2025-26, el rol de los tutores se ha ajustado y ahora, además de capacitar a los docentes para mejorar la instrucción, también dedicarán hasta el 40 % de su tiempo a realizar intervenciones de lectura. Los entrenadores serán capacitados en estrategias basadas en investigaciones. El Distrito también seguirá contando con un instructor de Desarrollo del Idioma Inglés (1.0 FTE) para apoyar específicamente a los docentes en la mejora de la instrucción para estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes recién llegados. Este instructor también capacitará a los instructores pedagógicos y ofrecerá desarrollo profesional sobre el Protocolo de Observación de Instrucción Adaptada (SIOP), el modelo educativo del Distrito basado en la investigación y diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma, los estudiantes reclasificados con dominio fluido del inglés y los estudiantes de inglés como segundo idioma a largo plazo. Las investigaciones indican que el coaching es un componente esencial de un programa de desarrollo profesional eficaz. El coaching fortalece la voluntad, las habilidades, el conocimiento y la capacidad de todos los docentes. Los capacitadores instructivos son una acción que apoyará específicamente a las siguientes escuelas y grupos de estudiantes que tuvieron indicadores rojos en el 2023 California Dashboard apoya a los docentes para brindar prácticas instructivas efectivas y basadas en datos: Distrito Estudiantes sin hogar en ELA y matemáticas Escuelas Castro Artes del lenguaje inglés Grupos de estudiantes escolares Miseria Progreso de los estudiantes de inglés Crittenden Estudiantes de inglés en ELA y/o matemáticas	\$3,108,241.00	Sí	

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Graham Estudiantes de inglés, hispanos, en desventaja socioeconómica y sin hogar en ELA y/o matemáticas Castro Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas		
1.2	Entrenador de tecnología	Este Distrito continuará contratando a un entrenador de tecnología 1.0 para apoyar al personal con el uso de las plataformas tecnológicas del Distrito para la instrucción y las tareas diarias.	\$178,423.00	No
1.3	Plataforma de datos - Ciudad Escolar	El Distrito seguirá utilizando SchoolCity para administrar evaluaciones en el aula y supervisar el rendimiento estudiantil durante todo el ciclo escolar. SchoolCity permite a los docentes ver el rendimiento de sus estudiantes y usar esa información para personalizar la instrucción y brindar apoyo adicional.	\$38,100.00	No
1.4	Evaluación iReady: Se seguirá utilizando iReady como la evaluación diagnóstica del Distrito para los grados K-8 tres veces al año: agosto, diciembre y mayo. Estas evaluaciones ayudan a los docentes a identificar lo que los estudiantes saben y pueden hacer en diferentes áreas para apoyar su aprendizaje. Los resultados se desglosan después de cada administración, se comparten con la comunidad y se envían informes individuales a los padres/tutores.	La desagregación de los resultados ayuda a los maestros y al personal a ajustar la instrucción para apoyar mejor las necesidades de los estudiantes, específicamente los estudiantes que necesitan repaso o enriquecimiento y los estudiantes con discapacidades.	\$0.00	No
1.5	Respuesta a la instrucción	Con el fin de mejorar los resultados académicos específicamente para los hispanos, socio-Personas económicamente desfavorecidas, personas sin hogar, estudiantes con discapacidades y Estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	\$2,430,228.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		El Distrito continuará implementando y perfeccionando su proceso de Respuesta a la Instrucción (RTI). En primaria, cada escuela cuenta con docentes STEAM dedicados que imparten instrucción a los estudiantes y permiten que los docentes trabajen con grupos pequeños para satisfacer sus necesidades de intervención o enriquecimiento. En secundaria, los estudiantes que necesitan intervención reciben un periodo de RTI en su horario. La RTI beneficia a los estudiantes porque su instrucción basada en datos y el monitoreo regular del progreso ayudan a adaptar la instrucción a sus necesidades. Los horarios diarios seguirán adaptándose en las Escuelas Primarias Castro y Mistral para permitir bloques de instrucción más largos e ininterrumpidos que atiendan las necesidades de los estudiantes, así como para que los maestros reciban apoyo adicional durante los bloques de matemáticas. El Distrito revisará los bloques de enriquecimiento/ extensión que se implementan durante el programa de Respuesta a la Instrucción para brindar un mejor apoyo a los estudiantes de alto rendimiento. El proceso RTI es una acción que apoyará específicamente a las siguientes escuelas y grupos de estudiantes que tuvieron indicadores rojos en el Informe de California de 2023. Panel: Distrito Estudiantes sin hogar en ELA y matemáticas Escuelas Castro Artes del lenguaje inglés Miseria Progreso de los estudiantes de inglés Grupos de estudiantes escolares Crittenden Estudiantes de inglés en ELA y/o matemáticas Graham Estudiantes de inglés, hispanos, en desventaja socioeconómica y sin hogar en ELA y/o matemáticas Castro Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas		

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
1.6	Programación de verano	El Distrito ofrecerá diversos programas de verano a través del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas. En el verano de 2025, el Distrito Escolar de Monterey-Washington (MVWSD) brindará a los estudiantes acceso a los siguientes programas: Campamento de verano MVWSD+, operado por YMCA y Right at School Elevate Math Instituto de Matemáticas de Verano Valdes Puente de la Península de Verano	\$257,000.00	No
1.7	Financiamiento específico para el apoyo a los estudiantes	El Distrito asignará fondos a cada escuela para apoyar a estudiantes específicos: estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida y estudiantes con desventajas socioeconómicas. Las asignaciones se basan en el número de alumnos no duplicados de cada escuela y se utilizan para ofrecer programas complementarios que mejoren los resultados estudiantiles.	\$354,538.00	Sí
1.8	Desarrollo del idioma inglés designado: estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	Mantener las expectativas actuales de Desarrollo del Idioma Inglés Designado: 150 minutos semanales de tiempo explícito de desarrollo del lenguaje para cada estudiante, claramente definidos en el horario de cada escuela. Seguir brindando apoyo a las escuelas a través del instructor de Desarrollo del Idioma Inglés y el personal para perfeccionar la instrucción en inglés designada. Se supervisarán los horarios y las prácticas de enseñanza para identificar las mejores prácticas que puedan replicarse en todo el Distrito. En 2025-26, todos los estudiantes continuarán reagrupados en todos los grados según los niveles de ELPAC para recibir los 150 minutos/semana de instrucción en la escuela primaria o serán ubicados en clases específicas de nivel en la escuela secundaria. Se hará especial hincapié en garantizar horarios consistentes y capacitar y apoyar a los docentes de Castro, Vargas y Crittenden al menos una vez al mes debido a los siguientes indicadores rojos en el Tablero de 2023: Castro - ELA y matemáticas Estudiantes de inglés Vargas - Progreso de los estudiantes de inglés Crittenden - Lengua y literatura inglesas y matemáticas para estudiantes de inglés	\$25,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		La instrucción de desarrollo del idioma inglés designado se centra en que los estudiantes de inglés desarrollen las habilidades lingüísticas necesarias para aprender el contenido enseñado en inglés y desarrollar la competencia académica.		
1.9	Desarrollo del idioma inglés designado: estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	Brindar a todos los docentes de K-5 acceso a un plan de estudios complementario para respaldar las lecciones de desarrollo del idioma inglés designado. Estas suscripciones brindan herramientas y materiales adicionales que los maestros necesitan para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades de lenguaje oral, lectura y escritura y lograr competencia en el lenguaje académico, además del componente de Desarrollo del Idioma Inglés del Currículo de Artes del Lenguaje Inglés del Distrito y las estrategias utilizadas a través del Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP).	\$25,000.00	No
1.10	Desarrollo integrado del idioma inglés: estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	El Distrito continuará capacitando a los instructores y maestros sobre las mejores prácticas para el Desarrollo Integrado del Idioma Inglés (ELD) en todas las asignaturas, como lo demuestra la aplicación de estrategias clave del Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP) en cada aula. Esta expectativa será respaldada por el instructor de ELD mediante el desarrollo profesional del distrito y la escuela, así como mediante sesiones periódicas de retroalimentación y visitas guiadas sobre ELD integrado para maestros, impartidas por los administradores del distrito y la escuela. Se pondrá especial énfasis en garantizar la implementación y el entrenamiento consistente de los docentes en Castro, Vargas y Crittenden al menos una vez al mes debido a los siguientes indicadores rojos en el Tablero: Castro - ELA y matemáticas para estudiantes de inglés Vargas - Progreso de los estudiantes de inglés Crittenden - Lengua y literatura inglesas y matemáticas para estudiantes de inglés	\$25,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
1.11	Estudiantes de inglés como segundo idioma (ELD), lo que incluye la contratación de tres maestros de primaria para estudiantes recién llegados que se distribuirán entre las escuelas primarias para brindar instrucción específica a los estudiantes que apenas comienzan a aprender inglés. Estos maestros contarán con el apoyo directo del tutor de desarrollo del inglés.	El Distrito continuará implementando el tercer año de su plan para recién llegados Un maestro de primaria recién llegado se dedicará a apoyar a los estudiantes de la Escuela Castro, donde el Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELA) aumentó +1.1 (PP) según los resultados del Tablero de California de 2023. La Escuela Vargas también recibirá apoyo debido a un indicador rojo de Progreso de los Estudiantes de Inglés en el Tablero de California de 2023. Panel de control. Los otros dos maestros de primaria recién llegados serán asignados a las otras escuelas primarias con el mayor número de estudiantes recién llegados, según los datos recopilados a principios del año escolar 2025-26 año escolar. Además, las escuelas intermedias ofrecerán secciones de clases de Lengua y Literatura de Transición especialmente adaptadas a las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso. La financiación para esto forma parte de las asignaciones regulares para el personal de las escuelas intermedias y no se refleja en los gastos de esta medida. Esta acción también apoyará específicamente a los estudiantes de inglés recién llegados a Crittenden a desarrollar habilidades en inglés para ayudarlos a comenzar a acceder a la instrucción de contenido.	\$537,027.00	No
1.12	Apoyos para estudiantes con discapacidades - Asistencia diferenciada	Plan de estudios: El Distrito continuará ofreciendo un currículo intensivo de lectura basado en la investigación a todas las escuelas para apoyar mejor el desarrollo de las habilidades lectoras fundamentales de los estudiantes con discapacidad. Esto se suma al apoyo brindado por el equipo de Intervención Lectora (Acción 1.14). El currículo se impartirá tres días a la semana. Los docentes utilizarán los sistemas de seguimiento del progreso identificados dentro del currículo para realizar ajustes en la instrucción. Los docentes recibirán capacitación sobre el uso del currículo en el verano de 2025, según sea necesario.	\$4,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Co-enseñanza El Distrito continuará implementando clases co-enseñadas en artes del lenguaje inglés y matemáticas en ambas escuelas intermedias. Centros de aprendizaje En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito pondrá a prueba los modelos de Centros de Aprendizaje en varias escuelas y determinará si son más eficaces que la enseñanza conjunta. Los Centros de Aprendizaje permiten a los estudiantes recibir instrucción junto con sus compañeros de educación general en lugar de hacerlo en aulas independientes. Programa de Recursos Sociales El Distrito también agregará Programas de Recursos Sociales en dos escuelas para apoyar mejor a los estudiantes de educación general con autismo. Entrenador de educación especial El Distrito agregará un Entrenador de Educación Especial de 1.0 FTE cuya función principal será apoyar a los nuevos maestros en Educación Especial, trabajar con los maestros en prácticas de instrucción y el desarrollo e implementación de Programas de Educación Individualizados (IEPS). Clínica de Dislexia: En el verano de 2025, el Distrito ofrecerá intervención de lectura en grupos pequeños a aproximadamente 40 estudiantes. Los estudiantes recibirán intervención basada en investigaciones en grupos de tres y cinco horas semanales impartidas por profesores capacitados.		
1.13	Sistema de soporte de múltiples niveles	El Distrito continuará expandiendo el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS). Un MTSS integral permitirá al Distrito mejorar los resultados académicos, socioemocionales y conductuales de todos los estudiantes, especialmente de los hispanos, los estudiantes con desventaja socioeconómica, los estudiantes sin hogar, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés como segundo idioma y los estudiantes de inglés como segundo idioma a largo plazo. En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito: 1. Relanzamiento del sitio web MTSS de MVWSD que incluirá protocolos para la recopilación de datos e información, reuniones del Equipo de Coordinación de Servicios (COST) y reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil para mejorar el acceso y uso de los datos para apoyar al niño en su totalidad.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		2. Explorar la viabilidad de seguir utilizando un sitio web generado por el Distrito o comprar una nueva plataforma de gestión de datos y MTSS. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos. Distrito Estudiantes sin hogar en ELA y matemáticas Escuelas Castro Artes del lenguaje inglés Miseria Progreso de los estudiantes de inglés Grupos de estudiantes escolares Crittenden Estudiantes de inglés en ELA y matemáticas Graham Estudiantes de inglés, hispanos, en desventaja socioeconómica y sin hogar en ELA y/o matemáticas Castro Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas		
1.14	Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje del equipo de alfabetización temprana (LREBG)	Acción Para el año escolar 2025-26, el Distrito continúa apoyando a los estudiantes de primera infancia a través del equipo de alfabetización temprana. El equipo está compuesto por seis maestros de intervención en lectura, supervisados por la Directora de Currículo, Instrucción y Evaluación como parte de sus funciones habituales. El equipo seguirá brindando apoyo directo a los estudiantes de Castro, Mistral, Monta Loma, Theuerkauf y Vargas. Los maestros impartirán instrucción de lectura en grupos pequeños a lo largo del año escolar. Se supervisará de cerca el progreso de los estudiantes y se asignará personal para atender las necesidades según surjan.	\$679,448.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		La evaluación de necesidades del Distrito ha identificado la alfabetización temprana como una necesidad, especialmente en algunas escuelas del Distrito. Al final del año escolar 2022-23, el 67% de los estudiantes de segundo grado leían a nivel de grado (26% en Castro, 51% en Monta Loma, 56% en Mistral, 58% en Theuerkauf) y el 14% de los estudiantes de segundo grado leían a nivel de kínder (44% en Castro, 23% en Monta Loma, 18% en Mistral). Esta necesidad también se sustenta en los resultados del Tablero de 2024, donde los grupos de estudiantes (hispanos/latinos, estudiantes de inglés y estudiantes con desventajas socioeconómicas) en estas escuelas tienen calificaciones bajas o muy bajas en Lengua y Literatura Inglesas. Sin habilidades fundamentales sólidas, los estudiantes no pueden o tienen dificultades para pasar de aprender a leer a leer para aprender de segundo a tercer grado. Métricas 1.18 y 1.19 El Distrito planea gastar \$615,550 en el año escolar 2025-26 (Meta 1.14: \$279,448 y Meta 6.1: \$336,102). El Distrito mantendrá un Equipo de Alfabetización Temprana en los años escolares 2026-27 (\$1,215,374) y 2027-28 (\$906,177) y utilizará los fondos restantes de LREBG para este propósito. Los fondos se gastarán en su totalidad en el año escolar 2027-28. Además, se brindará capacitación a todos los entrenadores en estrategias de alfabetización temprana basadas en investigaciones y se les dedicará hasta el 40 % de su día a realizar intervenciones de lectura en grupos pequeños, ampliando de manera efectiva el apoyo a la alfabetización temprana a todos los sitios (ver Objetivo 1, Acción 1). Los estudiantes sin hogar en estos sitios recibirán prioridad para recibir instrucción adicional y su progreso será monitoreado de cerca por el personal, incluidos los enlaces McKinney-Vento del Distrito que trabajan directamente con nuestras familias que se identifican como sin hogar.		
1.15	Acceso al curso	Horario de ocho períodos de la escuela secundaria El Distrito quiere que todos los estudiantes estén inscritos en un curso amplio de estudio. Además, el Distrito quiere asegurarse de que los estudiantes subrepresentados tengan acceso y estén inscritos en programas y servicios desarrollados y brindados para estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con discapacidades.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		El Distrito continuará implementando un horario de 8 periodos en ambas escuelas secundarias, lo que permite a todos los estudiantes acceder a las materias básicas, al menos una optativa y a la Respuesta a la Instrucción según sea necesario. Este horario también garantiza que los estudiantes de inglés, los estudiantes de inglés a largo plazo y los recién llegados tengan acceso a la instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés según corresponda, y que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a clases co-enseñadas o apoyo educativo según sea necesario. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal y de la dotación de personal, sin gastos.		
1.16	Evaluaciones provisionales ELPAC: estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes de inglés como segundo idioma a largo plazo	En el ciclo escolar 2025-26, los maestros y el personal de las escuelas administrarán la evaluación provisional ELPAC. Las escuelas realizarán la evaluación una vez en otoño y otra en invierno, analizarán los resultados y realizarán ajustes pedagógicos para la instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés. Se hará especial hincapié en apoyar a los docentes de Vargas y Crittenden con la evaluación, el análisis y los cambios instructivos debido a los indicadores rojos en el Tablero de 2023: Castro - ELA y matemáticas para estudiantes de inglés Vargas - Progreso de los estudiantes de inglés Crittenden - Lengua y literatura inglesas y matemáticas para estudiantes de inglés	\$5,000.00	No
1.17	Programación matemática y adopción curricular	El Distrito convocará un Compromiso de Adopción de Matemáticas en otoño de 2025 para iniciar el proceso de revisión, puesta a prueba y recomendación de nuevos materiales de matemáticas para los grados K-8. El comité también revisará la programación general de matemáticas, las trayectorias de la escuela secundaria, los criterios de colocación y las evaluaciones. Este proceso continuará en el ciclo escolar 2026-27.	\$4,920.00	No
1.18	Abordar los resultados académicos	En 2025-26, los estudiantes sin hogar seguirán teniendo prioridad para asistir a programas extraescolares. El Distrito implementará el monitoreo del progreso.	\$10,000.00	No

Acción # Título		Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
	para personas sin hogar Estudiantes en ELA/Matemáticas- Diferenciado Asistencia	Sistema desarrollado en 2024-25 para todos los estudiantes sin hogar, que detalla las intervenciones específicas que se ofrecen en cada centro o por el Distrito, y permite cambios en los apoyos si no se logran avances. En 2025-26, el personal reconsiderará cómo aprovechar el tiempo en la escuela y después de la escuela para reforzar el rendimiento académico de los estudiantes sin hogar y desarrollará opciones para 2026-27. El Equipo de Asistencia Diferenciada continuará trabajando para desarrollar intervenciones adicionales en 2024-25 como parte del trabajo continuo para abordar las necesidades de este grupo de estudiantes.		

Metas y acciones

Meta

Objetivo #	Descripción	Tipo de objetivo
2	Desarrollar e implementar programas y procesos para apoyar de manera equitativa y efectiva la salud y el comportamiento socioemocional de los estudiantes.	Objetivo amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.
Prioridad 5: Participación del alumnado (Compromiso)
Prioridad 6: Clima escolar (Compromiso)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.
El metaanálisis de Collaborative for Academic and Socioemocional Learning de 2011 indica que la instrucción de aprendizaje socioemocional con fidelidad ha demostrado un aumento promedio de 11 puntos porcentuales en el rendimiento estudiantil, medido en evaluaciones estandarizadas. Los datos de la Coalición para la Intervención y el Apoyo a la Conducta Positiva, el Centro Nacional para la Salud Mental Escolar y el Centro Nacional para Escuelas Seguras y de Apoyo indican que los distritos escolares que implementan prácticas y procesos equitativos para la salud socioemocional y conductual han visto disminuir las acciones disciplinarias fuera de la escuela y del aula hasta en un 25% en el primer año de un proceso de implementación de 5 años. El aprendizaje socioemocional aumenta la autoconciencia, el rendimiento académico y los comportamientos positivos tanto dentro como fuera del aula. Las investigaciones muestran que la salud de los estudiantes está vinculada a su rendimiento académico. Al trabajar juntos, los diversos sectores pueden garantizar que cada joven en cada escuela en cada comunidad esté saludable, seguro, comprometido, apoyado y desafiado. Además, la evidencia demuestra que la suspensión no es eficaz para cambiar el comportamiento de un estudiante y puede afectar su bienestar. Un creciente número de investigaciones demuestra que la suspensión aumenta la probabilidad de reprobación y abandonar la escuela, así como de entrar en contacto con el sistema de justicia penal. Este objetivo está alineado con el Área 2 del Objetivo SP 2027 y las Prioridades Estatales 5 y 6.

Medición y reporte de resultados

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
2.1	Prioridad estatal 5 Asistencia escolar Tarifas	Primavera de 2024 Distrito – 95.0% Escuela Primaria Bubb – 95.6% Escuela Primaria Castro – 93.3% Crittenden Middle – 94,7%	Primavera de 2025 Distrito – 94,9% Escuela Primaria Bubb – 95.8% Escuela Primaria Castro – 93.2% Crittenden Middle – 94,6%		Primavera de 2027 Aumentar al 97% la asistencia diaria promedio en general y para todas las escuelas	Primavera de 2025 Distrito -.1 Puntos Porcentuales (PP) Escuela primaria Bubb +.2 PP Escuela Primaria Castro -.1 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Graham Middle - 95,1% Escuela Primaria Imai - 96.0% Escuela primaria Landels - 94.5 Escuela Primaria Mistral - 94,7% Escuela Primaria Monta Loma - 94.8% Escuela primaria Stevenson - 96.3% Escuela Primaria Theuerkauf - 94,5% Escuela Primaria Vargas - 95.3%	Graham Middle - 93,9% Escuela Primaria Imai - 95,9% Escuela primaria Landels - 94,7% Escuela Primaria Mistral - 95,4% Escuela Primaria Monta Loma - 94.3% Escuela primaria Stevenson - 96.0% Escuela Primaria Theuerkauf - 95,2% Escuela Primaria Vargas - 95.8%			Crittenden Middle -.1 PP Graham Middle - 1.2 PP Escuela primaria Imai -.1PP Escuela primaria Landels +.2PP Escuela Primaria Mistral +.7PP Muchos elementos festivos -0.5PP Escuela primaria Stevenson -0.3 PP Escuela primaria Theuerkauf +.7PP Escuela Primaria Vargas +.5PP
2.2	Prioridad estatal 5 Ausentismo crónico Tarifas	Las tasas de ausentismo crónico del Tablero de California 2022-23 se publicaron en diciembre de 2023. En general - 15,6% Estudiantes de inglés - 23,1% Personas sin hogar - 32% Desfavorecidos socioeconómicamente - 25,6% Estudiantes con discapacidades - 28,6% Afroamericanos - 18,3%	Las tasas de ausentismo crónico del Tablero de California 2023-24 se publicaron en diciembre de 2024. En general - 11,6% Estudiantes de inglés - 17,4% Personas sin hogar - 24,8% Desfavorecidos socioeconómicamente - 20,8% Estudiantes con discapacidades - 19,9%		California 2025-26 Panel Crónico Tasas de ausentismo publicadas en otoño de 2026 En general - 6,6% Estudiantes de inglés - 9,3% Personas sin hogar - 12,8% Desfavorecidos socioeconómicamente - 10,6% Estudiantes con discapacidades - 11,8%	California 2023-24 Panel En general -4 puntos porcentuales (PP) Estudiantes de inglés - 5.7 PP Sin hogar - 7.2 PP Socioeconómicamente desfavorecidos - 4.8 PP Estudiantes con discapacidades - 8.7 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Asiáticos - 6,4% Filipino - 13,5% Hispano/Latino - 24,7% Dos o más razas - 8,9% Blanco - 11,9% Isleño del Pacífico - Sin calificación de desempeño Escuela secundaria Graham Personas sin hogar - 34,7% Escuela primaria Landels Estudiantes de inglés - 25,5% Estudiantes con discapacidades - 33,3%	Afroamericanos - 19,6% Asiáticos - 4,1% Filipino - 7,1% Hispano/Latino - 19.3% Dos o más razas - 5% Blanco - 8,4% Isleño del Pacífico - Sin calificación de desempeño Escuela secundaria Graham Personas sin hogar - 27,8% Escuela primaria Landels Estudiantes de inglés - 17% Estudiantes con discapacidades - 33,3%		Afroamericanos - 7,5% Asiáticos - 3,4% Filipino - 5,7% Hispano/Latino - 10.3% Dos o más razas - Blanco - 5,3% Isleño del Pacífico - Sin calificación de desempeño Escuela secundaria Graham Personas sin hogar - 14,3% Escuela primaria Countryside Estudiantes de inglés - 8,5 PP Estudiantes con discapacidades - 13.5%	Afroamericano +1.3 PP Asiático - 2.3 PP Filipino - 6,4 PP Hispano/Latino - 5.3 PP Dos o más carreras - 3.9PP Blanco - 3,5 PP Isleño del Pacífico - Sin calificación de desempeño Escuela secundaria Graham Sin hogar - 6,9 PP Countryside Elemental Estudiantes de inglés - 13% Estudiantes con Discapacidades Discapacidades 0 puntos
2.3	Prioridad estatal 5 Abandono de la escuela secundaria Tasa	0% en 2023-24	0% en 2024-25		2026-27 Mantener una tasa de deserción escolar en el 0%	2024-25: 0 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
2.4	Prioridad estatal 6 Tasas de suspensión	Tasas de suspensión del Tablero de California 2022-23 publicadas en diciembre de 2023. En general - 2,9% Estudiantes de inglés - 3,9%	Tasas de suspensión del Tablero de California 2023-24 publicadas en noviembre de 2024. En general - 3,2%		California 2025-26 Tasas de suspensión del tablero publicadas en otoño de 2026 En general - 1,7%	Tasas de suspensión del Tablero de California 2023-24 publicadas en noviembre de 2024.

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Personas sin hogar - 7,2% Desfavorecidos socioeconómicamente - 5,4% Estudiantes con discapacidades - 5,9% Afroamericanos - 4,8% Asiático - 0,8% Filipino - 1,9% Hispano/Latino - 4.9% Dos o más razas - 1,5% Blanco - 1,9% Escuela secundaria Crittenden Escuela Hispano/Latino - 11.2% Desfavorecidos socioeconómicamente - 12,9% Escuela secundaria Graham Personas sin hogar - 15,3% Escuela primaria Landels Estudiantes con discapacidades - 7,5% Escuela primaria Mistral Estudiantes con discapacidades - 7,7% Escuela Primaria Vargas Estudiantes con discapacidades - 11,8%	Estudiantes de inglés - 5,2% Personas sin hogar - 7,7% Desfavorecidos socioeconómicamente - 5,9% Estudiantes con discapacidades - 6,5% Afroamericanos - 7,3% Asiáticos - 1,3% Filipino - 1,0% Hispano/Latino - 4.9% Dos o más razas - 1,7% Blanco - 1,7% Escuela secundaria Crittenden Hispano/Latino - 12% Desfavorecidos socioeconómicamente - 13,7% Escuela secundaria Graham Personas sin hogar - 10,7% Campo Elemental Estudiantes con Discapacidades - 5% Escuela primaria Mistral		Estudiantes de inglés - 2,3% Personas sin hogar - 3,5% Desfavorecidos socioeconómicamente - 2,2% Estudiantes con discapacidades - 2,4% Afroamericanos - 1,9% Asiático - 0,5% Filipino - 0,9% Hispano/Latino - 1.9% Dos o más razas - 0,8 Blanco - 0,9% Escuela secundaria Crittenden Hispano/Latino - 4.48% Desfavorecidos socioeconómicamente - 5,16% Escuela secundaria Graham Personas sin hogar - 6,3% Escuela primaria Landels Estudiantes con discapacidades - 3.0% Escuela primaria Mistral	En general - +0,3 puntos porcentuales (PP) Estudiantes de inglés +1.3 PP Sin hogar - +0,5 PP Socioeconómicamente desfavorecidos +.5 PP Estudiantes con discapacidad +0,6 PP Afroamericano +2,5 PP Asiático +0,5 PP Filipino - 0,9 PP Hispano/Latino - 0 PP Dos o más razas +0,2 PP Blanco -0,2 PP Escuela secundaria Crittenden Hispano/Latino +0.8 PP Desfavorecidos socioeconómicamente +0,8 PP Escuela secundaria Graham Sin hogar - 4.6 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
			Estudiantes con discapacidades - 5,7%		Estudiantes con discapacidades Landels - 3,08%	Elemental Estudiantes de la escuela primaria Vargas Desactivado. -2,5 PP
			Escuela Primaria Vargas Estudiantes con discapacidades - 3,3%		Estudiantes con discapacidades - 4,8%	Escuela primaria Mistral Estudiantes con Discapacidades -2 PP
						Escuela Primaria Vargas Estudiantes con discapacidad -8,5 PP
2.5	Prioridad estatal 6 Tasa de expulsión	0% para 2023-24	.02% para 2024-25		2026-27 Mantener una tasa de expulsión del 0%	2024-25; +0,02 puntos porcentuales (PP)
2.6	Prioridad estatal 6 El porcentaje de estudiantes que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que se sienten seguros en la escuela en la Encuesta LCAP/Clima	El 64% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 69% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 75% de los estudiantes estará de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2027 LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025: +5 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
2.7	Prioridad estatal 6 El porcentaje de personal que estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que se siente seguro en la escuela en la Encuesta LCAP/Clima	El 82% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 89% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 90% del personal estará de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2027 LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025: +7 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
2.8	Prioridad estatal 6 El porcentaje de padres que estuvieron de acuerdo o	El 85% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera.	El 91% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025		Primavera de 2027 El 90% de los padres estarán de acuerdo o totalmente de acuerdo.	Primavera de 2025: +6 Puntos porcentuales (PÁGINAS)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
	Estoy totalmente de acuerdo en que su hijo está seguro en la escuela en el LCAP/Clima Encuesta	LCAP/Clima 2024 Encuesta	LCAP/Clima Encuesta		Acordar la primavera de 2027 LCAP/Clima Encuesta	
2.9	Prioridad estatal 6 El porcentaje de estudiantes que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que a los adultos les importa su éxito en la Encuesta LCAP/Clima.	El 77% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 79% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 87% de los estudiantes estará de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2027 LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025: +2 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
2.10	El porcentaje de personal que estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que se satisfacían las necesidades socioemocionales de los estudiantes en la Encuesta LCAP/Clima.	El 73% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 76% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 84% del personal estará de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2027 LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025: +3 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
2.11	El porcentaje de padres que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que las necesidades socioemocionales de los estudiantes estaban satisfechas en el Encuesta LCAP/Clima.	El 80% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 81% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 96% de los padres estarán de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2027 LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025: +1 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
2.12	Desproporcionalidad	2023: El Distrito fue identificado como desproporcionado por sobreidentificar a estudiantes hispanos con suspensiones menores a 10 días. El Distrito	2024: El Distrito continúa siendo desproporcionado al identificar en exceso a estudiantes hispanos para suspensiones de menos de 10 días.		Nuevo resultado Primavera de 2027 El Distrito tendrá un umbral por debajo de 3.0 y saldrá de Desproporcionalidad	2024: -0,2 puntos porcentuales (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		tenía un umbral de 5,08 que está por encima del objetivo de 3,0	El Distrito tenía un umbral de 4,88, que está por encima del objetivo de 3,00.		Viejo resultado Primavera de 2027 El Distrito tendrá un umbral por debajo de 3.0 y saldrá de Desproporcionalidad Significativa	

Análisis de objetivos [2024-25]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo durante el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

El Distrito pudo implementar la mayoría de las acciones descritas en el Objetivo 2 durante el año escolar 2024-25.

Implementación exitosa

Se asignaron Supervisores de Estudiantes en Riesgo a todos los centros según lo previsto, con dos cambios (Acción 2.1). Debido a las necesidades de los estudiantes, se asignó a la Escuela Primaria Vargas un ETP de 1.0 en riesgo en lugar de 0.5. A Bubb se le asignó un ETP de 0.5.

El Distrito ha estado trabajando para abordar los desafíos del ausentismo crónico y la asistencia. Para ayudar a mejorar la asistencia, el personal del Distrito revisa mensualmente los datos de asistencia y ausentismo crónico con los directores de las escuelas en las reuniones del Equipo de Liderazgo y envía comunicaciones sobre la importancia de la asistencia regular en los boletines escolares y del Distrito. Se impartió capacitación sobre el SART a las secretarías escolares, así como a los directores de las escuelas, y los datos de comunicación e intervenciones del SART se monitorean y revisan con los directores de las escuelas del Departamento de Servicios Administrativos (Acción 2.2). El Distrito amplió el sistema de monitoreo de asistencia y comunicación con el personal desarrollado para estudiantes sin hogar en el ciclo escolar 2024-25 para incluir a estudiantes con discapacidades y ha contratado a un segundo enlace de McKinney-Vento para apoyar a los estudiantes y familias sin hogar (Acción 2.3).

El Distrito continúa trabajando para abordar las tasas de suspensión. Los datos de disciplina y suspensión se revisan mensualmente con los directores en las reuniones del Equipo de Liderazgo, así como en reuniones mensuales con los Facilitadores de Participación Comunitaria Escolar y los Supervisores en Riesgo para analizar las tendencias de comportamiento y discutir los pasos de acción para mejorar los resultados para los estudiantes con un enfoque en las tasas de suspensión para estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidades. La capacitación continua para los administradores del sitio y el personal de apoyo para ingresar con precisión las referencias de la oficina y los datos de disciplina en PowerSchool se ha llevado a cabo durante el transcurso del año escolar. En enero, los directores y maestros recibieron una capacitación inicial sobre cómo apoyar a los estudiantes para regular su comportamiento (Acción 2.4). El personal del Distrito ha proporcionado desarrollo profesional a los líderes del sitio y al personal sobre el uso del proceso COST (parte del MTSS del Distrito) para desarrollar planes para apoyar el comportamiento individual del estudiante. Se han realizado dos capacitaciones sobre alternativas a la suspensión y prácticas restaurativas (Acción 2.5).

Las nueve escuelas identificadas para Apoyo y Mejora Adicional Específicos completaron planes para abordar los resultados de los grupos estudiantiles y las áreas prioritarias identificadas (Acción 2.6). El personal del Distrito ha supervisado estos planes.

El Distrito convocó al Comité de Salud y Bienestar. El trabajo se centró en la revisión trienal de la Política de Salud y Bienestar del Distrito (Acción 2.7).

El Distrito Escolar de McKinsey (MVWSD) continuó beneficiándose de la colaboración con los Servicios Vinculados a las Escuelas (Acción 2.8). El financiamiento compensa el costo de los facilitadores de participación escolar y comunitaria en tres escuelas, permite programas y actividades de participación familiar y brinda acceso a servicios de consejería para cuatro escuelas: Castro, Mistral, Theuerkauf y Graham. Cincuenta estudiantes fueron derivados a servicios de consejería durante el año escolar.

Se convocó un comité para revisar, implementar y recomendar un currículo de aprendizaje socioemocional para su adopción. La recomendación se presentará a la Junta Directiva en mayo/junio de 2025. Se utilizó la herramienta de medición socioemocional "Sembrar para Crecer" en las escuelas primarias y secundarias (Acción 2.9). Se contrataron y asignaron consejeros a todas las escuelas. Graham contaba con dos consejeros debido al tamaño de la escuela, y Castro contaba con un consejero y uno adicional en su Centro de Bienestar, en colaboración con la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara (Acción 2.10).

Desafíos de implementación

Los cambios de personal a mitad de año crearon algunos desafíos con la actualización de la Matriz de Intervención Conductual de los Distritos, que era parte de la Acción 2.4.

Implementación modificada

Con base en los datos y las necesidades de los estudiantes, el Distrito aumentó el número de Supervisores de Estudiantes en Riesgo en el otoño de 2024. En lugar de 0.5 ETP, a Vargas se le asignó 1.0 ETP. En lugar de no tener un ETP, a Bubbs se le asignó 0.5.

El Distrito participó en la cohorte de ausentismo crónico del Centro de Promesa Digital para la Innovación Inclusiva durante un tercio del año escolar.

El personal optó por abandonar la cohorte porque el trabajo que el Distrito estaba realizando con la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara a través de Asistencia Diferenciada era similar y más efectivo que el de la cohorte (Acción 2.3).

Si bien la Acción 2.4 contribuye a abordar el hallazgo de que MVWSD es desproporcionado al suspender a estudiantes hispanos con discapacidades durante menos de 10 días, el Distrito no se considera significativamente desproporcionado, por lo que no se requirió un Plan Integral Coordinado de Servicios de Intervención Temprana.

Acciones no implementadas

En noviembre de 2024, el Coordinador de MTSS del Distrito fue reasignado como Director Interino. Muchos de los puestos de Coordinador fueron cubiertos por el personal actual, pero no se completó la ampliación de la Matriz de Intervención Conductual del Distrito para incluir estrategias específicas para Estudiantes con Discapacidad y Estudiantes sin Hogar (Acción 2.4).

Acción 2.11 - Desproporcionalidad Significativa - En la primavera de 2024, se identificó que el Distrito Escolar de Michigan (MVWSD) presentaba suspensiones desproporcionadas de estudiantes hispanos con discapacidades superiores a 10 días, con un umbral de 5.08, pero no significativamente desproporcionadas. No se requirió un Plan Integral Coordinado de Servicios de Intervención Temprana. Esta acción se eliminará y se incorporarán medidas para abordar la desproporcionalidad en las siguientes acciones: Acciones 2.4 (Índices de Suspensión), 2.5 (Apoyo a la Conducta Estudiantil) y 2.10 (Orientadores).

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Acción 2.1: Los costos de salarios y beneficios para los Supervisores en Riesgo fueron más altos que lo planeado.

Acción 2.9: El costo de la Plataforma Sembrar para Crecer fue menor al planificado.

Acción 2.11: Se encontró que el Distrito era desproporcionado, no significativamente desproporcionado, por lo que no se requirió un Plan de Intervención Temprana Coordinado Integral ni un presupuesto.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Los pasos de acción del Objetivo 2 se combinaron para respaldar el objetivo del Distrito de desarrollar e implementar programas y procesos para apoyar de manera equitativa y eficaz la salud y el comportamiento socioemocional de los estudiantes.

El Distrito continuó contando con Supervisores de Estudiantes en Riesgo en todas las escuelas del Distrito (Acción 2.1). Los datos de principios de año llevaron al Distrito a aumentar la asignación de ETP para permitir 0.5 ETP en la Escuela Primaria Bubb y 1.0 ETP en la Escuela Vargas en lugar de 0.5. El Equipo Diferenciado del Distrito ha estado revisando mensualmente los datos de disciplina con los directores en las reuniones del Equipo de Liderazgo, así como en las reuniones mensuales con los Facilitadores de Participación Comunitaria Escolar y los Supervisores de Estudiantes en Riesgo. Se han analizado las tendencias de comportamiento y se han compartido las medidas implementadas en las escuelas para mejorar los resultados de los estudiantes, con un enfoque en las tasas de suspensión de los estudiantes sin hogar y los estudiantes con discapacidad. A lo largo del año escolar, se ha impartido capacitación continua a los administradores y al personal de apoyo de las escuelas para que ingresen con precisión las derivaciones administrativas y los datos de disciplina en PowerSchool. En enero, los directores y maestros recibieron capacitación inicial sobre cómo ayudar a los estudiantes a regular su comportamiento. El personal del Distrito ha brindado capacitación profesional a los líderes y al personal de las escuelas sobre el uso del proceso COST (parte del MTSS del Distrito) para desarrollar planes de apoyo para el comportamiento individual de los estudiantes. Se han realizado dos capacitaciones sobre alternativas a la suspensión y prácticas restaurativas (Acciones 2.4 y 2.5).

El trabajo de los Supervisores de Estudiantes en Riesgo, junto con el del equipo de Asistencia Diferenciada (Acción 2.4) y el personal del Distrito para abordar el comportamiento estudiantil (Acción 2.5), ha resultado en una disminución en las tasas de suspensión, según los datos del Distrito. Esto hace que estas medidas sean inicialmente efectivas y necesarias para continuar. La tasa de suspensión del Distrito al final del ciclo escolar 2023-24 fue del 3.2% y al 30 de marzo de 2025 es del 2.0%. La tasa general de suspensión para estudiantes sin hogar fue del 5.2% al 30 de marzo de 2025, una disminución de 2.5 puntos porcentuales. Además, siete de las 11 escuelas del Distrito han disminuido las tasas de suspensión al 30 de abril de 2025: Castro (-4.96 puntos porcentuales) y Graham (-1.9 puntos porcentuales). Para 2025-26, el Distrito agregará un subdirector de 0,5 FTE en la escuela Castro y reducirá de 2,0 FTE en riesgo a 1,5 FTE.

Dos acciones en la meta 2 están dedicadas a mejorar la asistencia estudiantil y disminuir las tasas de ausentismo crónico. Similar al proceso para revisar las tasas de suspensiones, el Distrito revisa mensualmente los datos de asistencia y ausentismo crónico con los directores de las escuelas en las reuniones del Equipo de Liderazgo, y se realizó una capacitación del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar con las secretarías escolares, así como con los directores de las escuelas. Los datos de comunicación e intervención del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar se monitorean y revisan con los directores de las escuelas del Departamento de Servicios Administrativos (Acción 2.2). El Distrito amplió el sistema de monitoreo de asistencia y comunicación con el personal desarrollado para estudiantes sin hogar en 2024-25 para incluir a estudiantes con discapacidades y ha contratado a un segundo enlace de McKinney-Vento para apoyar a los estudiantes y familias sin hogar (Acción 2.3). Además, el personal del Distrito se ha estado conectando individualmente con todos los estudiantes con discapacidades que se consideran

Ausente crónico o en riesgo de volverse crónicamente ausente para aprender más sobre sus situaciones y cómo el Distrito puede apoyarlos. El Distrito terminó su participación en la cohorte de ausentismo crónico del Centro de Promesa Digital para la Innovación Inclusiva y, en su lugar, participará en el Colaborativo de Asistencia a través de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara. Los datos del Distrito al 30 de marzo de 2025 indican que las tasas generales de ausentismo crónico son similares a las de 2024-25. Es difícil predecir si el Distrito verá disminuciones en las tasas de ausentismo crónico para finales de 2024-25, ya que estas tasas cambian diariamente en función de la asistencia de los estudiantes. Las acciones implementadas han apoyado disminuciones en el ausentismo crónico en los últimos años: al final del año escolar 2021-22, el Distrito tenía una tasa de ausentismo crónico del 16.9% y al final del año escolar 2023-24 la tasa había disminuido al 11.6%.

El Distrito identificó nueve escuelas para Apoyo Adicional Específico (ATSI) y Mejora (Acción 2.6). El Distrito utilizó el mismo proceso que en el ciclo escolar 2023-24 para colaborar con los directores de las escuelas en el desarrollo de planes para mejorar el rendimiento estudiantil y supervisar su implementación durante el ciclo escolar. Seis escuelas fueron excluidas del ATSI según los resultados del Panel de Control 2023-24, que consideró este proceso eficaz. El Distrito mantiene tres escuelas en el ATSI y una escuela identificada para Apoyo e Intervención Específicos (TSI).

El Comité de Salud y Bienestar (Acción 2.7) se reunió cuatro veces este año para examinar la Política de Salud y Bienestar del Distrito como parte de la revisión trienal. El comité examinó las políticas modelo, revisó los datos del distrito y formuló sugerencias sobre el texto de la política para su consideración por parte de la Junta Directiva. El equipo también debatió y formuló recomendaciones sobre las metas anuales como parte de la política local de bienestar. El Distrito seguirá convocando a este comité para garantizar la implementación de la política.

El Distrito continuó colaborando con los Servicios Vinculados a la Escuela (SLS) durante el ciclo escolar 2024-25 (Acción 2.8). Esta colaboración proporcionó fondos para compensar el costo de tres Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria, así como para eventos de participación familiar en todas las escuelas. Los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria son considerados enlaces esenciales entre las familias y las escuelas, ayudando a eliminar barreras para las familias y, por lo tanto, a mejorar los resultados estudiantiles (véase la Meta 3, Acción 1). Las escuelas están en vías de invertir sus fondos para la participación familiar y, hasta la fecha, se han realizado más de 80 eventos de participación familiar en todo el Distrito gracias a estos fondos. Además, el setenta y cinco por ciento de los padres que respondieron a la encuesta del LCAP/Climate del Distrito estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que el MVWSD anima a las familias a colaborar con el personal y el profesorado en actividades de participación familiar. Cuatro escuelas recibieron acceso adicional a servicios de consejería. El Distrito prevé que los servicios de consejería suplementarios se reducirán y solo se ofrecerán a las escuelas Graham y Castro en el ciclo escolar 2025-26. El Distrito incorporará un especialista en salud mental para ayudar a compensar esta pérdida. MVWSD continuará con esta colaboración eficaz.

Dos acciones en la Meta dos se dirigieron a mejorar la salud socioemocional de los estudiantes. El distrito convocó 9 reuniones del Comité Curricular de Aprendizaje Socioemocional (SEL) y recomendará un nuevo currículo de SEL para su adopción en mayo/junio de 2025 (Acción 2.9). Este currículo se implementará en 2025-26. Además, la Encuesta SEL "Sembrando para Crecer" se utilizó en los niveles de primaria y secundaria. Las escuelas observaron que las competencias SEL se mantuvieron desde finales de 2023-24 hasta principios de 2024-25. La encuesta de final de año 24-25 aún no se ha administrado. Las reflexiones estudiantiles de "Sembrando para Crecer" se utilizaron en todas las escuelas primarias. El promedio de reflexiones estudiantiles en todo el distrito fue de 3.9 de 5. El 90% de los estudiantes participaron en las reflexiones estudiantiles en todo el distrito, mientras que el 74% de las respuestas fueron leídas por los maestros y el 48% de las reflexiones recibieron retroalimentación. Esto representa una mejora en la tasa de lectura y respuesta con respecto a 2023-24. Este año se está considerando reemplazar Sembrar para Crecer por una herramienta de datos diferente como parte de las recomendaciones del Comité de Adopción del Currículo.

Todas las escuelas del Distrito Escolar de Monterey-Washington (MVWSD) contaban con un consejero de tiempo completo. La Escuela Intermedia Graham contaba con dos consejeros de tiempo completo y Castro con dos consejeros (uno de ellos como parte de una colaboración para un Centro de Bienestar a través de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara). Cada escuela cuenta con un programa integral.

Se identificó un programa de orientación escolar para apoyar las necesidades de los estudiantes, basado en datos locales. En las escuelas primarias, los orientadores desempeñarán un papel fundamental en la implementación del nuevo currículo SEL (Acción 2.10). En total, 270 estudiantes han recibido orientación, ya sea en grupos pequeños o individual. Esto representa aproximadamente 48 estudiantes menos que en el ciclo escolar 2023-2024. Atribuimos esta disminución al apoyo constante que brindan los orientadores escolares en el campus, incluyendo actividades alternativas de recreo, espacios tranquilos para reuniones informales y apoyo para el aprendizaje en grupo. Los datos de la encuesta LCAP/Climate del Distrito indican que el 76 % del personal estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes recibieron el apoyo socioemocional que necesitan (+1 punto porcentual [PP]). El 81 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los estudiantes tuvieron acceso a orientación y consejería no académica (+6 PP). Las Acciones 2.9 y 2.10 han sido eficaces para comenzar a abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes y continuarán en el ciclo escolar 2025-26.

En la primavera de 2024, se identificó que el Distrito Escolar de Michigan (MVWSD) tenía suspensiones desproporcionadas de estudiantes hispanos con discapacidades superiores a 10 días, con un umbral de 5.08, pero no significativamente desproporcionadas. No se requirió un Plan Integral Coordinado de Servicios de Intervención Temprana. Esta acción se eliminará y el trabajo para abordar la desproporcionalidad se incorporará en las siguientes acciones: Acciones 2.4 (Tasas de suspensión), 2.5 (Apoyo al comportamiento estudiantil) y 2.10 (Consejeros).

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

Métrica 2.12: El resultado de 2027 para la Métrica 2.12 se revisó para eliminar el término "significativo". El Distrito solo fue identificado como Desproporcionado por sobreidentificar a estudiantes hispanos con suspensiones menores a 10 días.

Acción 2.1: Supervisores en riesgo: para 2025-26, el Distrito agregará un subdirector de 0,5 FTE en la escuela Castro y reducirá de 2,0 FTE a 1,5 FTE los supervisores en riesgo.

Acción 2.4: Asistencia Diferenciada para el Absentismo Crónico: El Distrito no participará en esta cohorte de la Promesa Digital para el Absentismo Crónico, sino que participará en el Programa Colaborativo de Asistencia a través de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara. Esta acción se ha revisado para reflejar este cambio. Esta medida también se ha modificado para reflejar mejor el trabajo del Equipo de Asistencia Diferenciada en los ciclos 2024-25 y 2025-26.

Acción 2.5: Apoyo al comportamiento estudiantil: este paso de acción se revisó para centrarse en el trabajo realizado para apoyar el comportamiento estudiantil a través del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles del Distrito.

Acción 2.8: El Distrito anticipa que los servicios de asesoramiento complementario a través de los Servicios Vinculados a la Escuela se reducirán y solo se ofrecerán en Castro y Graham, por lo que se actualizó esta acción.

Acción 2.11 - Desproporcionalidad Significativa - En la primavera de 2024, se identificó que el Distrito Escolar de Michigan (MVWSD) presentaba suspensiones desproporcionadas de estudiantes hispanos con discapacidades superiores a 10 días, con un umbral de 5.08, pero no significativamente desproporcionadas. No se requirió un Plan Integral Coordinado de Servicios de Intervención Temprana. Esta acción se eliminará y se incorporarán medidas para abordar la desproporcionalidad en las siguientes acciones: Acciones 2.4 (Índices de Suspensión), 2.5 (Apoyo a la Conducta Estudiantil) y 2.10 (Orientadores).

El informe de los Gastos Reales Estimados Totales correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual. El informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Comportamiento

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.1	Supervisores en riesgo El Distrito	seguirá teniendo Supervisores en riesgo en la mayoría de los Escuelas del Distrito. Con base en una revisión de datos de comportamiento y disciplina, se asignarán 8 alumnos en riesgo a escuelas con necesidades más urgentes de intervención conductual. Imai - 0.5 Stevenson - 0.5 Campo - 0.5 Burbuja - 0.5 Crittenden - 1.0 Graham-2.0 Mistral - 1.0 Muchas vacaciones - 1.0 Venta al por mayor - 1.0 Miseria - 1.0 Castro - 1.5 (Ver Objetivo 6, Acción 2) Contar con supervisores en riesgo que puedan intervenir y apoyar a los estudiantes respaldará los esfuerzos del Distrito para reducir las tasas de suspensión tanto en general, para grupos específicos de estudiantes y en los sitios. Distrito Estudiantes con discapacidades Estudiantes sin hogar Escuelas Escuela primaria Castro Grupos escolares Crittenden: Hispanos y socioeconómicamente desfavorecidos Landels: Estudiantes con discapacidad Mistral: Estudiantes con discapacidad	\$1,420,553.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Graham: Personas sin hogar y estudiantes con discapacidades Vargas: Estudiantes con discapacidad Castro: hispano, sin hogar, socioeconómicamente desfavorecido y Estudiantes con discapacidades		
2.2	Mejora de las tasas de asistencia	Para mejorar la asistencia y disminuir el ausentismo escolar y el ausentismo crónico, el distrito continuará haciendo lo siguiente: 1. Comunicar la importancia de la asistencia en los boletines y sitios web de la escuela y el distrito. 2. Revisar mensualmente los datos de asistencia desglosados con los administradores del sitio en las reuniones de liderazgo para analizar las tendencias y desarrollar los próximos pasos con un enfoque en los estudiantes con discapacidades y los estudiantes sin hogar. 3. Revisar e implementar los protocolos del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART) y la Junta de Revisión de Asistencia Escolar del Distrito (SARB) con un enfoque en intervenciones para estudiantes que están en riesgo en las áreas de ausentismo. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos.	\$0.00	No
2.3	Abordar el ausentismo crónico Asistencia diferenciada	MVWSD ha sido identificado para Asistencia Diferenciada debido a los altos niveles de ausentismo crónico de los Estudiantes con Discapacidades y continúa También se centrará en los estudiantes que se identifican como personas sin hogar. El Distrito ha convocado un equipo de Asistencia Diferenciada que ha estado trabajando en colaboración con representantes de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara para desarrollar un plan que comience a abordar las necesidades de estos grupos de estudiantes. Específicamente, en el año escolar 2025-26, el Distrito: 1. Continuar con el sistema de monitoreo de asistencia y comunicación con el personal desarrollado para estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidad, el cual se utilizará de forma consistente en todas las escuelas. Este proceso resultó en una disminución del 10.7% en el ausentismo crónico de estudiantes sin hogar entre 2021-22 y 2022-23, y una disminución adicional del 7.2% entre 2022-23 y 2023-24. Este proceso resultó en una disminución del 8.7% en el ausentismo crónico de estudiantes con discapacidad entre 2022-23 y 2023-24. Las tasas finales de ausentismo crónico no están disponibles para 2024-25.	\$133,416.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		2. El Distrito participará en el Programa Colaborativo de Asistencia a través de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara. El equipo de Servicios Estudiantiles utilizará los sistemas y estrategias presentados en este proceso colaborativo para apoyar a las escuelas con intervenciones para los estudiantes, con el fin de reducir el ausentismo crónico y aumentar la participación escolar. Estos sistemas y estrategias se compartirán en las reuniones del Equipo de Liderazgo, las capacitaciones de la Secretaría, las reuniones con los Facilitadores de Participación Comunitaria Escolar y el Departamento de Educación Especial. 3. Seguir proporcionando dos enlaces McKinney-Vento que: 1. Establecer contacto y/o realizar visitas domiciliarias a las familias después de 3 ausencias 2. Brindar capacitación relacionada con la asistencia a las familias de McKV durante las visitas domiciliarias o durante las llamadas. 3. Brindar capacitación al personal sobre la designación de personas sin hogar (McKV) al comienzo del año escolar en cada escuela. 4. Identificar a los docentes sobre sus estudiantes de McKV y brindarles consejos generales y apoyo de manera continua. 5. Visitar las escuelas de forma continua para monitorear las necesidades de los estudiantes de McKV. El equipo de Salud y Bienestar del Distrito y los Enlaces de McKinney-Vento brindarán apoyo adicional a las escuelas con indicadores rojos de ausentismo crónico en el Tablero de Control, que no fueron identificadas para recibir Apoyo y Mejoras Adicionales Específicos, según corresponda. Se dedicará tiempo mensual para que los directores se reúnan con este personal durante las revisiones mensuales de los datos de asistencia durante las reuniones del equipo de liderazgo para crear planes de apoyo. Escuela secundaria Crittenden: estudiantes blancos Landels: estudiantes de inglés Graham: Personas sin hogar, ausentismo crónico y estudiantes con discapacidad Imai: Hispano Bubb: Estudiantes con discapacidades, hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas Muchas fiestas: Blanco		

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.4	Abordar las tasas de suspensión: asistencia diferenciada	MVWSD ha sido identificado para Asistencia Diferenciada debido a las altas tasas de suspensión de estudiantes con discapacidades y estudiantes sin hogar. El Distrito ha convocado un equipo de Asistencia Diferenciada que ha estado trabajando en colaboración con representantes de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara para desarrollar un plan que comience a atender las necesidades de estos grupos de estudiantes. Específicamente, en el año escolar 2025-26, el Distrito: 1. Continuar revisando los datos de disciplina mensualmente con los directores en las reuniones del Equipo de Liderazgo, así como en las reuniones mensuales con los Facilitadores de Participación de la Comunidad Escolar y los Supervisores en Riesgo para analizar las tendencias de comportamiento y discutir los pasos de acción para mejorar los resultados para los estudiantes con un enfoque en las tasas de suspensión para estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidades. 2. Continuar brindando capacitación a los administradores del sitio y al personal de apoyo para que ingresen de manera precisa y consistente las referencias de la oficina y los datos de disciplina en PowerSchool. 3. Continuar capacitando a los administradores y supervisores de intervenciones en riesgo sobre intervenciones conductuales y alternativas a la suspensión. 5. Desarrollar un plan para adoptar un enfoque integral de Prácticas Restaurativas en todo el distrito. El equipo de Salud y Bienestar del Distrito y los Enlaces de McKinney-Vento brindarán apoyo adicional a las escuelas con indicadores rojos de ausentismo crónico en el Tablero de Control, que no fueron identificadas para recibir Apoyo y Mejoras Adicionales Específicos, según corresponda. Se dedicará tiempo mensual para que los directores se reúnan con este personal durante las revisiones mensuales de los datos de asistencia durante las reuniones del equipo de liderazgo para crear planes de apoyo. Crittenden: Estudiantes hispanos y con desventajas socioeconómicas Graham: Estudiantes sin hogar Esta medida de acción también contribuirá a abordar el hallazgo de que MVWSD fue identificado como desproporcionado en las tasas de suspensión de estudiantes hispanos con discapacidades menores de 10 días.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos.		
2.5	Apoyo al comportamiento estudiantil	El Equipo de Comportamiento realizará visitas de escucha y aprendizaje durante el ciclo escolar 2024-25 para comprender las prácticas de apoyo conductual existentes en las escuelas. La información recopilada en estas visitas ayudará a orientar la transición hacia alternativas a la suspensión y medidas preventivas para el ciclo escolar 2025-26. En 2025-26, el Distrito: 1. Continuar brindando desarrollo profesional a los líderes del sitio y al personal sobre la utilización del proceso del Equipo de Coordinación de Servicios (COST) (parte del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles del Distrito - MTSS) para desarrollar planes de apoyo al comportamiento individual de los estudiantes. 2. Alinear las estrategias de intervención conductual con los apoyos integrales para el niño mediante nuestro marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (IMTSS), ayudando a los sitios a evitar un enfoque punitivo para la intervención conductual. Esta acción también apoyará el trabajo del Distrito para reducir las tasas de suspensión de los grupos de estudiantes con altas tasas de suspensión: Distrito Personas sin hogar y estudiantes con discapacidades: asistencia diferenciada Hispano, socioeconómicamente desfavorecido Escuelas Castro - Tasas de suspensión Grupos de estudiantes escolares Tasas de suspensión Crittenden: Hispanos y socioeconómicamente desfavorecidos Landels: Estudiantes con discapacidad Mistral: Estudiantes con discapacidad Graham: Sin hogar Vargas: Estudiantes con discapacidad	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Esta medida de acción también contribuirá a abordar el hallazgo de que MVWSD fue identificado como desproporcionado en las tasas de suspensión de estudiantes hispanos con discapacidades menores de 10 días. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos.		
2.6	Apoyo adicional específico para intervenciones y apoyo adicionales específicos (ATSI) y una escuela para apoyo y mejora identificadas y las áreas de implementación para el año escolar 2025-26, además de las otras acciones que el Distrito está suspensión.	Se identificaron tres escuelas del MVWSD para intervenciones y apoyo específicos/Apoyo específico. Mejora. Todas estas escuelas están elaborando planes para abordar las áreas de apoyo identificadas y las áreas de implementación para el año escolar 2025-26, además de las otras acciones que el Distrito está tomando para abordar las necesidades de mejora del ausentismo crónico y las tasas de El Director de Currículo, Instrucciones y Evaluación del Distrito está liderando estos esfuerzos utilizando una plantilla proporcionada por la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara. Los planes deben completarse antes del 15 de junio y el personal del Distrito los finalizará antes del 27 de junio, garantizando así su implementación en el ciclo escolar 2025-26. Las siguientes escuelas están creando planes: Apoyo y mejora adicionales específicos (ATSI) Landels: Estudiantes con discapacidad Castro: Estudiantes sin hogar y estudiantes hispanos/latinos Stevenson: Estudiantes con discapacidades Apoyo y mejora específicos (TSI) Bubb: Estudiantes con discapacidades y en desventaja socioeconómica Estudiantes Los planes se supervisarán en ciclos que se alineen con los Ciclos de Datos Universales del Distrito (cada 9 semanas), tanto en reuniones del equipo de liderazgo como en reuniones individuales con los directores. Los planes se revisarán según sea necesario en función de los datos. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.7	Comité de Salud y Bienestar	El Distrito continuará convocando un Comité de Salud y Bienestar para alinear los esfuerzos para apoyar el bienestar de los estudiantes a través de educación para la salud, educación física y actividad, servicios de salud, servicios de nutrición, servicios psicológicos y de asesoramiento, y un ambiente escolar seguro y saludable. En 2025-26 continuará su labor para implementar la Política de Bienestar.	\$2,000.00	No
2.8	Asociación con los servicios vinculados a la escuela	El Distrito continuará asociándose con School Linked Services para ofrecer servicios para fortalecer a las personas, las familias y los sistemas al abordar las necesidades y los riesgos que enfrentan los niños, los jóvenes y las familias. La alianza proporciona fondos para cubrir los costos de tres facilitadores de participación escolar y comunitaria del Distrito y ofrece servicios de consejería complementarios a las familias de Castro y Graham. La alianza también financia actividades de participación de padres en todas las escuelas.	\$193,522.00	No
2.9	Salud socioemocional del estudiante - Plan de estudios	En 2025-26, el Distrito prevé implementar un nuevo currículo de aprendizaje socioemocional y una herramienta de medición socioemocional que será recomendada para su adopción por la Junta Directiva en mayo de 2025.	\$66,000.00	No
2.10	Salud socioemocional del estudiante - Consejeros	Modelo de Escuela Integral, Comunidad Integral y Niño Integral (WSCC) El modelo WSCC logra objetivos importantes: Se enfatiza la relación entre el logro educativo y la salud, al situar al niño en el centro de un sistema diseñado para apoyar ambos. Se ofrece una actualización del enfoque de Salud Escolar Coordinada (SEC) para armonizarlo mejor con el funcionamiento de las escuelas.	\$1,859,366.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		El Distrito continuará empleando consejeros escolares en todos los sitios escolares. Cada sitio tendrá un consejero, excepto Graham (2) y Castro (1 y 1 en el Centro de Bienestar - Ver Objetivo 6). Los consejeros desempeñarán un papel fundamental a la hora de abordar las diversas necesidades de los estudiantes en los sitios escolares. El Distrito incorporará un Especialista en Salud Mental para atender las necesidades intensivas de salud mental de los estudiantes, principalmente en las escuelas secundarias del distrito. El Distrito también busca ampliar los servicios de salud mental mediante servicios contratados y becarios, en espera de que se identifiquen las necesidades en el otoño de 2025. El modelo WSCC logra objetivos importantes: Se enfatiza la relación entre el logro educativo y la salud, al situar al niño en el centro de un sistema diseñado para apoyar ambos. Se ofrece una actualización del enfoque de Salud Escolar Coordinada (SEC) para armonizarlo mejor con el funcionamiento de las escuelas. Además, el Distrito prevé que el apoyo psicológico reducirá con el tiempo las tasas de ausentismo crónico y suspensiones, a medida que los estudiantes se integren mejor a la escuela. Actualmente, las siguientes escuelas y grupos estudiantiles tienen indicadores rojos de suspensión o ausentismo crónico en el panel de control: Distrito Ausentismo crónico Estudiantes con discapacidades Suspensión Personas sin hogar, hispanas, en situación socioeconómica desfavorecida y estudiantes con discapacidades Escuelas Castro - Tasas de suspensión Grupos de estudiantes escolares Ausentismo crónico Imai: Hispano y socioeconómicamente desfavorecido Bubb: Hispanos y Socioeconómicamente Desfavorecidos, y Estudiantes con Discapacidades		

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Crittenden: Blanco Landels: Estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades Graham: Sin hogar Monta Loma: Estudiantes con discapacidades y blancos Stevenson: Estudiantes con discapacidades y estudiantes hispanos Theuerkauf: Estudiantes con discapacidad Tasas de suspensión Crittenden: Hispanos y socioeconómicamente desfavorecidos Landels: Estudiantes con discapacidad Mistral: Estudiantes con discapacidad Graham: Sin hogar Vargas: Estudiantes con discapacidad		

Metas y acciones

Meta

Objetivo #	Descripción	Tipo de objetivo
3	Cultivar y mantener una cultura inclusiva y acogedora que reconozca, abraza y empodere a todas las partes interesadas.	Objetivo amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.
Prioridad 3: Participación de los padres (compromiso)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.
Las investigaciones han demostrado que una colaboración activa entre el personal y las familias mejora el rendimiento académico, social y emocional de los estudiantes. Como cualquier colaboración, la relación entre el personal y las familias se basa en la confianza. Garantizar que todos se sientan incluidos y bienvenidos genera la confianza necesaria para establecer y mantener un ciclo virtuoso de apoyo estudiantil. Las métricas desarrolladas para este objetivo nos ayudan a comprender las fortalezas y oportunidades del Distrito para mejorar nuestra cultura para nuestros grupos de interés.
Este objetivo está alineado con el Área de Objetivo 3 del Plan SP2027 del Distrito y la Prioridad Estatal 3.

Medición y reporte de resultados

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
3.1	Prioridad estatal 3 Participación de los padres y compromiso familiar El porcentaje de familias que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que el distrito está desarrollando la capacidad y apoyando a los miembros de la familia para que participen eficazmente en grupos asesores y de toma de decisiones.	Primavera de 2024 Porcentaje de familias que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en general y por sitio Distrito 69% Burbuja - 63% Castro - 79% Crittenden - 61% Graham - 61% Imai - 61% Campo - 77%	Primavera de 2025 Porcentaje de familias que de acuerdo o muy de acuerdo en general y por sitio Distrito 70% Burbuja - 68% Castro - 75% Crittenden - 62% Graham - 65% Imai - 78%		Primavera de 2024 Porcentaje de familias que de acuerdo o muy de acuerdo en general y por sitio Distrito - 80% Burbuja - 74% Castro - 85% Crittenden - 80% Graham - 80% Imai - 72%	Primavera de 2025 Distrito +1 Punto porcentual (PÁGINAS) Burbuja +5 PP Castro -4 PP Crittenden +1 PP Graham +4 PP Imai +17 PP Campo -7 PP Mistral -10 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
	realización de la Encuesta LCAP/Clima.	Mistral - 87% Muchas vacaciones - 68% Stevenson - 57% Venta al por mayor - 79% Miseria - 73%	Campo - 70% Mistral - 77% Muchas vacaciones - 80% Stevenson - 63% Venta al por mayor - 71% Miseria - 71%		Campo - 87% Mistral - 90% Muchas vacaciones - 77% Stevenson - 75% Venta al por mayor - 85% Miseria - 80%	Muchas vacaciones +22 PÁGINAS Stevenson +6 PP Theuerkauf - 8 PP Vargas -2 PP
3.2	Prioridad estatal 3 Participación de los padres y compromiso familiar El porcentaje de familias que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que el Distrito está brindando a todas las familias oportunidades de aportar ideas sobre políticas y programas, e implementando estrategias para llegar y buscar aportes de grupos subrepresentados (estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, hispanos/latinos y estudiantes con discapacidades) en la comunidad escolar en la Encuesta LCAP/Clima.	Primavera de 2024 El 68% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de primavera de 2024.	Primavera de 2025 El 70% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		Primavera de 2027 El 77% estará de acuerdo o muy de acuerdo con el Distrito LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025 +2 Porcentaje Puntos (PP)
3.3	Prioridad estatal 3 Participación de los padres Herramienta de reflexión	Junio de 2024 El Distrito tenía todos los 3 y 4 en la lista de padres.	Junio de 2025 El Distrito tenía todos los 3 y 4 en el Padre		Junio de 2027 Obtener puntajes de rúbrica de al menos 4 en todas las áreas de la	Junio de 2025 El Distrito continuó teniendo todos los 3 y 4

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Auto-implicación Rúbrica de la herramienta de reflexión	Auto-implicación Herramienta de reflexión Rúbrica		Padre Auto-implicación Herramienta de reflexión Rúbrica	El distrito tenía todos los 3 y 4 en el Padre Auto-implicación Herramienta de reflexión Rúbrica De las 12 áreas: 8 4 (+1 a partir de 2024) 4 3 (-1 desde 2024)
3.4	Porcentaje de familias que informan que están de acuerdo o muy de acuerdo en que MVWSD crea un ambiente acogedor para las familias en la Encuesta LCAP/Clima.	Primavera de 2024 En general, el 87% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2024. Encuesta LCAP/Climática	Primavera de 2025 En general, el 86% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025. LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 91% estará de acuerdo o muy de acuerdo con el Distrito LCAP/Clima Encuesta	Primavera de 2025: -1 Punto porcentual (PÁGINAS)
3.5	El porcentaje de familias que están de acuerdo o muy de acuerdo en que comprenden los apoyos académicos y no académicos disponibles para sus estudiantes en la Encuesta LCAP/Clima.	Primavera de 2024 Tasa inicial 73% (2022-23) Tasa corregida 75% (2022-23) (ajuste realizado debido a un error de reporte) Estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que comprenden los apoyos académicos disponibles para sus estudiantes. El 65% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que	Primavera de 2025 El 75% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que comprende los apoyos académicos disponibles para sus estudiantes. El 66% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que comprende los apoyos no académicos disponibles para sus estudiantes.		Primavera de 2027 El 81% estará de acuerdo o muy de acuerdo académico. Apoya que tienen 0 Puntos Porcentuales (PP) comprender los apoyos académicos disponibles para sus estudiantes. El 76% estará de acuerdo o muy de acuerdo en que comprende los apoyos no académicos disponibles para sus estudiantes.	Primavera de 2025 o totalmente No académico Soportes +1 Porcentaje Puntos (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		comprender los apoyos no académicos disponibles para sus estudiantes. sobre la Encuesta LCAP/ Clima de primavera de 2024	en la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		en la primavera de 2024 LCAP/Clima Encuesta	
3.6	El porcentaje de primavera de 2024 Se anima a las familias que están de acuerdo o que el 78 % estuvo de acuerdo o que están muy de acuerdo en que estuvieron de acuerdo con la encuesta LCAP/Clima de primavera de 2024 a participar en los eventos escolares. sobre el LCAP/Clima Encuesta.		Primavera de 2025 En general, el 78% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025. LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 84% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de primavera de 2024.	Primavera de 2025 0 Porcentaje Puntos (PP)
3.7	Reducir el obstáculo más común para que los padres reciban la información que necesitan sobre el LCAP/Clima Encuesta.	Primavera de 2024 Tasa inicial 21% (2022-23) Tasa corregida 20% (2022-23) (ajuste realizado debido a un error en el informe) Estoy de acuerdo o muy de acuerdo en que lo que quiero saber está mezclado con información que no se aplica a mí en la primavera de 2024. Encuesta LCAP/Climática	Primavera de 2025 El 23% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que lo que quiero saber está mezclado con información que no se aplica a mí en la primavera de 2024. LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 Disminuir el porcentaje al 12% que está de acuerdo o muy de acuerdo.	Primavera de 2025 +3 Porcentaje Puntos (PP)

Análisis de objetivos [2024-25]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo durante el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

El Distrito pudo implementar algunas acciones como se describe en el Objetivo 3 durante el año escolar 2024-25.

Implementación exitosa

Se han contratado Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria (SCEF) y están activos en todas las escuelas (Acción 3.1). Los dos SCEF asignados como Enlaces McKinney-Vento tienen asignada una cartera de escuelas y apoyan activamente las necesidades de los estudiantes sin hogar en sus escuelas. Los enlaces también participan activamente en el seguimiento de la asistencia, realizan llamadas de recordatorio y conectan a las familias con información sobre los programas de verano y los programas extraescolares del próximo año. Los SCEF trabajaron con familias que se identificaron como sin hogar y con familias de estudiantes con discapacidades para eliminar los obstáculos y que los estudiantes puedan asistir a la escuela con regularidad.

Los comentarios recopilados en 2023-24 llevaron a que el Distrito realizara 7 eventos de Universidad de Padres en todo el Distrito. Además, cada sitio realizó eventos de universidad de padres en función de los intereses/necesidades de sus comunidades (Acción 3.6).

En otoño de 2024, el Distrito decidió continuar con el programa piloto MyPowerhub de Powerschool. Esta decisión se tomó porque Powerschool planea crear una aplicación para acceder a MyPowerhub en la primavera de 2025 y el Distrito desea recopilar más datos sobre esta aplicación (Acción 3.6).

Desafíos de implementación

La Directora de Equidad fue reasignada como directora interina en enero de 2025 (Acción 3.2). La Directora de Equidad pudo mantener la supervisión de algunas de sus iniciativas a lo largo del año, incluyendo #Better Together y la Lotería Ponderada (Acción 3.8). La Directora de Equidad no pudo convocar al Comité de Equidad en el otoño de 2024 debido a una disminución en el interés y la falta de capacidad en la primavera de 2025 (Acción 3.4). Los seminarios de equidad se llevaron a cabo según fuera necesario (Acción 3.3) y la Tarjeta de Puntuación de Equidad, aunque completa, no se presentó a la Junta ni al público en 2024-25 (Acción 3.7).

Implementación modificada

El trabajo de la Directora de Equidad se modificó tras su reasignación como directora interina en enero de 2025 (Acción 3.1). Se completó el trabajo sobre el Cuadro de Mando de Equidad, pero no se publicó ni se recabó retroalimentación (Acción 3.7). Los seminarios de equidad solo se realizaron cuando fue necesario (Acción 3.3).

No implementado

El Comité de Equidad no se reunió en el otoño de 2024 debido a una disminución en el interés y la falta de capacidad en la primavera de 2025 (Acción 3.4) ya que el Director de Equidad fue reasignado como director interino (Acción 3.1).

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Acción 3.2: El Director de Equidad fue nombrado director interino en enero de 2025 y el puesto no fue cubierto. Los costos salariales y de beneficios para este puesto fueron inferiores a lo previsto.

Acción 3.3: El Director de Equidad fue nombrado director interino en enero de 2025 y el puesto no fue cubierto. No se realizaron seminarios de equidad ni se gastaron fondos.

Acción 3.4: El Director de Equidad fue nombrado director interino en enero de 2025 y el puesto no fue cubierto. El Comité de Equidad no se reunió debido a esto, así como a la falta de interés en otoño y a la falta de personal en primavera. No se gastaron fondos.

Acción 3.5: Se reservaron fondos para los eventos de la Universidad de Padres del Distrito. Todos los eventos fueron planificados y organizados por personal del Distrito, por lo que no se gastaron fondos.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria siguen desempeñando un papel fundamental en nuestras comunidades escolares y son eficaces como enlaces entre estudiantes, personal y padres para eliminar obstáculos y mejorar el aprendizaje y el rendimiento estudiantil (Acción 3.1). Los datos de la encuesta LCAP del Distrito de primavera de 2025 respaldan la continuidad de este personal. Setenta por ciento de las familias que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que el Distrito está desarrollando la capacidad y apoyando a los miembros de la familia para participar eficazmente en grupos asesores y en la toma de decisiones (+1 Punto Porcentual (PP) a partir de la primavera de 2024 y el 70% también estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que el Distrito está brindando a todas las familias oportunidades para brindar aportes sobre políticas y programas, e implementando estrategias para llegar y buscar aportes de grupos subrepresentados (estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, hispanos/latinos y estudiantes con discapacidades) en la comunidad escolar (+2 PP a partir de la primavera de 2024). Similar al año pasado, el 78% de las familias que están de acuerdo o muy de acuerdo en que se les anima a participar en eventos escolares en la Encuesta LCAP/Climate. Además, al 30 de marzo, las tasas de ausentismo crónico para estudiantes con discapacidades se redujeron en 7 puntos porcentuales desde finales de 2024 según los datos del Distrito.

La Directora de Equidad del Distrito fue reasignada como directora interina en enero de 2025 (Acción 3.2). Continuó implementando el programa de cultura y clima de MVWSD #BetterTogetherMVWSD, completó la Tarjeta de Puntuación de Equidad, aunque no se hizo pública (Acción 3.7), supervisó el acceso a escuelas de elección para estudiantes subrepresentados (Acción 3.8) y brindó desarrollo profesional al personal según fuera necesario (Acción 3.3). La Directora de Equidad no pudo convocar al Comité Asesor de Equidad en otoño debido a la disminución del interés y la falta de capacidad en la primavera de 2025 (Acción 3.4). Una revisión de las métricas designadas para la Acción 3.2 (Director de Equidad) está influenciada por una variedad de factores, incluyendo el trabajo realizado por el Equipo de Asistencia Diferenciada (Acciones 2.3 y 2.4.) y el personal del Distrito que trabaja para abordar el ausentismo crónico y las tasas de suspensión (Acciones 2.2 y 2.5), así como el trabajo de los sitios para abordar las necesidades de rendimiento del grupo de estudiantes identificadas para el Apoyo y la Asistencia Específicos Adicionales (Acción 2.6). La tasa de suspensión del Distrito al final de 2023-24 fue del 3.2% y al 30 de marzo de 2025 es del 2.0%. La tasa de suspensión general para estudiantes sin hogar (sin vivienda) fue del 5.2% al 30 de marzo de 2025 una disminución de 2.5 puntos porcentuales. Además, siete de las 11 escuelas del Distrito han disminuido las tasas de suspensión al 30 de abril de 2025 con Castro (-4.96 puntos porcentuales) y Graham (-1.9 puntos porcentuales). Es difícil predecir si el Distrito verá disminuciones en las tasas de ausentismo crónico para finales del ciclo escolar 2024-25, ya que estas tasas cambian diariamente según la asistencia de los estudiantes. Las acciones implementadas han contribuido a disminuciones en el ausentismo crónico en los últimos años: al final del ciclo escolar 2021-22, el Distrito tenía una tasa de ausentismo crónico del 16.9% y al final del ciclo escolar 2023-24, la tasa había disminuido al 11.6%. Además, al considerar los resultados académicos de los estudiantes, las Métricas para la Acción 3.2 también se ven influenciadas por los Asesores Instruccionales del Distrito (Acción 1.1), la Respuesta a la Instrucción (Acción 1.5), el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (Acción 1.13), el Equipo de Lectoescritura (1.14) y el nuevo Currículo de Lengua y Literatura en Inglés del Distrito. Al comparar las puntuaciones del Diagnóstico 2 de 2023 con las del Diagnóstico 2 de 2024, el Distrito observó los siguientes aumentos: kínder +1 punto porcentual (PP), 1.er grado +9 PP, 2.º grado +4 PP y 3.er grado +2 PP. El desarrollo de sólidas habilidades básicas de lectoescritura en primaria debería conducir a una mejora general en la lectura en todos los grados con el tiempo. La competencia general en lectura aumentó un punto porcentual, y los estudiantes reclasificados (+2), los estudiantes de inglés (+4) y los estudiantes con discapacidad (+1) mostraron aumentos.

En general, el porcentaje de estudiantes que alcanzaron su Crecimiento Típico Anual (CTA) (crecimiento de un año) en i-Ready en Lectura y Matemáticas se mantuvo estable al comparar los resultados del Diagnóstico 2 de 2023 con los del Diagnóstico 2 de 2024 (Lectura: 39% - 0 aumento/Matemáticas: 27% - 1 pérdida de punto porcentual). El CTA mejoró en primer grado (+4 puntos porcentuales), segundo grado (+1 punto porcentual) y tercer grado (+1 punto porcentual). Los datos del Tablero de California, publicados en noviembre de 2024, muestran que el Distrito Escolar de Monterey-Washington (MVWSD) mantuvo su calificación general Verde en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas. El Distrito prevé que los resultados de las evaluaciones CAASPP de la primavera de 2025 también comiencen a mostrar avances en Lectura.

El Director de Equidad ha ocupado un puesto dedicado en el Distrito durante los últimos cuatro años y ha desempeñado un papel en una variedad de iniciativas en todo el Distrito. Con base en una revisión de datos y los cambios de personal realizados a mitad de año, el Distrito no cubrirá este puesto. En su lugar, los componentes críticos del puesto: #HashTag Better Together, el programa de cultura y clima del Distrito, el Comité de Equidad del Distrito (Acción 3.4), el Desarrollo Profesional en temas relacionados con la equidad (es decir, Seminarios de Equidad, Acción 3.3) y el trabajo para garantizar el acceso equitativo a las escuelas de elección continuarán siendo facilitados por un director del Distrito. El Director de Equidad (acción 3.2) será removido, al igual que los Seminarios de Equidad (Acción 3.3), el Comité de Equidad (Acción 3.4), el Cuadro de Mando de Equidad (Acción 3.7) y el Acceso Equitativo a las Escuelas de Elección (Acción 3.8) serán removidos y el nuevo trabajo de Equidad se delineará en un nuevo paso de acción (Acción 3.2).

El Distrito continúa implementando un Programa de Universidad para Padres eficaz y exitoso (Acción 3.5). El 76 % de las familias indicó estar completamente o muy satisfechas con la Universidad para Padres, lo que representa un aumento de 7 puntos porcentuales (PP) con respecto a la encuesta de primavera de 2024. Además, este año, aproximadamente 650 familias han asistido a los eventos de la Universidad para Padres del Distrito y aproximadamente 1650 personas han asistido a los eventos de la Universidad para Padres en las escuelas. Este programa continuará en el ciclo escolar 2025-26.

El Distrito se compromete a mejorar la comunicación con todas las familias y a garantizar que reciban la información necesaria de forma accesible. La comunicación accesible es importante para las familias con estudiantes de inglés o con discapacidades. Con base en los datos revisados en el otoño de 2024, el Distrito continuará con el programa piloto MyPowerhub by Powerschool, ya que Powerschool planea crear una aplicación para acceder a My Powerhub en la primavera de 2025. Se revisarán los resultados del programa piloto, que durará hasta el otoño de 2026, y se tomará una decisión sobre la nueva plataforma al final del año escolar 2025-26. Esta acción continuará.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

Métrica 3.5: El porcentaje de referencia para la métrica 3.5 se informó incorrectamente. El porcentaje correcto es 75%.

Métrica 3.7: El porcentaje de referencia para la métrica 3.7 se informó incorrectamente. El porcentaje correcto es 20%.

Acciones 3.2, 3.3, 3.4, 3.7 y 3.8: El/La Director/a de Equidad ha sido un puesto con dedicación exclusiva en el Distrito durante los últimos cuatro años y ha participado en diversas iniciativas a nivel distrital. Con base en una revisión de datos y los cambios de personal realizados a mediados de año, el Distrito no cubrirá este puesto. En su lugar, los componentes críticos del puesto: #HashTag Mejor Juntos, el programa de cultura y clima distrital, el Comité de Equidad del Distrito (Acción 3.4), el desarrollo profesional en temas relacionados con la equidad (es decir, los Seminarios de Equidad, Acción 3.3) y el trabajo para garantizar el acceso equitativo a las escuelas de elección, continuarán siendo facilitados por un/a director/a del Distrito. Se eliminará el Director de Acción de Equidad (3.2), al igual que los Seminarios de Equidad (Acción 3.3), el Comité de Equidad (Acción 3.4), el Cuadro de Mando de Equidad (Acción 3.7) y el Acceso Equitativo a Escuelas de Elección (Acción 3.8) y el nuevo trabajo de Equidad se delineará en un nuevo paso de acción (Acción 3.2).

Acción 3.6 - Comunicación con los padres: Esta acción se ha actualizado para reflejar la continuación del programa piloto de MyPowerhub por parte de Powerschool, ya que Powerschool planea crear una aplicación para acceder a MyPowerhub en la primavera de 2025. En el curso 2025-26, MVWSD continuará investigando dos plataformas: ParentSquare y My PowerHub, y determinará si es viable otro programa piloto escolar. En la primavera de 2026, MVWSD decidirá si continúa explorando un nuevo sistema de comunicación o si mantiene su proveedor actual, SchoolMessenger.

El informe de los Gastos Reales Estimados Totales correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual. El informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Comportamiento

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
3.1	Escuela y Comunidad Compromiso Facilitadores (SCEF)	Aumentar a 9.75 el número de Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria (SCEF). El equipo de SCEF también supervisará específicamente la asistencia de estudiantes con discapacidad y de estudiantes sin hogar. Los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria actúan como enlace entre estudiantes, personal y padres para eliminar obstáculos y mejorar el aprendizaje y el rendimiento estudiantil. Sus responsabilidades incluyen, entre otras, servir de recurso para estudiantes y padres en relación con las agencias del distrito y la comunidad, recursos, educación para padres y otros eventos y actividades vinculados con resultados estudiantiles sólidos y positivos. Los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria se asignan según el porcentaje de estudiantes de las escuelas que son estudiantes de inglés, estudiantes en situación de desventaja socioeconómica o jóvenes en hogares de acogida (conteo no duplicado).	\$1,200,309.00	Sí
3.2	Equidad	El Distrito Escolar de MVWSD ha contado con un Director de Equidad dedicado durante los últimos cuatro años y ha desarrollado programas e iniciativas que se han integrado a la rutina del distrito. En el futuro, muchos de estos programas seguirán funcionando, pero no requerirán tanta supervisión ni apoyo directo. La continuidad de los programas no requiere la contratación de un Director de Equidad a tiempo completo. En su lugar, contarán con el apoyo de un director de escuela. En 2025-26, el trabajo de equidad incluirá:	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		1. Desarrollo e implementación del programa de cultura y clima del distrito #JuntosMejor. El tema anual será Un Mundo: Muchas Voces e incluirá una matriz digital de objetivos y actividades de aprendizaje, junto con material de apoyo para las escuelas. 2. Formación y facilitación de reuniones trimestrales del Comité Asesor de Equidad del Distrito. Estas reuniones incluirán participantes de diversos grupos de interés, como miembros de la Junta Directiva, padres, líderes del distrito, docentes y personal clasificado. El comité asesor proporcionará retroalimentación al Superintendente o a su designado sobre temas de equidad e inclusión en el distrito. 3. Consulta continua con el Superintendente o su designado sobre el Acceso Equitativo a los Programas de Elección en el distrito. Esta consulta se centrará en la implementación y revisión del sorteo de programas de elección y/o los apoyos proporcionados a las escuelas para garantizar el acceso equitativo a las familias. 4. Desarrollo profesional sobre temas relacionados con una cultura y un clima escolar saludables, tanto para estudiantes como para el personal, previa solicitud. Esto puede incluir sesiones de capacitación sobre cómo abordar la equidad en las conversaciones sobre datos, el sesgo en el proceso disciplinario y la creación de entornos acogedores para grupos especiales.		
3.3	Participación de los padres - Universidad de padres	En el ciclo escolar 2023-24, el Distrito continuó implementando un sistema mejorado de Universidades para Padres. Este sistema está diseñado para mejorar el conocimiento de las familias sobre el sistema escolar público, empoderarlas para que apoyen mejor el desarrollo de sus hijos e incrementar la participación y el compromiso de los padres de los grupos subrepresentados del Distrito, como estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida, personas con bajos recursos socioeconómicos, hispanos/latinos y estudiantes con discapacidades. Estos cambios resultaron en un aumento del 40% en la asistencia a las Universidades para Padres con respecto al ciclo escolar 2022-23. En 2025-26, el Distrito continuará ofreciendo eventos de Universidad para Padres patrocinados tanto por el Distrito como por el sitio.	\$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
3.4	Comunicación con los padres	En la primavera y el otoño de 2025, MVWSD continuará probando MyPowerhub de Powerschool, ya que Powerschool planea crear una aplicación para acceder a MyPowerhub en la primavera de 2025. En el año escolar 2025-26, MVWSD continuará investigando dos plataformas: ParentSquare y My PowerHub, y determinará si es viable otro programa piloto escolar. En la primavera de 2026, MVWSD decidirá si continúa explorando un nuevo sistema de comunicaciones o si mantiene su proveedor actual, SchoolMessenger. MVWSD se compromete a mejorar la comunicación con todas las familias y garantizar que obtengan la información necesaria de manera fácilmente accesible. La comunicación accesible es importante para las familias que puedan tener estudiantes que aprenden inglés o estudiantes con discapacidades.	\$0.00	No

Metas y acciones

Meta

Objetivo #	Descripción	Tipo de objetivo
4	Desarrollar e implementar políticas y prácticas para apoyar y retener empleados efectivos y comprometidos.	Objetivo amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.
Prioridad 1: Básica (Condiciones de aprendizaje)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.
Las investigaciones indican que los empleados comprometidos y apoyados en el trabajo tienen mayor probabilidad de quedarse. Sienten un vínculo más fuerte con la misión y el propósito de su organización, lo que reduce la rotación, que puede ser costosa. Las acciones y métricas descritas en este objetivo están diseñadas para apoyar al Distrito en estas áreas. Este objetivo está alineado con el Área de objetivos 4 del SP2027 y la Prioridad estatal 1.

Medición y reporte de resultados

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
4.1	Porcentaje de docentes altamente cualificados	2023-24: El 84% de los docentes están altamente cualificados	2024-25: El 87% de los docentes están altamente cualificados		2026-27 El 90% de los profesores estarán altamente cualificados	+3 Porcentaje Puntos (PP)
4.2	Prioridad estatal 1: Básica Número/porcentaje de asignaciones incorrectas de docentes de estudiantes de inglés	2023-23: 0	2024-25: 1		2026-27 Mantener 0 asignaciones incorrectas de profesores de inglés Estudiantes	asignaciones incorrectas: +1
4.3	Prioridad estatal 1: Básica Número de otras asignaciones incorrectas de docentes	2023-24: 0	2024-25: 0		2026-27 Mantener 0 asignaciones incorrectas de docentes	0 errores de asignación

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
4.4	Prioridad estatal 1: Básica Número de puestos docentes vacantes	2023-23: 0	2024-25: 0		2026-27 Mantener 0 puestos docentes vacantes.	0 puestos vacantes de profesorDon
4.5	Porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo en que mi escuela brinda apoyo adecuado a los docentes en la encuesta LCAP/Clima.	2023-24: el 60 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de la primavera de 2024.	2024-25: El 77 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		2026-27 Aumentar al 80% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito LCAP/Clima Encuesta	2024-25 +17 Porcentaje Puntos (PP)
4.6	Porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo en que existe confianza entre los líderes escolares y el personal en la encuesta LCAP/Clima.	2023-24: El 69 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2024.	2024-25: El 82 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		2026-27 Aumentar al 80% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito LCAP/Clima Encuesta	2024-25 +13 Porcentaje Puntos (PP)
4.7	Porcentaje del personal que está de acuerdo o muy de acuerdo con que los docentes de mi escuela están comprometidos a mejorar continuamente las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en la encuesta LCAP/Clima.	2023-24: El 93 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2024.	2024-25: El 93 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		2026-27 Mantener 95% de acuerdo o muy de acuerdo con el LCAP/ Clima anual del Distrito Encuesta	2024-25 0 Porcentaje Puntos (PP)
4.8	Porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo en que tengo voz y voto en el proceso de toma de decisiones en la encuesta LCAP/Clima de mi escuela.	2023-24: 53% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo a nivel escolar.	2024-25: el 65 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		2026-27 Aumentar al 70% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito LCAP/Clima Encuesta	2024=25 +12 Porcentaje Puntos (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
4.9	Porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo en que conozco los criterios, el cronograma, el proceso y los procedimientos mediante los cuales se me evaluará en la encuesta LCAP/Clima.	2023-24: El 88 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/ Clima de primavera de 2024.	2024-25: El 87 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/ Clima de primavera de 2025.		2026-27 Aumentar al 95% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito LCAP/Clima Encuesta	2024-25: - 1 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
4.10	Porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo en que los administradores escuchan mis sugerencias y recomendaciones sobre el Encuesta LCAP/Clima.	2023-24: El 67 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de la primavera de 2024.	2024-25: El 79% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta.		2026-27 Aumentar al 75% el porcentaje de acuerdo o totalmente de acuerdo con la Encuesta anual sobre LCAP/clima del Distrito.	2024=25 +12 Porcentaje Puntos (PP)
4.11	Tasas de retención del personal	2023-24 Retención general del personal: 93% Personal certificado - 91% Personal clasificado - 94% Profesores - 90%	2024-25 Personal en general Retención - 94% Personal certificado - 92% Personal clasificado - 96% Profesores - 91%		2026-27 Personal en general Retención - 95% Personal certificado - 95% Personal clasificado - 97% Profesores - 93%	2024-25 Personal en general Retención - +1 Punto porcentual (PÁGINAS) Personal Certificado - 92% - +1 Punto porcentual (PÁGINAS) Personal clasificado - 96% - +2 Puntos porcentuales (PÁGINAS) Profesores - 91% - +1 Puntos porcentuales (PÁGINAS)

Análisis de objetivos [2024-25]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo durante el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

El Distrito pudo implementar todas las acciones descritas en el Objetivo 4 durante el año escolar 2024-25.

Implementación exitosa

El Distrito se asoció con el Proyecto de Nuevos Maestros de Santa Cruz Silicon Valley para ofrecer un programa de inducción. El Distrito apoyó a 37 docentes con 2.5 mentores del Distrito (ETP) (Acción 4.1). Los resultados de la Encuesta de Desarrollo Profesional del Distrito se revisaron durante el verano y se compartieron con la dirección sindical y el personal del Distrito a cargo del Desarrollo Profesional (4.2). No se realizaron cambios sustanciales en las prácticas de desarrollo profesional según los resultados de la encuesta, aunque solo el 32 % de los docentes coincidió o estuvo muy de acuerdo con la encuesta LCAP/Climate del Distrito en que están muy o completamente satisfechos con el desarrollo profesional que ofrece el Distrito, y solo el 44 % se mostró muy o completamente satisfecho con el desarrollo profesional que ofrece su escuela. El Distrito implementó el plan de contratación revisado, que incluyó nuevos procedimientos de incorporación para el personal recién contratado. Se recabó retroalimentación para fundamentar los cambios en el proceso.

Desafíos de implementación

No hubo desafíos de implementación con las acciones en este objetivo.

Implementación modificada

No se modificaron acciones en este objetivo.

No implementado

Todas las acciones se implementaron en su totalidad.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

4.3 Proceso de contratación: Los costos del proceso de incorporación del Distrito fueron menores a lo planificado.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Todas las acciones del Objetivo 4 contribuyeron eficazmente al objetivo del Distrito de desarrollar e implementar políticas y prácticas para apoyar y retener a empleados eficaces y comprometidos. El Distrito colaboró con el Proyecto de Nuevos Maestros para brindar inducción a 37 docentes y contó con 2,5 proveedores de apoyo (Acción 1). Los datos recopilados en la encuesta de mitad de año a los docentes que participaron en el programa fueron muy positivos. Treinta y cinco de los 37 docentes participantes coincidieron en que su mentor es eficaz al utilizar su Plan de Aprendizaje Individualizado para apoyar sus necesidades puntuales. Treinta y tres de los 37 docentes coincidieron en estar satisfechos con su experiencia de inducción. Además, se prevé que

Todos los docentes de segundo año obtendrán sus credenciales al finalizar el curso escolar 2024-25. Esta colaboración es una práctica eficaz para atraer y retener empleados.

Los resultados de la Encuesta Anual de Desarrollo Profesional del Distrito se revisaron con el liderazgo sindical y el personal del Distrito para asegurar la alineación en la impartición del desarrollo profesional. (Acción 4.2) Los resultados de la encuesta muestran la alineación entre las expectativas y necesidades del personal y el proceso del Distrito para brindar Desarrollo Profesional. El 76% de los docentes encuestados consideró que la Colaboración después de la capacitación fue altamente efectiva. Esto valida la práctica actual del Distrito de brindar a los docentes tiempo dirigido para la planificación y colaboración como parte de los días dedicados al desarrollo profesional. Los resultados de la encuesta LCAP/Climate del Distrito muestran una historia diferente. Solo el 32% de los docentes está de acuerdo o muy de acuerdo en la encuesta LCAP/Climate del Distrito en que están muy o completamente satisfechos con el desarrollo profesional que ofrece el Distrito, y solo el 44% está muy o completamente satisfecho con el desarrollo profesional que ofrece su escuela. El Distrito continuará encuestando al personal al final de cada año escolar para mejorar las oportunidades de desarrollo profesional. El Distrito utilizará los resultados de la encuesta para ayudar a informar el desarrollo de un Marco de Desarrollo Profesional que describirá el enfoque del Distrito para mejorar las habilidades, el conocimiento y la progresión profesional de los empleados.

El nuevo plan de contratación se implementó con procedimientos de incorporación revisados (Acción 4.3). La retroalimentación del personal este año ha servido de base para los cambios para el ciclo escolar 2025-26. El personal que participó en la incorporación indicó que era abrumador que toda la incorporación se realizara en agosto, antes del inicio de clases. En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito realizará la incorporación de Recursos Humanos en junio y julio, y se centrará en la incorporación de las escuelas y del personal docente en agosto. El Plan de Contratación está completo y se perfeccionará cada año según sea necesario. Esta acción se eliminará del LCAP en el ciclo escolar 2025-26.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

Acción 4.2: - Retención y apoyo a los empleados - Esta acción se ha revisado para incluir el desarrollo de un marco de desarrollo profesional que describirá el enfoque del Distrito para mejorar las habilidades, los conocimientos y la progresión profesional de los empleados.

Acción 4.3: Proceso de Contratación: El Plan de Contratación está completo y se perfeccionará anualmente según sea necesario. Esta acción se eliminará del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) en el ciclo lectivo 2025-26. Se añadirá una nueva acción para contar con empleados eficaces y comprometidos. Esta nueva acción se centrará en desarrollar habilidades de liderazgo en los empleados actuales para satisfacer las necesidades futuras del Distrito.

El informe de los Gastos Reales Estimados Totales correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual. El informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Comportamiento

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
4.1	Inducción del profesorado	El Distrito continuará asociándose con Santa Cruz/Silicon Valley New Proyecto de Docentes para brindar inducción a los docentes en los años 1 y 2 de su carrera	\$621,147.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Carreras. Contar con un programa de inducción permite a MVWSD brindar a los docentes sin experiencia los modelos y las herramientas necesarios para comenzar su carrera docente, apoyarlos para que sean altamente efectivos y obtener una credencial clara.		
4.2	Retención y apoyo a los empleados	En el ciclo lectivo 2024-25, el Distrito administró una encuesta de evaluación de desarrollo profesional a todo el personal. El Distrito recopiló datos sobre la satisfacción con el desarrollo profesional impartido en 2024-25 a nivel distrital y por centro, cómo el Distrito puede apoyar mejor las necesidades de desarrollo profesional del personal, las metas profesionales que el personal tiene para progresar en el futuro y el apoyo que necesita para lograr estas metas. El Distrito continuará administrando el Desarrollo Profesional Realizar una encuesta cada año, compartir los resultados con el liderazgo del sindicato y utilizarlos para ayudar a informar el desarrollo de un Marco de Desarrollo Profesional que describirá el enfoque del Distrito para mejorar las habilidades, el conocimiento y la progresión profesional de los empleados. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos.	\$0.00	No
4.3	Proceso de contratación	Como parte del Plan Estratégico 2027 del Distrito, el personal está comenzando a trabajar en el desarrollo de un sistema que promueva oportunidades de crecimiento, liderazgo y avance profesional para todo el personal. En 2025-26, el Distrito realizará una evaluación de las oportunidades de liderazgo para el personal e involucrará a los grupos de partes interesadas para obtener información y comenzar a desarrollar caminos de liderazgo.	\$0.00	No

Metas y acciones

Meta

Objetivo #	Descripción	Tipo de objetivo
5	Desarrollar e implementar planes y protocolos para garantizar la distribución equitativa de recursos que apoyen el éxito estudiantil.	Objetivo amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.
Prioridad 1: Básica (Condiciones de aprendizaje)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.
El acceso de los estudiantes a diversos recursos, como tecnología, instalaciones y nutrición, se correlaciona positivamente con su capacidad para aprovechar al máximo las oportunidades educativas. El Distrito cuenta con once escuelas que fueron remodeladas o construidas en diferentes momentos a lo largo de los años. Para garantizar que todas las escuelas cuenten con tecnología, instalaciones y acceso a materiales equitativos, se implementarán rúbricas y sistemas de evaluación estandarizados para satisfacer las necesidades de cada escuela. Este objetivo está alineado con el Área 5 del Plan Estratégico SP 2027 del Distrito y la Prioridad Estatal 1.

Medición y reporte de resultados

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
5.1	Prioridad estatal 1 - Básica Las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.	2023-24: Instalaciones en buen estado: 11.460/11.550 = 99,22 %	2024-25 Instalaciones en buen estado: 18.103/18.192 = 99,51%		Mantener el 99% de Instalaciones en Buen estado o incremento al 100%	2024-25: +0,29 puntos porcentuales (PP)
5.2	Porcentaje de órdenes de trabajo completadas en Service Now.	2023-24: 109 % completado. Este porcentaje incluye las órdenes de trabajo pendientes del verano y del curso escolar 2023-24.	2024-25: El 95,33% de las órdenes de trabajo han sido resueltas y el 4,67% permanecen abiertas o en espera de piezas.		Se completará el 95% de las órdenes de trabajo enviadas.	2024-25: -13,67 Puntos porcentuales (PÁGINAS)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
5.3	Porcentaje de estudiantes que informan que mi escuela está limpia en la Encuesta LCAP/Clima.	El 33% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de primavera de 2024.	El 35% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de primavera de 2025.		Aumentar al 60% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito Encuesta LCAP/ Climática	2024-25: +2 Porcentaje Puntos (PP)
5.4	Porcentaje de personal que informa que mi escuela está bien mantenida en la Encuesta LCAP/ Clima.	El 78% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta sobre el clima/LCAP de primavera de 2024.	El 81% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		Aumentar al 90% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito Encuesta LCAP/ Climática	2024-25: +3 Porcentaje Puntos (PP)
5.5	Porcentaje del personal que informa que las instalaciones de mi escuela están actualizadas en la Encuesta de Clima/LCAP.	El 76% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. 20234LCAP/Clima Encuesta.	El 74% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la Encuesta LCAP/Clima de primavera de 2025.		Aumentar al 90% de acuerdo o totalmente de acuerdo con el Anual del distrito Encuesta LCAP/ Climática	2024-25: - 2 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
5.6	Prioridad estatal 1 - Básica tenían Número/porcentaje de acceso a sus propias copias de materiales instructivos alineados con los estándares para usar en la escuela y en el hogar, tal como se establece en los para su uso en el hogar.	100% de los estudiantes Audiencia Pública y Resolución sobre Suficiencia del Alumno Libros de texto y Materiales de instrucción Alineado con el Contenido académico Normas y Consistente con el Contenido y los Ciclos del Estado Marcos de referencia sobre 7 de septiembre de 2023	El 100% de los estudiantes tuvieron acceso a sus propias copias de materiales de instrucción alineados con los estándares para usar en la escuela y en el hogar según lo aprobado durante el curso. Audiencia Pública y Resolución sobre Suficiencia del Alumno Libros de texto y Instructivo Materiales Alineados al Académico Estándares de contenido y consistencia con el contenido y		Mantener el 100% de los estudiantes con acceso a materiales de instrucción alineados con los estándares para su uso en la escuela y en el hogar.	2024-25: 0 Porcentaje Puntos (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
			Ciclos de Estado Marcos de referencia sobre 5 de septiembre de 2024			

Análisis de objetivos [2024-25]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo durante el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

De las 6 acciones del Objetivo 5, 6 se implementaron por completo y dos se modificaron. Todo el trabajo contribuyó al objetivo del Distrito de desarrollar e implementar planes y protocolos para garantizar la distribución equitativa de los recursos que apoyan el éxito de los estudiantes. Implementación exitosa La herramienta de inspección de instalaciones, creada en el ciclo escolar 2023-24, se implementó en el ciclo escolar 2024-25 y se está perfeccionando continuamente para abordar los problemas de forma proactiva. El Director de Mantenimiento seguirá recorriendo las instalaciones mensualmente con los directores (Acción 5.1). El Distrito Escolar de McClellan-Washington (MVWSD) es un distrito con dispositivos tecnológicos individuales. Se adquirieron Chromebooks y se asignaron a todos los estudiantes de kínder y quinto grado (Acción 5.2). Las Chromebooks adquiridas para el ciclo escolar 2024-25 incluyen radios CBRS (Acción 5.3). Desde marzo, el Departamento de Nutrición Infantil ha servido comidas gratuitas a las familias durante todo el ciclo escolar. El grupo de enfoque se ha reunido y se ha servido el desayuno a todos los estudiantes por la mañana en Castro (Acción 5.4). Desafíos de implementación El Subdirector de Operaciones de Mantenimiento y Transporte fue ascendido a Director Interino de Mantenimiento en la primavera de 2024 y el puesto de asistente no fue cubierto (Acción 5.6). Implementación modificada El Distrito aún cuenta con dos sitios donde instalar radios CBRS durante el año escolar 2024-25. Uno de ellos está a la espera de que se complete la construcción de la fibra óptica (Acción 5.3). El Distrito aún cuenta con dos sitios donde instalar radios SRS. El objetivo es tenerlas instaladas para finales del año escolar 2024-25 o en el verano de 2025, antes del inicio de clases. El Subdirector de Operaciones de Mantenimiento y Transporte fue ascendido a Director Interino de Mantenimiento en la primavera de 2024 y el puesto de Subdirector no se cubrió (Acción 5.6). No implementado El personal del distrito no actualizó el Panel de Control 24/7 en el ciclo escolar 2024-25 para Lengua y Literatura Inglesas ni para Matemáticas (Acción 5.7). Debido a la nueva adopción de Lengua y Literatura Inglesas y a la previsión de nuevas adopciones de Matemáticas para el ciclo escolar 2026-27, no fue posible actualizar el panel en este momento. Además, la capacidad del personal para completar este proyecto se vio reducida debido a los cambios de personal en enero de 2025. El Distrito no actualizará el panel de control en el ciclo escolar 2025-26, sino que revisará la eficacia de este proyecto y tomará decisiones sobre los próximos pasos. Esta medida se eliminará del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) para el ciclo escolar 2025-26.
--

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Acción 5.3: MVWSD Connect: los dos sitios restantes donde se implementará CBRS en 2024-25 son Whisman School y las viviendas del personal. Las radios y antenas para esas instalaciones se compraron en un año escolar anterior, por lo que no se necesitó equipo adicional.

Acción 5.6: Subdirector de Operaciones de Mantenimiento y Transporte: el Subdirector de Operaciones de Mantenimiento y Transporte fue ascendido a Director Interino de Mantenimiento en la primavera de 2024 y el puesto de asistente no fue reemplazado, lo que redujo los gastos de esta acción.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Todas las acciones del Objetivo 4 fueron eficaces para contribuir al objetivo del Distrito de desarrollar e implementar planes y protocolos para garantizar la distribución equitativa de recursos que apoyan el éxito estudiantil.

La herramienta de inspección del sitio es parte de un proceso de mejora continua que a menudo se perfecciona para brindar soluciones a problemas de limpieza e instalaciones. Esta herramienta proporciona puntos de diálogo para directores y conserjes, lo que facilita la resolución proactiva de problemas y fortalece la coordinación interfuncional entre el liderazgo escolar y las operaciones del centro. Se han establecido reuniones quincenales y visitas a las instalaciones con los directores, así como visitas mensuales de control con el equipo de mantenimiento y conserjes. Estas medidas garantizan la consistencia en la limpieza y brindan oportunidades para abordar los problemas de forma proactiva y más eficaz. (Acción 5.1).

MVWSD es un distrito con dispositivos tecnológicos individuales. Cada año, el distrito entrega Chromebooks nuevos a los estudiantes que ingresan a TK/K y 5.º grado. Los estudiantes usan estos dispositivos hasta el final de su 4.º grado o 8.º grado (Acción 5.2). Esta práctica continuó en 2023-24 y continuará en 2024-25. Las nuevas Chromebooks compradas tienen la capacidad de conectarse a la red CBRS de todo el Distrito (MVWSDConnect). MVWSD Connect (Acción 5.3) es la iniciativa del Distrito para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a Internet en casa. El Distrito ha instalado radios CBRS en los 11 sitios escolares, lo que extiende el alcance de la red del Distrito hasta en 3/4 de milla desde el sitio escolar. Se proporcionan enrutadores CBRS y Chromebooks a los estudiantes que los necesitan en casa. El Distrito tiene dos sitios restantes para instalar radios CBRS: la vivienda del personal de MVWSD y la escuela Whisman. La vivienda del personal del Distrito está esperando que se complete la fibra oscura y, para Whisman, el personal debe determinar la mejor ubicación y luego ordenar el montaje. El objetivo es tener ambos sitios completados este año escolar o al menos antes de que comience el próximo año escolar.

Hasta marzo, Nutrición Infantil ha servido 340,276 desayunos, 350,914 almuerzos y 5837 cenas, con un total de 700,285 comidas gratuitas para las familias. El grupo de enfoque se reunió y probó productos agrícolas cultivados en dos escuelas, probó almuerzos en Crittenden y se centró en cómo contribuir a la financiación de productos agrícolas locales el próximo año escolar. Este año, el desayuno se sirvió a todos los estudiantes por la mañana en Castro.

El personal del distrito planeaba seguir mejorando el panel de control 24/7, que brinda acceso a materiales didácticos de lectura y matemáticas alineados con los estándares a estudiantes y familias desde casa. Sin embargo, no actualizó el panel en el ciclo escolar 2024-25 para Lengua y Literatura Inglesas ni matemáticas.

Debido a la nueva adopción de Lengua y Literatura Inglesas y a la previsión de nuevas adopciones de Matemáticas para el ciclo escolar 2026-27, no fue posible actualizar el panel de control en este momento. Además, la capacidad del personal para completar este proyecto se vio reducida debido a los cambios de personal en enero de 2025.

El Distrito no actualizará el panel de control en el ciclo escolar 2025-26, sino que revisará la eficacia de este proyecto y tomará decisiones sobre los próximos pasos. Esta medida se eliminará del LCAP para el ciclo escolar 2025-26.

El Subdirector de Operaciones de Mantenimiento y Transporte fue ascendido a Director Interino de Mantenimiento en la primavera de 2024. Este puesto no se renovará, ya que el Distrito buscará maneras de reorganizar el departamento. Esta acción se eliminará para el año académico 2025-26.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

- Acción 5.1: Limpieza Escolar - Este año, para mejorar y mantener la limpieza, la seguridad y el funcionamiento de todos los planteles escolares, el personal realizará inspecciones bimensuales utilizando métodos alineados con la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT) del Estado de California. El Distrito también realizará grupos focales con los estudiantes para comprender mejor sus inquietudes sobre la limpieza y abordarlas.
- Acción 5.2: Chromebooks - En el curso escolar 2025-26, el Distrito dejará de proporcionar Chromebooks a los alumnos de kínder que solo usen en casa. Los alumnos de kínder seguirán teniendo acceso a Chromebooks en el aula y el Distrito proporcionará una Chromebook a cualquier familia de kínder que la solicite.
- Acción 5.4: Comidas para estudiantes: El Distrito seguirá garantizando que todos los niños que necesiten alimentos tengan la oportunidad de recibir comidas diarias nutricionalmente equilibradas. Para el ciclo escolar 2025-26, el enfoque se centrará en servir productos locales mediante la colaboración con pequeñas granjas locales, la investigación e identificación de productos que eliminen los colorantes artificiales y los reemplacen cuando sea posible. Visitaremos y degustaremos productos de cada huerto escolar cuando estén disponibles, y celebraremos un mínimo de cuatro reuniones anuales de grupos focales de nutrición infantil para debatir y abordar problemas actuales.
- Acción 5.5: Subdirector de Operaciones de Mantenimiento y Transporte - Este puesto no se cubrirá para el año académico 2025-26. El Distrito buscará maneras de reorganizar el departamento. Esta medida se eliminará.
- Acción 5.6: Entornos de aprendizaje flexibles: El personal del distrito planeaba seguir mejorando el panel de control 24/7, que brinda acceso a materiales didácticos de lectura y matemáticas alineados con los estándares a estudiantes y familias desde casa. El personal del distrito no actualizó el panel de control 24/7 en el ciclo escolar 2024-25 para Lengua y Literatura Inglesas (Lengua y Literatura Inglesas) ni para Matemáticas. Debido a la nueva adopción de Lengua y Literatura Inglesas (Lengua y Literatura Inglesas) y la previsión de nuevas adopciones de Matemáticas para el ciclo escolar 2026-27, no fue posible actualizar el panel en este momento. Además, la capacidad del personal para completar este proyecto se vio reducida debido a los cambios de personal en enero de 2025. El distrito no actualizará el panel de control en el ciclo escolar 2025-26, sino que revisará la eficacia de este proyecto y tomará decisiones sobre los próximos pasos. Esta medida se eliminará del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) para el ciclo escolar 2025-26.

El informe de los Gastos Reales Estimados Totales correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual. El informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Comportamiento

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
5.1	Limpieza de la escuela	Mejorar y mantener la limpieza, seguridad y funcionalidad de todas las escuelas. Se implementarán inspecciones bimensuales en cada escuela, utilizando métodos alineados con la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT) del Estado de California. Se realizarán inspecciones en cada escuela, revisando todos los patios de recreo y baños, junto con...	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Con una muestra rotativa de aulas para garantizar que cada aula se inspeccione al menos dos veces al año. Estas inspecciones ayudarán a identificar proactivamente las áreas que requieren atención antes de las evaluaciones anuales de FIT, garantizando así que nuestros campus se mantengan seguros, limpios y en pleno funcionamiento para los estudiantes, el personal y la comunidad. El Distrito también llevará a cabo grupos focales con estudiantes en todos los sitios del Distrito para comprender mejor sus inquietudes con respecto a la limpieza y abordarlas. Esta acción forma parte de las responsabilidades regulares del personal, por lo que no implica gastos.		
5.2	Dispositivos tecnológicos	El Distrito entregará nuevos Chromebooks a los estudiantes que ingresen al quinto grado en 2025-26. Los estudiantes que reciban una Chromebook en 5.º grado la usarán hasta finalizar 8.º grado. La entrega de nuevos dispositivos en estos grados garantizará que los estudiantes tengan acceso a una Chromebook con soporte completo durante su tiempo en MVWSD y asegurará un presupuesto estable cada año, ya que el costo de los dispositivos es similar cada año. En el curso 2025-26, el Distrito ya no entregará Chromebooks a los estudiantes de kínder que solo usen en casa. Los estudiantes de kínder seguirán teniendo acceso a Chromebooks en el aula y el Distrito proporcionará una Chromebook a cualquier familia de kínder que la solicite. Este cambio optimizará la asignación de recursos, ya que reducirá la proporción de Chromebooks por estudiante de 2 a 1 a 1 a 1.	\$552,996.00	No
5.3	MVWSDConnect	En 2025-26, el departamento continuará proporcionando enrutadores y Chromebooks a los estudiantes que necesitan acceso a Internet en casa, garantizando así el acceso a Internet para todos los estudiantes. MVWSDConnect es el proyecto del Distrito para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a internet en casa. El Distrito está invirtiendo en equipos CBRS para ampliar el alcance de su red hasta 0.75 kilómetros.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Desde el sitio escolar que permite a los estudiantes acceder a Internet desde su casa		
5.4	Comidas para Estudiantes.	En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito garantizará que todos los niños que necesiten alimentos tengan la oportunidad de recibir comidas diarias nutricionalmente equilibradas. El Distrito continuará apoyando a las pequeñas granjas y negocios locales sirviendo productos frescos y locales. El progreso se medirá comparando el porcentaje de gasto local del año pasado con el de este año. El objetivo es mantener los niveles actuales de compra incluso sin asistencia federal. Además, el personal investigará e identificará productos que eliminen los colorantes artificiales y los reemplazará cuando sea posible; visitará y probará los productos de cada huerto escolar cuando estén disponibles, según la coordinación de Living Classroom, y realizará un mínimo de cuatro reuniones anuales de Grupos de Enfoque sobre Nutrición Infantil para debatir y abordar los problemas actuales.	\$0.00	No

Metas y acciones

Meta

Objetivo #	Descripción	Tipo de objetivo
6	Desarrollar e implementar prácticas efectivas y consistentes que satisfagan las necesidades de los estudiantes de la Escuela Castro.	Objetivo amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.
Prioridad 3: Participación de los padres (compromiso)
Prioridad 4: Logros del alumnado (Resultados del alumnado)
Prioridad 5: Participación del alumnado (Compromiso)
Prioridad 6: Clima escolar (Compromiso)
Prioridad 8: Otros resultados de los alumnos (Resultados de los alumnos)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.
Como la única escuela con Título 1 y la de menor rendimiento, el Distrito siempre ha identificado acciones específicas para mejorar los resultados de los estudiantes de la Escuela Castro. El 89 % de los estudiantes que asisten se identifican como no duplicados (en situación socioeconómica desfavorecida, estudiantes de inglés como segundo idioma o jóvenes en hogares de acogida). Las acciones de esta meta son apoyos adicionales implementados para mejorar los resultados de los estudiantes y de la Escuela Castro, y provienen directamente del trabajo realizado este año por un comité del Distrito, compuesto por personal, maestros, administradores y miembros de la Junta Directiva, en el proyecto "Reimaginando la Escuela Castro". El equipo se reunió periódicamente para comprender las necesidades de Castro y visitó escuelas eficaces en California y Nueva Jersey.
Esta meta se alinea con las Metas 1, 2, 3 y 5 del Plan Estratégico 2027 del Distrito y las Prioridades Estatales 2, 3, 4, 5, 6 y 8.

Medición y reporte de resultados

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
6.1	Prioridad estatal 4 Logros estudiantiles Resultados de CAASPP - ELA	Primavera de 2023 ELA Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar): En general - 22% Estudiantes con Discapacidades - 5%	Primavera de 2024 ELA Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron estándar): En general - 21%		Primavera de 2026 ELA Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron estándar): En general - 45%	Primavera de 2024 ELA En general - 1 Punto porcentual (PÁGINAS) Estudiantes con Discapacidades -1 PÁGINAS

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
		Estudiantes de inglés - 5% Hispano/Latino - 15% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 18% Sólo inglés - 44% RFEP - 75%	Estudiantes con Discapacidades - 4% Estudiantes de inglés - 6% Hispano/Latino - 15% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 15% Sólo inglés - 42% RFEP - 38%		Estudiantes con Discapacidades - 33% Estudiantes de inglés - 33% Hispano/Latino - 40% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 41% Solo inglés - 60% RFEP - 82%	Estudiantes de inglés +1 PP Hispano/Latino - 0 PÁGINAS Socioeconómicamente Desfavorecido -3 PÁGINAS Solo inglés -2 PP RFEP - 37 PP
6.2	Prioridad estatal 4 Logros estudiantiles Resultados de la CAASPP - matemáticas	Matemáticas de primavera de 2023 Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar): En general - 16% Estudiantes con Discapacidades - 5% Estudiantes de inglés - 6% Hispano/Latino - 11% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 13% Sólo inglés - 39% RFEP - 44%	Matemáticas de primavera de 2024 Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar): En general - 14% Estudiantes con Discapacidades - 8% Estudiantes de inglés - 2% Hispano/Latino - 9% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 11% Sólo inglés - 32% RFEP - 38%		Matemáticas de primavera de 2026 Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar): En general - 41% Estudiantes con Discapacidades - 33% Estudiantes de inglés - 34% Hispano/Latino - 38% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 39% Sólo inglés - 57% RFEP - 82%	Matemáticas de primavera de 2024 En general - 2 Punto porcentual (PÁGINAS) Estudiantes con Discapacidades +3 PP Estudiantes de inglés - 4 páginas Hispano/Latino -2 PÁGINAS Socioeconómicamente Desfavorecido -2 PÁGINAS Solo inglés -7 PP RFEP - 6 PP
6.3	Prioridad estatal 4 Progreso de los estudiantes de inglés - Panel de California	2022-23: 43,2% de Los estudiantes de inglés mantuvieron el nivel 4 o lo obtuvieron en	2023-24: 44,3% de Los estudiantes de inglés mantuvieron el nivel 4 o obtuvieron al menos 1		2025-26: 51% de Idioma en Inglés Los alumnos mantuvieron el nivel 4 o obtuvieron al menos 1	2023-24 +1,1 puntos porcentuales (PP)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
		al menos 1 nivel en el ELPAC	nivel en el ELPAC		nivel en el ELPAC	
6.4	Prioridad estatal 4 Tasa de reclasificación	Octubre de 2023 La tasa de reclasificación fue del 5,85%.	Octubre de 2024 La tasa de reclasificación fue del 6,70%.		Octubre de 2026 La tasa de reclasificación será del 34%	2024 +0,85 puntos porcentuales (PP)
6.5	Estudiantes de inglés a largo plazo	Noviembre de 2023: El 9,3 % de los estudiantes EL corren el riesgo de convertirse en aprendices de inglés a largo plazo.	Noviembre de 2024: El 1,2 % de los estudiantes EL (2 estudiantes) corren el riesgo de convertirse en aprendices de inglés a largo plazo		Noviembre de 2026: El 4% de los estudiantes EL estarán en riesgo de convertirse en estudiantes de largo plazo. Término Inglés Estudiantes	2024: -8.1 Puntos porcentuales (PP)
6.6	Competencia de lectura I- Ready	Diagnóstico 2 2023 - 24 Resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron estándar) En general - 16% Estudiantes con Discapacidades - 0% Estudiantes de inglés - 6% Hispano - 10% Sin hogar - No disponible Socioeconómicamente Desfavorecidos - 11% Sólo inglés - 46% RFEP 27%	Diagnóstico 2 2024- 25 resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar) En general - 17% Estudiantes con Discapacidades - 5% Estudiantes de inglés - 9% Hispano - 13% Personas sin hogar - 5% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 14% Sólo inglés - 52% RFEP - 17%		Diagnóstico 2 2026- 27 resultados (porcentaje de estudiantes que cumplieron o +1 superado estándar) En general - 31% Estudiantes con Discapacidades - 30% Estudiantes de inglés - 34% Hispano - 37% Sin hogar - No disponible Socioeconómicamente Desfavorecidos - 38% Sólo inglés - 62% RFEP 49%	2024-25 Diagnóstico 2 En general Punto porcentual (PÁGINAS) Estudiantes con Discapacidades +5 PP Estudiantes de inglés +3 PP Hispano - +3 PP Sin hogar +5 PP Socioeconómicamente Desventajoso +3 PÁGINAS Solo inglés +6 PÁGINAS RFEP - 10 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3	Diferencia actual con respecto a la línea base
6.7	Lectura preparada para mí Un año de crecimiento	Resultados del Diagnóstico 2 2023-24 El 24% de los estudiantes logró un crecimiento de 1 año en Lectura	Diagnóstico 2 Resultados 2024-25 El 26% de los estudiantes logró un crecimiento de 1 año en lectura		Diagnóstico 2 Resultados 2026-27 El 100% de los estudiantes lograrán un crecimiento de 1 año en Lectura	2024-25 Diagnóstico 2 +2 Porcentaje Puntos (PP)
6.8	Competencia matemática I-Ready	Resultados del Diagnóstico 2 2023-24 (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar) En general - 10% Estudiantes con Discapacidades - 3% Estudiantes de inglés - 4% Hispano - 5% Sin hogar - No disponible Socioeconómicamente Desfavorecidos - 6% Sólo inglés - 27% RFEP 33%	Diagnóstico 2 Resultados 2024-25 (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar) En general - 8% Estudiantes con Discapacidades - 3% Estudiantes de inglés - 4% Hispano - 4% Personas sin hogar - 2% Socioeconómicamente Desfavorecidos - 6% Sólo inglés - 24% RFEP - 6%		Diagnóstico 2 Resultados 2026-27 (porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron el estándar) En general - 37% Estudiantes con Discapacidades - 32% Estudiantes de inglés - 34% Hispano - 35% Sin hogar - No disponible Socioeconómicamente Desfavorecidos - 36% Sólo inglés - 62% RFEP 53%	2024-25 Diagnóstico 2 En general Punto porcentual (PÁGINAS) Estudiantes con Discapacidades 0 puntos Estudiantes de inglés 0 PÁGINAS Hispano -1 PP Sin hogar +2 PP Socioeconómicamente Desfavorecido 0 PÁGINAS Solo inglés -3 PP RFEP - 27 PP
6.9	Matemáticas I-Ready Un año de crecimiento	Resultados del Diagnóstico 2 2023-24 El 19% de los estudiantes logró un crecimiento de 1 año en matemáticas	Diagnóstico 2 Resultados 2024-25 El 26% de los estudiantes logró un crecimiento de 1 año en matemáticas		Diagnóstico 2 Resultados 2026-27 El 100% de los estudiantes lograrán un crecimiento de 1 año en matemáticas	2024-25 Diagnóstico 2 +7 Porcentaje Puntos (PP)
6.10	Prioridad 5	Primavera de 2024 93,3%	Primavera de 2025 93,2%		Aumento al 97% en general	Primavera de 2025: - 0,1

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
	Asistencia escolar Tarifas					Punto porcentual (PÁGINAS)
6.11 Prioridad 5	Ausentismo crónico	Resultados del panel 2022-23 La calificación general de absentismo crónico es del 29,4%. Estudiantes con discapacidades - 39% Estudiantes de inglés - 27,2% Hispanos - 28.8% Personas sin hogar - 23,2% Desfavorecidos socioeconómicamente - 30,2%	Resultados del panel 2023-24 La calificación general de absentismo crónico es del 20,7%. Estudiantes con discapacidades - 27,3% Estudiantes de inglés - 18% Hispanos - 21,5% Personas sin hogar - 15,6% Desfavorecidos socioeconómicamente - 21.7		Resultados del panel 2025-26 2023-24 La calificación global de absentismo crónico será del 13%. Estudiantes con discapacidades - 15% Estudiantes de inglés - 12% Hispano - 12% Personas sin hogar - 9,4% Desfavorecidos socioeconómicamente - 12,2%	Panel En general -8,7 puntos porcentuales (PP) Estudiantes con Discapacidades -11,7 PP Estudiantes de inglés - 9.2 PP Hispano -7.3 PP Personas sin hogar -7,6 PP Socioeconómicamente desfavorecidos - 8,5 PP
6.12 Prioridad 6	Tasa de suspensión	Resultados del panel 2022-23 La tasa general de suspensión es del 6,1%. Estudiantes con discapacidades - 14,6% Estudiantes de inglés - 6% Hispanos - 6.4% Personas sin hogar - 10,1% Desfavorecidos socioeconómicamente - 6,4%	Resultados del panel 2023-24 La calificación general de suspensiones es del 6,4%. Estudiantes con discapacidades - -1,3% Estudiantes de inglés - 6,8% Hispanos - 6.8% Personas sin hogar - 10,1% Desfavorecidos socioeconómicamente - 6,6%		2025-26 2023-24 Resultados del panel La tasa de suspensión general será del 2,4%. Estudiantes con discapacidades - 6,2% Estudiantes de inglés - 2,1% Hispanos - 2,1% Personas sin hogar - 4,6% Desfavorecidos socioeconómicamente - 2,1%	Panel En general +0,3 puntos porcentuales (PP) Estudiantes con discapacidades (Menos) -1,3 PP Estudiantes de inglés +0,8 PP Hispano +0.4 PP Sin hogar 0 PP Desfavorecidos socioeconómicamente +0,2 PP

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
6.13	Número de padres que responden a la Encuesta de Clima/LCAP del Distrito	Primavera de 2024 84 padres respondieron a la solicitud del Distrito Encuesta LCAP/Clima de la Escuela Castro	Primavera de 2025 63 padres respondieron a la solicitud del Distrito Encuesta LCAP/Climática de Castro Escuela		Primavera de 2027 125 padres responderán a la Encuesta LCAP/Climática de Castro Escuela	Primavera 2025: -21 Padre encuestados
6.14	El porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo en que se satisficieron las necesidades socioemocionales de los estudiantes Encuesta LCAP/Clima.	El 73% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 61% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 81% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera 2025: -12 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
6.15	El porcentaje de padres que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que las necesidades socioemocionales de los estudiantes fueron satisfechas en el Encuesta LCAP/Clima.	El 89% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 79% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 92% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera 2025: -10 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
6.16	El porcentaje de familias que están de acuerdo o muy de acuerdo en que comprenden los apoyos académicos disponibles para sus estudiantes en la Encuesta LCAP/Clima. 6.17	El 87% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 79% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 96% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera de 2025: -8 Puntos porcentuales (PÁGINAS)
	Porcentaje de familias que informan que están de acuerdo o muy de acuerdo en que MVWSD crea un ambiente acogedor para las familias en la Encuesta LCAP/Clima.	El 90% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 86% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 93% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera 2025: -4 Puntos porcentuales (PÁGINAS)

Métrica #	Métrico	Base	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual con respecto a la línea base
6.18	Porcentaje de estudiantes que informan que mi escuela está limpia en la Encuesta LCAP/Clima.	El 37% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 39% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 60% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera de 2025 +2 Porcentaje Puntos (PP)
6.19	Porcentaje de estudiantes que informan que se sienten seguros en su escuela en la Encuesta LCAP/Clima.	El 60% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 74% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 68% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera de 2025 +14 Porcentaje Puntos (PP)
6.20	Porcentaje de personal que informa que se siente seguro en su escuela según la Encuesta LCAP/Clima.	El 74% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera. LCAP/Clima 2024 Encuesta	El 94% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con la primavera de 2025 LCAP/Clima Encuesta		Primavera de 2027 El 84% estará de acuerdo o muy de acuerdo	Primavera de 2025 +20 Porcentaje Puntos (PP)

Análisis de objetivos [2024-25]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo durante el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

El Objetivo 6 incluyó cinco acciones desarrolladas para apoyar a Castro, además de otras acciones incluidas en otros objetivos. Las diez acciones se implementaron según lo previsto y contribuyeron al objetivo de desarrollar e implementar prácticas eficaces y consistentes que satisfagan las necesidades del alumnado de la Escuela Castro.

Implementación exitosa

El Equipo de Lectoescritura Temprana colaboró con los docentes del centro para brindar intervención lectora a todos los estudiantes con dificultades lectoras detectadas en la Escala Universal i-Ready del Distrito (Acción 6.1). El equipo brindó intervención lectora a 56 estudiantes de kínder a segundo grado en Castro durante el año escolar.

El Distrito contrató personal de apoyo adicional para Castro en el ciclo escolar 2024-25. Castro contó con dos Supervisores de Riesgo (Acción 6.2) para apoyar a los estudiantes con problemas de conducta en el ciclo escolar 2024-25, similar al del ciclo escolar 2023-24. Castro tuvo una tasa de suspensiones del 6.1%, lo que representó un aumento del 1.5% con respecto al ciclo escolar 2022-23. El Distrito proporcionó un Facilitador de Participación Comunitaria adicional de 0.5 FTE, para un total de 1.5 en el ciclo escolar 2024-25. Un enfoque principal de los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria fue dar seguimiento a las familias de los estudiantes con problemas de asistencia. Castro continuó beneficiándose de contar con un Centro de Bienestar en el plantel, con un trabajador social certificado y un enlace de salud mental a tiempo completo (Acción 6.4).

El Distrito continuó colaborando con la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara para crear un Centro de Bienestar en Castro (Acción 6.4). El Centro de Bienestar contó con un trabajador social y un enlace de tiempo completo durante el horario escolar para apoyar la salud mental y las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Al 30 de marzo de 2025, el Centro de Bienestar de Castro había atendido a 166 estudiantes, 76 de los cuales lo visitaban por primera vez. Además del Centro de Bienestar, Castro cuenta con un consejero de tiempo completo (Acción 6.5). Este consejero ofreció sesiones individuales, en grupos pequeños y en grupo completo con los estudiantes en el curso escolar 2024-25.

El Distrito continuó ofreciendo un programa de kínder de transición en Castro (Acción 6.6) para ofrecer una programación más consistente a las familias del vecindario de Castro (el preescolar también se encuentra en este campus). En años anteriores, las familias del vecindario de Castro no se matricularon en kínder de transición en otros centros debido a la logística de entrada y salida. Actualmente, veintitrés estudiantes están matriculados en el kínder de transición de Castro.

Castro ha implementado completamente un programa maestro que incluye bloques de instrucción de nivel de grado común para matemáticas y ELA, bloques de Respuesta a la Instrucción/Intervención de Lectura de varios niveles de grado y enseñanza en equipo en matemáticas.

El horario diario también comienza con un período de desayuno para toda la escuela (Acción 6.7).

Castro tenía un equipo de datos centralizado que trabajaba para analizar los datos de evaluación para ajustar los grupos de Respuesta a la Instrucción, Intervención de Lectura y Desarrollo del Idioma Inglés al final de cada trimestre (Acción 6.8). El equipo se reunía mensualmente e incluía al director, el entrenador, el facilitador de participación escolar y comunitaria, el supervisor de riesgo, el maestro de aula, el maestro recién llegado y el administrador del distrito (Acción 6.8).

El Distrito contrató a un maestro recién llegado con 1.0 FTE para la Escuela Castro (Acción 6.9). Cincuenta y dos estudiantes recibieron instrucción en el curso 2024-25.

Playworks brindó apoyo y estructura para el recreo y el almuerzo, y mejoró la seguridad, la participación y las habilidades de liderazgo de los estudiantes de Castro en el curso escolar 2024-25 (Acción 6.10). Playworks quería que cada clase de Castro participara en un juego de aula una vez por semana. Esto se ajustó a solo dos veces al mes para intentar minimizar el impacto en el horario general.

Desafíos de implementación

Castro implementó un horario maestro que incluye un horario designado para el desayuno durante la primera parte de la jornada escolar. El nuevo horario contará con bloques de 50 minutos para la instrucción, descansos comunes para los grados 1.º a 5.º y permitirá la Respuesta a la Instrucción entre grados cada día. El nuevo horario también permitirá la enseñanza en equipo en matemáticas. Incluso con bloques ininterrumpidos para ELA, matemáticas y ELD designado, los minutos de instrucción se vieron afectados por otras restricciones de programación (Arte, Música, Biblioteca, Playworks - Tiempo de Juego en Clase, Lecciones de Aprendizaje Social y Educativo (SEL), Excursiones, Aula Viviente).

Implementación modificada

El horario de juegos en el aula de Playworks se ajustó de una vez por semana a dos veces por mes (Acción 6.10).

No implementado

Se implementaron todas las acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

6.10: Playworks: el costo del contrato de Playworks fue mayor al estimado ya que Castro tenía un entrenador a tiempo completo en lugar de tiempo parcial en 2024.
25.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Como la única escuela con Título 1 y la de menor rendimiento, el Distrito siempre ha identificado acciones específicas para mejorar los resultados de los estudiantes de la Escuela Castro. El 89 % de los estudiantes que asisten se identifican como no duplicados (en situación socioeconómica desfavorecida, estudiantes de inglés o jóvenes en hogares de acogida). Los estudiantes y las familias de Castro se vieron afectados de manera desproporcionada por la pandemia, y las brechas académicas y de salud socioemocional se ampliaron considerablemente, y tomará tiempo reducirlas.

El Equipo de Lectoescritura Temprana (Acción 6.1) colaboró con los docentes de la escuela para brindar intervención lectora a todos los estudiantes con dificultades de lectura en la Evaluación Universal i-Ready del Distrito (Acción 6.1). Hasta la fecha, el equipo brindó intervención lectora a 56 estudiantes de K-2 en Castro. Si bien los resultados generales de lectura de I-Ready del Diagnóstico 2 de diciembre de 2024 se mantuvieron sin cambios, se observaron mejoras en comparación con el Diagnóstico 2 de diciembre de 2023 en todos los grados iniciales, lo que indica la eficacia del Equipo de Lectoescritura: Kínder: +1 Punto Porcentual (PP), Primer Grado: +9 (PP) y Segundo Grado: +4 (PP). A medida que los estudiantes desarrollen habilidades fundamentales y tengan acceso a la intervención temprana, las puntuaciones generales de lectura seguirán mejorando.

Castro tuvo dos Supervisores de Riesgo en el ciclo escolar 2024-25 (Acción 6.2). Se contrató a un segundo Supervisor de Riesgo debido al aumento de las tasas de suspensión e incidentes de comportamiento en los últimos años. La tasa de suspensión de Castro fue del 6,1 % en el ciclo escolar 2023-24. Al 30 de marzo de 2025, la tasa de suspensión de Castro era del 1,6 %. Dos supervisores de estudiantes en riesgo han podido apoyar a los estudiantes e intervenir eficazmente antes de que los incidentes se intensifiquen. En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito añadirá un subdirector de 0.5 FTE en Castro y reducirá el número de estudiantes en riesgo de 2.0 a 1.5.

El Distrito proporcionó un Facilitador de Participación Comunitaria adicional de 0.5 FTE, para un total de 1.5 en 2024-25. El 82% de los padres estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, según la Encuesta de Clima y LCAP de primavera de 2025, en que los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria han fomentado su participación en la escuela (+7 puntos porcentuales en comparación con 2024) y el 69% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria se han comunicado conmigo (+2 puntos porcentuales en comparación con 2024).

El Centro de Bienestar de la escuela primaria Castro (Acción 6.4) está operativo durante el horario escolar. Un trabajador social certificado y un enlace de salud mental trabajan a tiempo completo gracias a una subvención financiada por la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara. Al 30 de marzo de 2025, el Centro de Bienestar Castro había atendido a 166 estudiantes, 76 de los cuales lo visitaban por primera vez. En total, se registraron 2404 visitas al Centro de Bienestar. Los datos de los usuarios muestran que, tras una visita al Centro de Bienestar, el 96 % de los estudiantes expresaron sentimientos positivos al salir. Al analizar estos datos con más detalle, los estudiantes expresaron sentirse tranquilos, felices y atendidos.

Además del Centro de Bienestar, Castro cuenta con un consejero adicional de tiempo completo (Acción 6.5). Este consejero impartió sesiones individuales en grupos pequeños con los estudiantes, así como clases socioemocionales mensuales. El consejero escolar de Castro ha atendido a 23 estudiantes este año escolar, ya sea en sesiones grupales o individuales. Esto representa 9 estudiantes más que en el año escolar 2023-2024. Este puesto será aún más importante en el año escolar 2025-26, ya que el Distrito prevé una reducción de personal en el Centro de Bienestar de un trabajador social de 1.0 FTE a 0.5 FTE.

El Distrito seguirá ofreciendo un kínder de transición en la Escuela Castro (Acción 6.6). Según los datos de matriculación del curso escolar 2025-26, 22 familias del barrio de Castro se han inscrito en kínder de transición y han sido asignadas allí el próximo año.

Castro continuará implementando un horario maestro que incluye bloques de instrucción comunes por grado para matemáticas y ELA, bloques de Respuesta a la Instrucción/Intervención en Lectura para varios grados, y enseñanza en equipo en matemáticas con un período de desayuno para toda la escuela (Acción 6.7). El horario es efectivo porque los bloques de RTI y D-ELD para toda la escuela aumentan la colaboración docente y se enfocan en la instrucción básica y la intervención académica. Incluso con bloques ininterrumpidos para ELA, matemáticas y ELD designado, los minutos de instrucción se vieron afectados por otras restricciones de programación (Arte, Música, Biblioteca, Playworks - Tiempo de Juego en Clase, Lecciones de SEL, Excursiones, Aula Viviente). El personal trabajará con socios dentro y fuera del Distrito para tratar de encontrar una manera de maximizar el tiempo de instrucción y aún brindar a los estudiantes acceso a una variedad de actividades y experiencias extracurriculares. El desayuno se proporcionó durante los primeros 15 minutos de la jornada escolar en 2024-25. Los datos recopilados indican que los estudiantes prefieren tener acceso al Desayuno de Segunda Oportunidad en el Recreo. El Distrito volverá a este proceso y proporcionará refrigerios en el aula para los estudiantes que lleguen a la escuela sin haber comido (Acción 6.7).

Castro contaba con un equipo centralizado de datos que analizaba los datos de las evaluaciones para ajustar los grupos de Respuesta a la Instrucción, Intervención Lectora y Desarrollo del Idioma Inglés al final de cada trimestre (Acción 6.8). El equipo se reunía mensualmente e incluía al director, el asesor, SCEF, ARIS, el docente de aula, el docente de estudiantes recién llegados y el administrador del distrito (Acción 6.8). El equipo utilizó un protocolo de datos específico para revisar los datos académicos, de comportamiento y de asistencia. Este proceso fue eficaz, ya que el enfoque simplificado permitió a los docentes centrarse en la planificación de una instrucción diferenciada y específica para sus grupos de estudiantes, y el proceso centralizado permitió una mayor frecuencia de recopilación de datos y ajustes más rápidos.

El Distrito contrató a un maestro recién llegado con 1.0 FTE para la Escuela Castro (Acción 2.9). Cincuenta y dos estudiantes recibieron instrucción en el curso 2024-25 y tres se graduaron. Además de desarrollar las habilidades de comunicación necesarias, este tiempo dedicado crea un espacio seguro para que los estudiantes nuevos en Castro y el país puedan hacer preguntas y recibir apoyo.

Playworks brindó apoyo y estructura durante el recreo y el almuerzo, y mejoró la seguridad, la participación y las habilidades de liderazgo de los estudiantes de Castro en el ciclo escolar 2024-25 (Acción 6.10). Contar con un entrenador de Playworks fue eficaz para apoyar el comportamiento y las interacciones sociales de los estudiantes durante el recreo. El entrenador también brindó oportunidades de liderazgo a los estudiantes mayores para que se convirtieran en entrenadores junior y aprendieran a gestionar conflictos y a desarrollar habilidades de comunicación.

El único inconveniente es que los juegos en el aula restan tiempo de instrucción y, en lugar de semanales, tuvieron que ajustarse a dos veces al mes. Para el curso 2025-26, las escuelas Castro y Mistral compartirán un entrenador de Playworks. Tanto Castro como Mistral contaron con Playworks en 2024.

25. Mistral también tiene limitaciones de horario, ya que es una escuela de inmersión dual en español. Dado que Castro y Mistral comparten campus, es lógico que tengan un solo entrenador de Playworks.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

Acción 6.3: Facilitador de Participación Escolar y Comunitaria - En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito incorporará un subdirector con 0,5 FTE en Castro y reducirá el número de facilitadores de participación escolar de 1,5 a 1,0 FTE. El personal será reasignado a otras escuelas.

Acción 6.4: Centro de Bienestar - El Distrito planea continuar su colaboración con la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara, aunque se le ha informado que, debido a la reducción de fondos, se reducirá la dotación de personal del Centro de Bienestar Castro. Se prevé que habrá un enlace de tiempo completo y un trabajador social disponibles el 50 % del tiempo.

Acción 6.7: Nuevo horario diario/Desayuno: El desayuno se ofreció durante los primeros 15 minutos de la jornada escolar en el curso escolar 2024-25. Los datos recopilados indican que los estudiantes prefieren tener acceso al Desayuno de Segunda Oportunidad durante el recreo. El Distrito volverá a este proceso y proporcionará refrigerios en el aula a los estudiantes que lleguen a la escuela sin haber comido (Acción 6.7).

Acción 6.10: Playworks - Para el curso 2025-26, Castro compartirá un tutor de Playworks con la Escuela Mistral. Tanto Castro como Mistral contaron con Playworks en el curso 2024-25. Mistral también tiene limitaciones de horario, ya que es una escuela de inmersión dual en español. Dado que Castro y Mistral comparten campus, es lógico que cuenten con un tutor de Playworks para apoyar a ambos centros.

El informe de los Gastos Reales Estimados Totales correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual. El informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados correspondientes a las acciones del año pasado se encuentra en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Comportamiento

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
6.1	Subvención en Bloque de Emergencia	para la Recuperación del Aprendizaje del Equipo de Alfabetización Temprana (LREBG) El Equipo de Alfabetización Temprana (véase también la Acción 1.14) dedicará el 40 % de su tiempo a apoyar a los estudiantes de la escuela Castro en el curso escolar 2025-26. En colaboración con el equipo del centro, se ajustará el horario general para incluir bloques de intervención comunes y de enseñanza de nivel 1. El Equipo de Alfabetización Temprana apoyará específicamente a la escuela Castro en general y a los grupos de estudiantes que tuvieron indicadores rojos en el Tablero de California (estudiantes de inglés, estudiantes hispanos/latinos y estudiantes en desventaja socioeconómica), así como a los estudiantes con discapacidades. Acción de Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje La evaluación de necesidades del Distrito ha identificado la alfabetización temprana como una necesidad, especialmente en algunas escuelas dentro del Distrito (Ver Acción 1.14). Al final del año escolar 2022-23, el 67% de los estudiantes de segundo grado leían a nivel de grado (26% en Castro, 51% en Monta Loma, 56% en Mistral, 58% en Theuerkauf) y el 14% de los estudiantes de segundo grado leían a nivel de kinder (44% en Castro, 23% en Monta Loma, 18% en Mistral). La necesidad también se sustenta en los resultados del Tablero de 2024, donde los grupos de estudiantes (hispanos/latinos, estudiantes de inglés y estudiantes con desventajas socioeconómicas) en estas escuelas tienen calificaciones bajas o muy bajas en Artes del Lenguaje Inglés. Sin un sólido	\$452,965.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Habilidades fundamentales que los estudiantes no pueden o tienen dificultades con la transición de aprender a leer a leer para aprender del segundo al tercer grado. Métricas 1.18 y 1.19 El Distrito planea gastar \$615,550 en el año escolar 2025-26 (Meta 1.14: \$279,448 y Meta 6.1: \$336,102). El Distrito mantendrá un Equipo de Alfabetización Temprana en los años escolares 2026-27 (\$1,215,374) y 2027-28 (\$906,177) y utilizará los fondos restantes de LREBG para este propósito. Los fondos se gastarán en su totalidad en el año escolar 2027-28. Castro Artes del lenguaje inglés Castro Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas		
6.2	Supervisor en riesgo	El Distrito continuará teniendo 1.0 Supervisor en riesgo adicional en la Escuela Castro en 2025-26. Los fondos para este puesto están enumerados en la Meta 2, Acción 1. Esta acción apoyará específicamente a la escuela Castro a abordar el indicador rojo en el Tablero de California para las tasas de suspensión.	\$0.00	No
6.3	Facilitador de participación escolar y comunitaria	En el ciclo escolar 2024-25, la Escuela Castro contaba con 1,5 facilitadores de participación escolar y comunitaria (Meta 3, Acción 1). El Distrito añadirá un subdirector para el ciclo escolar 2025-26 y reducirá el número de puestos en 0,5 a 1,0. La financiación para esta acción está incluida en el Objetivo 3, Acción 1, por lo que no se enumeran gastos para esta acción. Los facilitadores de participación escolar y comunitaria actúan como enlace entre los estudiantes, el personal y los padres para eliminar las barreras y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		y logros académicos. Las responsabilidades incluirán, entre otras, servir de recurso a estudiantes y padres en relación con las agencias del distrito y la comunidad, recursos, educación para padres y otros eventos y actividades vinculados con resultados estudiantiles sólidos y positivos. Los facilitadores de participación escolar y comunitaria se asignan según el porcentaje de estudiantes de las escuelas que son estudiantes de inglés, estudiantes en situación de desventaja socioeconómica o jóvenes en hogares de acogida (conteo no duplicado).		
6.4	Centro de bienestar	A través de una asociación con la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara, La Escuela Castro cuenta con un Centro de Bienestar atendido por un consejero capacitado para Apoyar las necesidades de salud mental de los estudiantes y el personal. Esta asociación continuará en el año escolar 2025-26, aunque el Distrito anticipa que la dotación de personal se reducirá debido a las reducciones de fondos. Se prevé contar con un enlace a tiempo completo y un trabajador social disponible el 50% del tiempo. Este servicio no tiene costo directo para el Distrito. Esta acción apoyará específicamente a la escuela Castro a abordar los indicadores rojos en el Tablero de California: Castro Artes del lenguaje inglés Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas Tasas de suspensión	\$0.00	No
6.5	Consejero adicional. Se seguirá proporcionando un consejero adicional de 1.0 FTE. La financiación para este consejero adicional se detalla en la Meta 2, Acción 10, por lo que no se incluye financiación aquí.	La Escuela Castro también contará con un Trabajador Social de 0.5 FTE a través del Centro de Bienestar (Objetivo 6, Acción 4) Esta acción apoyará específicamente a la escuela Castro a abordar los indicadores rojos en el Tablero de California: Castro	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Artes del lenguaje inglés Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas Tasas de suspensión		
6.6	Jardín de infancia de transición	El Distrito seguirá ofreciendo un kínder de transición en Castro para ofrecer una programación más consistente a las familias del vecindario (el preescolar también se encuentra en este campus). En años anteriores, al no haber un kínder de transición disponible en Castro, las familias podrían no inscribir a sus hijos debido a la falta de transporte a otro centro, lo que reduce el acceso de los estudiantes a la educación esencial. Según la matrícula del ciclo escolar 2025-26, ya hay 23 estudiantes inscritos.	\$130,495.00	No
6.7	Nuevo horario diario/desayuno	En el ciclo escolar 2025-26, Castro continuará implementando el nuevo horario diario. Este contará con bloques de 50 minutos para la instrucción, descansos comunes para los grados 1.º a 5.º y permitirá la respuesta a la instrucción entre grados cada día. El nuevo horario también permitirá la enseñanza en equipo en matemáticas. Con base en los datos recopilados en 2024-25, Castro pasará a brindar un desayuno de segunda oportunidad durante el recreo para todos los estudiantes y también proporcionará refrigerios en las aulas para que los estudiantes los coman si llegan a la escuela sin haber comido. Esta acción no tiene financiación ya que es parte de las responsabilidades regulares del personal y el Distrito es parte de California. s Programa Universal de Comidas por lo que el desayuno no tiene costo. Las visitas a escuelas eficaces como Castro, tanto en California como en Nueva Jersey, revelaron la necesidad de que Castro ofreciera desayuno a toda la escuela durante la jornada escolar. Los centros visitados aprovecharon este tiempo para fomentar la comunidad al incorporar el desayuno en las reuniones matutinas, lo que permitió desestigmatizar el acceso a alimentos y recursos. Además, las visitas demostraron la necesidad de que Castro cuente con un horario diario consistente que priorice bloques de instrucción más largos para priorizar la instrucción de nivel 1 y establecer bloques de intervención comunes para que los equipos puedan colaborar y compartir a los estudiantes.	\$6,200.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		Esta acción apoyará específicamente a la escuela Castro a abordar los indicadores rojos en el Tablero de California: Castro Artes del lenguaje inglés Estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas Tasas de suspensión		
6.8	Datos centralizados Equipo	En el ciclo escolar 2025-26, Castro continuará implementando un equipo de datos en cada escuela, que incluirá al director, un asesor pedagógico, un especialista en intervención de lectura, un especialista, un maestro en asignación especial de inglés (TOSA) y un maestro de estudiantes recién llegados. Este equipo analizará los datos y creará grupos de estudiantes para la Respuesta a la Instrucción y el Desarrollo del Idioma Inglés (EDI), de modo que los maestros puedan centrarse en la planificación y la impartición de la instrucción. Este proceso apoyará los resultados académicos, especialmente para estudiantes hispanos, en situación de desventaja socioeconómica, sin hogar, estudiantes de inglés, estudiantes de inglés a largo plazo y estudiantes con discapacidades. Esta acción no tiene financiación ya que forma parte de las responsabilidades regulares del personal. Las visitas a escuelas eficaces como Castro, tanto en California como en Nueva Jersey, revelaron la necesidad de prácticas eficaces, incluyendo la gestión de datos por parte de un equipo local, lo que aliviará la carga de agrupar a los estudiantes de los docentes y les permitirá centrarse en la instrucción. La gestión de datos por parte de un equipo central promoverá la transparencia de datos en toda la escuela y... propiedad. Esta acción apoyará específicamente a la escuela Castro a abordar los indicadores rojos en el Tablero de California: Castro Artes del lenguaje inglés Estudiantes de inglés, hispanos y con desventajas socioeconómicas en ELA y/o matemáticas Tasas de suspensión	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
6.9	Maestros recién llegados dedicados.	El Distrito seguirá contando con un maestro recién llegado dedicado a Castro Teacher para el año escolar 2025-26. Castro tiene el mayor número de estudiantes recién llegados del Distrito. La financiación para el 1.0 FTE adicional se detalla en la Meta 1, Acción 11, por lo que no se incluye financiación aquí.	\$0.00	No
6.10	Obras de teatro	El Distrito seguirá colaborando con Playworks para brindar apoyo y estructura durante el recreo y el almuerzo, y para mejorar la seguridad, la participación y las habilidades de liderazgo de los estudiantes. En el ciclo escolar 2025-26, Castro compartirá un entrenador de Playworks con la Escuela Mistral. Las escuelas pueden y deben crear entornos de juego que ayuden a los niños a alcanzar su máximo potencial. Los estudios demuestran la importancia del recreo: un enfoque reflexivo del recreo mejora la salud física y el aprendizaje socioemocional de los niños.	\$38,000.00	No
6.11	Apoyo administrativo adicional - Subdirector	En el ciclo escolar 2025-26, el Distrito incorporará un subdirector con 0.5 FTE a la Escuela Castro. Esto le permitirá centrarse en el liderazgo y el apoyo educativo, supervisando a todo el personal de apoyo adicional del plantel.	\$135,947.00	No

Servicios aumentados o mejorados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y de bajos recursos

Estudiantes de bajos ingresos [2025-26]

Subvenciones suplementarias y/o de concentración LCFF proyectadas totales:	Subvención proyectada adicional del 15 por ciento para la concentración de LCFF
\$3,502,403	\$0

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para el año LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	Transferencia de LCFF — Porcentaje	Transferencia de LCFF — Dólar	Porcentaje total a aumentar o mejorar los servicios para el futuro Año escolar
6.621%	0.000%	\$0.00	6.621%

Los gastos presupuestados para las acciones identificadas como contributivas se pueden encontrar en la Tabla de Acciones Contributivas.

Descripciones requeridas

Acciones a nivel de toda la LEA y de toda la escuela

Para cada acción que se proporcione a una LEA o escuela en su totalidad, proporcione una explicación de (1) las necesidades identificadas únicas del grupo o grupos de estudiantes no duplicados para quienes está dirigida principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a nivel de LEA o de toda la escuela, y (3) las métricas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar los resultados para el grupo o grupos de estudiantes no duplicados.

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué lo hacen Proporcionado a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métrica(s) a monitorear Eficacia
1.1	Acción: Entrenadores instructivos Necesidad: Si bien el Distrito tuvo calificaciones generales de Alto en ELA y Matemáticas, las calificaciones Bajas para los Estudiantes de Inglés y los Estudiantes Socioeconómicamente Desfavorecidos en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas para estos grupos de estudiantes indican una necesidad de continuar brindando programas para apuntar el apoyo a estos grupos.	Para abordar la brecha de rendimiento en ELA y Matemáticas para estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida y estudiantes con desventaja socioeconómica, el Distrito Escolar de Montgomery, Virginia Occidental (MVWSD) está invirtiendo en un equipo de coaching educativo, junto con otros programas e iniciativas, para apoyar a los docentes en la mejora de sus prácticas educativas, con el objetivo de cerrar la brecha de rendimiento de los estudiantes, incluyendo estudiantes con desventaja socioeconómica, estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida y otros subgrupos identificados. El Distrito contará con un coach educativo de 1.0 FTE en cada escuela.	El Distrito está utilizando varias métricas para medir este objetivo, entre ellas: 1.1: Resultados de la CAASPP - ELA 1.2: Resultados de CAASPP - matemáticas 1.3: Resultados de la CAASPP - Ciencias 1.3: Lectura preparada para mí

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué lo hacen Proporcionado a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métrica(s) a monitorear Eficacia
	Los datos del Distrito I-Ready del Diagnóstico 2 del ciclo escolar 2024-25 también confirman la necesidad de mejorar las prácticas docentes para abordar las brechas de aprendizaje. Solo el 22 % de los estudiantes con desventaja socioeconómica (SED) y el 16 % de los estudiantes que aprenden inglés (ELL) obtuvieron un nivel competente en el Diagnóstico 2. Alcance: XLEA en todo el país	escuela primaria, las escuelas intermedias compartirán 1.10: I-Ready Reading - 4.0 FTE (1.0 matemáticas, 1.0 ciencias y 1.0 ELA y un año de crecimiento 1.0 Estudios Sociales) y 1.0 Lengua Inglesa 1.11: Matemáticas I-Ready Asesor de desarrollo dedicado a las necesidades de matemáticas 1.12: I-Ready - Estudiantes de inglés y recién llegados. El Distrito evaluará el crecimiento del año. Añadir un asesor de educación especial de 1.0 FTE. Estos 1.17 asesores distritales brindarán capacitación, lecciones modelo, encuestas de clima/LCAP (desglosarán datos por grupo estudiantil) y asesorarán a los asesores pedagógicos. Los profesores deben garantizar que su práctica responda a las necesidades de estos estudiantes. Las investigaciones demuestran claramente que los docentes son el factor escolar más importante que afecta el rendimiento estudiantil. Los estudiantes, especialmente los de bajos recursos, los estudiantes de inglés como segundo idioma y los jóvenes en hogares de acogida, necesitan tener acceso a docentes altamente eficaces. Creemos que invertir en una mejor práctica docente es fundamental para mejorar los resultados en lectura y matemáticas de nuestros estudiantes no duplicados. Esta acción continúa siendo prioritaria este año y hemos determinado su eficacia porque el 78 % (+2 puntos porcentuales PP) de los docentes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en la encuesta anual del Distrito sobre el LCAP/Contexto Educativo: "El asesor pedagógico me ayuda a mejorar mi práctica".	
1.5	Acción: Respuesta a la instrucción Necesidad: Si bien el Distrito tuvo calificaciones generales de Altas en ELA y Matemáticas, las calificaciones bajas para Inglés Estudiantes y socioeconómicamente Estudiantes desfavorecidos en el idioma inglés Artes y matemáticas para estos grupos de estudiantes	La Iniciativa de Respuesta a la Instrucción del Distrito se desarrolló como una estrategia para cerrar la brecha de rendimiento existente mediante la incorporación de docentes adicionales en los distintos grados. Esto permite a las escuelas reducir la proporción de docentes por alumno mediante grupos pequeños que apoyan a nuestros estudiantes con mayores dificultades, es decir, los estudiantes de inglés como segundo idioma y los estudiantes con desventaja socioeconómica en todas las escuelas. Las calificaciones naranjas corresponden a los estudiantes de inglés como segundo idioma.	El Distrito está utilizando varias métricas para medir este objetivo, entre ellas: 1.1: Resultados de la CAASPP - ELA 1.2: Resultados de CAASPP - matemáticas

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué lo hacen Proporcionado a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métrica(s) a monitorear Eficacia
	indican la necesidad de seguir ofreciendo programas para orientar el apoyo a estos grupos. Los resultados de la evaluación iReady del Distrito de diciembre de 2024 indican que estos mismos estudiantes siguen presentando un rezago académico considerable. Los resultados varían con respecto a los de diciembre de 2023. Vea los resultados a continuación: En o por encima del nivel de grado en lectura Estudiantes de inglés 2024 - 16% (+4 desde 2023) Desfavorecidos socioeconómicamente 22% (0 ganancia a partir de 2023) Solo inglés - 75% (+1 a partir de 2023) Reclasificado como competente en inglés (2023): 61 % (+2 % en comparación con 2023) A nivel de grado o superior en matemáticas Estudiantes de inglés 2024- 11% (igual que 2023) Desfavorecidos socioeconómicamente 2024 - 13% (-2% respecto a 2023) Sólo en inglés 2024 - 64% (-1 respecto a 2023) Reclasificado como competente en inglés fluido - 2024 - 53% (-1 respecto a 2023) Alcance: XLEA en todo el país	Los estudiantes con desventaja socioeconómica en inglés y matemáticas según el Tablero de California indican la necesidad de continuar ofreciendo este programa junto con otros programas para enfocar el apoyo a estos grupos estudiantiles. Se espera que la reducción de la proporción de alumnos por maestro y la atención a las necesidades de los estudiantes resulten en mejores resultados en lectura y matemáticas. Esta acción continúa siendo prioritaria este año, junto con otros programas e iniciativas, ya que el 66 % de los padres que respondieron a la encuesta LCAP/Climate del Distrito indicaron que estaban de acuerdo o muy de acuerdo con el apoyo que sus hijos reciben en respuesta a la instrucción. Además, el 65 % de los padres/tutores de estudiantes que aprenden inglés indicaron que los estudiantes de inglés reciben los recursos y el apoyo que necesitan en respuesta a la instrucción, y el 73 % de los padres/tutores de estudiantes que reciben almuerzo gratuito o a precio reducido indicaron que reciben los recursos y el apoyo que necesitan en respuesta a la instrucción.	1.3: Resultados de la CAASPP - Ciencias 1.9: Lectura preparada para mí 1.10: I-Ready Reading: un año de crecimiento 1.11: Matemáticas listas para usar 1.12: Matemáticas I-Ready: Crecimiento de un año 1.17: Distrito Encuesta sobre clima/LCAP - Respuesta a la intervención
3.1	Acción: Participación escolar y comunitaria Facilitadores (SCEF)	MVWSD continuará con esta acción y espera que sea efectiva porque al invertir en la escuela y Facilitadores de participación comunitaria fortaleceremos la conexión del hogar con la escuela y	3.1 El porcentaje de familias que estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que la

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué lo hacen Proporcionado a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métrica(s) a monitorear Eficacia
	Necesidad: El Distrito Escolar de Montgomery, Virginia Occidental (MVWSD) continuará invirtiendo en Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria, con una mayor asignación a las escuelas con mayor población de estudiantes de inglés, jóvenes en hogares de acogida y estudiantes de bajos recursos. Los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria trabajan directamente con las familias para conectarlas con los recursos necesarios para el éxito estudiantil y familiar. Muchas de nuestras familias, principalmente estudiantes de inglés, estudiantes con desventajas socioeconómicas y jóvenes en hogares de acogida, tienen dificultades para asistir y participar en la escuela, y presentan bajos niveles académicos. Logro. Esto se debe a diversas razones, como la inseguridad alimentaria o de vivienda, la falta de espacio adecuado para el aprendizaje y problemas de salud mental, entre otras. Muchos de estos problemas ya existían antes de la pandemia y siguen existiendo incluso ahora que han pasado varios años. Los SCEF también desempeñaron un papel clave en el plan del Distrito para reducir las tasas de ausentismo crónico de nuestros estudiantes sin hogar en 2023-23 y 2023-24. Los resultados del Tablero de California mostraron una disminución de 10.7 puntos porcentuales con respecto al año escolar 2021-22 para estos estudiantes (32%). Los resultados del Tablero de 2024 muestran otra disminución de 7.2 puntos porcentuales en las tasas de ausentismo crónico (24.8%) para 2023-24 para los estudiantes sin hogar. Las tasas de ausentismo crónico para estudiantes con discapacidades disminuyeron 8.7 puntos porcentuales en 2023-24, alcanzando el 19.9%. El Distrito continuará monitoreando las tasas de ausentismo crónico para	Aumentar la participación, medida a través de datos de encuestas, lo que resulta en mejores resultados educativos y personales para los estudiantes y las familias. En la encuesta LCAP/Climate del Distrito, el 86% (+7 puntos porcentuales de 2024) del personal está de acuerdo o muy de acuerdo en que los facilitadores de participación escolar y comunitaria son eficaces para fomentar la participación de los padres/tutores en mi escuela. 3.2 El porcentaje de familias que estuvieron de acuerdo o de 2024) de los encuestados que están muy de acuerdo en que el Distrito de inglés proporciona a todas las familias oportunidades para que los facilitadores de participación comunitaria les brinden información sobre las políticas y los programas, y el 90% (+3 puntos porcentuales de 2024) estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que la escuela y la implementación de estrategias para los facilitadores de participación comunitaria alentaron a los padres/tutores a buscar la opinión de los padres en la escuela. El aumento de la participación en Parent University en un 40% este año con respecto a 2022-23 también se puede atribuir al trabajo de difusión realizado por nuestro equipo SCEF.	El distrito está desarrollando la capacidad y apoyando a los miembros de la familia para que participen de manera efectiva en grupos asesores y en la toma de decisiones sobre la Encuesta LCAP/Climática. un grupo subrepresentado (estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, hispanos/latinos y estudiantes con discapacidades) en la comunidad escolar en la Encuesta LCAP/Clima. 3.6 El porcentaje de familias que están de acuerdo o muy de acuerdo en que se les anima a participar en eventos escolares en la Encuesta LCAP/Clima.

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué lo hacen Proporcionado a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métrica(s) a monitorear Eficacia
	Estudiantes con discapacidades y estudiantes sin hogar según SCEF 2025-26. Además, el Distrito ha observado un aumento en el porcentaje de familias que se identifican como personas sin hogar. En el ciclo escolar 2021-22, el porcentaje fue del 5% (236 familias) y en el ciclo escolar 2023-24, del 7% (301 familias). Al 30 de marzo de 2025, el Distrito tenía 252 estudiantes identificados como personas sin hogar. Para el ciclo escolar 2024-25, el Distrito seguirá contando con un SCEF adicional, específicamente enfocado en los estudiantes de McKinney-Vento (personas sin hogar). Alcance: XLEA en todo el país		2.2 Tasas de ausentismo crónico específicamente para estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidades

Acciones limitadas

Para cada acción que se brinde únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades identificadas únicas de los grupos de estudiantes no duplicados a los que se sirve, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo se medirá la efectividad de la acción para mejorar los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados.

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo se diseñan las acciones para abordar Necesidades)	Métrica(s) a monitorear Eficacia
1.7	Acción: Financiamiento específico para el apoyo a estudiantes Necesidad: Todas las escuelas del Distrito Escolar de Montgomery (MVWSD) tienen estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes con desventajas socioeconómicas, y algunas tienen estudiantes en hogares de acogida. Además, cada escuela de nuestro distrito es única y su...	A través de los comentarios de las partes interesadas, aprendimos que es importante que la toma de decisiones en torno al cumplimiento de varias métricas para medir estas necesidades también sea parte de la planificación basada en el sitio. A todos los sitios se les asignarán fondos adicionales en función de: en su recuento no duplicado para proporcionar 1.1: Resultados de CAASPP basados en el sitio: servicios complementarios y apoyo para ELA en inglés Estudiantes con Desventaja Socioeconómica 1.2; Resultados de la Evaluación CAASPP: estudiantes y jóvenes en hogares de acogida. Financiamiento adicional para matemáticas. permite que los sitios aborden estas necesidades en una variedad de	

Objetivo y Acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo se diseñan las acciones para abordar Necesidades)	Métrica(s) a monitorear Eficacia
	Los estudiantes tienen necesidades diferentes. Las medidas, incluyendo la contratación de un porcentaje adicional de estos estudiantes certificados en cada escuela, son la intervención antes, durante y después del horario escolar, y la adquisición de programas complementarios para todos los estudiantes y estos grupos estudiantiles, para abordar deficiencias o habilidades específicas. Estos niveles son altos. Cada escuela necesita servicios de financiación específicos, además de los del distrito, para abordar las necesidades de estos grupos estudiantiles. Alcance: Limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Apoyos ya implementados. Esta acción continúa siendo prioritaria este año y hemos determinado que es eficaz, ya que la provisión de estos fondos adicionales a nivel de escuela, junto con otros programas de la escuela y del Distrito, debería mejorar los resultados académicos de los estudiantes mediante apoyos específicos para los estudiantes no duplicados de la escuela.	1.3: Resultados de la CAASPP - Ciencias 1.9: Lectura preparada para mí 1.10: I-Ready Reading: un año de crecimiento 1.11: Matemáticas listas para usar 1.12: Matemáticas I-Ready: Crecimiento de un año

Para cualquier acción limitada que contribuya a satisfacer el requisito de aumento o mejora de servicios que esté asociado con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento adicional de la subvención de concentración identificado anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Proporción de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55 por ciento
Relación personal-alumno del personal clasificado que presta servicios directos a los estudiantes		

Proporción de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55 por ciento
Relación personal-alumno del personal certificado que presta servicios directos a los estudiantes		

Tabla de gastos totales 2025-26

Año LCAP	1. Subvención base LCFF proyectada (Ingrese el monto en dólares)	2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas de la LCFF (Ingrese el monto en dólares)	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Transferencia de LCFF — Porcentaje (Porcentaje de entrada de Año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (3 + % de arrastre)
Totales	52.902.364	3.502.403	6.621%	0.000%	6.621%

Totales	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Personal total	Total no personal
Totales	\$7,025,734.00	\$1,389,413.00	\$5,513,744.00	\$570,950.00	\$14,499,841.00	\$12,895,785.00	\$1,604,056.00

Objetivo #	Acción #	Título de la acción	¿Grupos de estudiantes que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance no duplicado	Alumno Grupo(s)	Ubicación	Intervalo de tiempo	Total Personal	Total no personal	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos	Total Fondos	Planificado Porcentaje de mejora Servicios
1	1.1	Entrenadores instructivos	Estudiantes de inglésX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Sí	LEA-wideX	Inglés AprendicesX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Todo EscuelasX	En curso	\$3,108,241.00	\$0.00	\$3,108,241.00				\$3,108,241.00	
1	1.2	Entrenador de tecnología	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$178,423.00	\$0.00			\$178,423.00		\$178,423.00	
1	1.3	Plataforma de datos - Ciudad Escolar	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$38,100.00			\$38,100.00		\$38,100.00	
1	1.4	Evaluación iReady	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1	1.5	Respuesta a la instrucción	Estudiantes de inglésX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Sí	LEA-wideX	Inglés AprendicesX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Todo EscuelasX	En curso	\$2,430,228.00	\$0.00	\$2,430,228.00				\$2,430,228.00	
1	1.6	Programación de verano para estudiantes con discapacidadX	Estudiantes de inglés, estudiantes con desventajas socioeconómicas, jóvenes en hogares de acogida	No			Todo EscuelasX	Verano 2024	\$0.00	\$257,000.00		\$257,000.00			\$257,000.00	
1	1.7	Estudiante objetivo Financiamiento de apoyo	Estudiantes de inglésX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Sí	Circunscrito a Desduplicar localizado Alumno Grupo(s)X	Inglés AprendicesX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$354,538.00	\$354,538.00				\$354,538.00	
1	1.8	Inglés designado Desarrollo del lenguaje - Estudiantes de inglés y	Idioma en Inglés Aprendices y Largo Término Inglés	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$25,000.00				\$25,000.00	\$25,000.00	

Objetivo #	Acción #	Título de la acción	¿Grupos de estudiantes que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance no duplicado	Alumno Grupo(s)	Ubicación	Intervalo de tiempo	Total Personal	Total no personal	Fondos LCFF Otros	fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos	Total Fondos	Planificado Porcentaje de mejora Servicios
		Inglés a largo plazo Estudiantes	Estudiantes de idiomas													
1	1.9	Inglés designado Desarrollo del lenguaje - Estudiantes de inglés y Inglés a largo plazo Estudiantes	Idioma en Inglés Aprendices y Largo Término Inglés Estudiantes de idiomas	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$25,000.00				\$25,000.00	\$25,000.00	
1	1.10	Inglés integrado Desarrollo del lenguaje - Estudiantes de inglés y Inglés a largo plazo Estudiantes	Estudiantes de inglés y Inglés a largo plazo Estudiantes	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	
1	1.11	Idioma en Inglés Estudiantes - Recién Llegados Estudiantes	Idioma en Inglés Estudiantes - Estudiantes recién Llegados	No			Específico Escuelas: Graham Medio Escuela, Crittenden Medio Escuela, Miseria Elementory (Otro Elementory Las escuelas serán determinadas en verano 2024 basado en la inscripción nt para 2024-25).	En curso	\$537,027.00	\$0.00			\$348,775.00	\$188,252.00	\$537,027.00	
1	1.12	Apoyos para estudiantes con discapacidades - Asistencia diferenciada	Estudiantes con DiscapacidadesX	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$4,000.00			\$4,000.00		\$4,000.00	
1	1.13	Sistema de múltiples niveles de Apoyo	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1	1.14	Equipo de alfabetización temprana	Estudiantes con DiscapacidadesX Estudiantes identificados como	No			Específico Escuelas: Castro,	En curso	\$679,448.00	\$0.00		\$679,448.00			\$679,448.00	

Objetivo #	Acción #	Título de la acción	¿Grupos de estudiantes que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance no duplicado	Alumno Grupo(s)	Ubicación	Intervalo de tiempo	Total Personal	Total no personal	Fondos LCFF Otros	fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos	Total Fondos	Planificado Porcentaje de mejora Servicios
			tener dificultades de lectura a través de las evaluaciones de diagnóstico y de detección universales del Distrito.			Mistral, Varios Role, Theuerkauf y Miseria Elemento Escuelas ry.										
1	1.15 Acceso al curso		Todo	No		Específico Escuelas: Crittenden Medio Escuela y Graham Medio Escuela	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1	1.16 ELPAC provisional Evaluaciones - Inglés Estudiantes de idiomas y Inglés a largo plazo Estudiantes de idiomas	Idioma en Inglés Estudiantes/Largo Plazo Estudiantes de inglés	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00		
1	1.17 Programación matemática y adopción curricular	Todo	No			Específico Escuelas: Todo Elemento ry Escuelas K-5	En curso	\$4,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,920.00	\$0.00	\$4,920.00		
1	1.18 Abordar los resultados académicos de los estudiantes sin hogar en ELA/Matemáticas: Asistencia diferenciada	Estudiantes sin hogar	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00		
2	2.1 Supervisores en riesgo	Todo	No			Específico Escuelas: Imai, Stevenso norte, Campo, Aflicción, Crittenden norte, Graham, Mistral, Varios Role, Theuerkauf y Castro	En curso	\$1,420,553.00	\$0.00			\$1,420,553.00		\$1,420,553.00		

Objetivo #	Acción #	Título de la acción	¿Grupos de estudiantes que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance no duplicado	Alumno Grupo(s)	Ubicación	Intervalo de tiempo	Total Personal	Total no personal	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos	Total Fondos	Planificado Porcentaje de mejora Servicios
2	2.2	Mejorar la asistencia Tarifas	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.3	Abordar la enfermedad crónica Absentismo Asistencia diferenciada	Estudiantes con DiscapacidadesX Estudiantes sin hogar	No			Todo EscuelasX	En curso	\$133,416.00	\$0.00				\$133,416.00	\$133,416.00	
2	2.4	Abordar la suspensión Tarifas - Diferenciadas Asistencia	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.5	Apoyo al estudiante Comportamiento	Todo Estudiantes con DiscapacidadesX	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.6	Objetivo adicional Apoyo y Mejora/Objetivo Apoyo y Mejora	Estudiantes con Discapacidades, personas sin hogar Estudiantes hispanos Estudiantes	No			Específico Escuelas: Imai, Campo, Mistral, Graham, Aflicción, Castro, Stevenso n, Muchos Loma, y Theuerka uf	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.7	Salud y bienestar Comité	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$2,000.00	\$0.00			\$2,000.00		\$2,000.00	
2	2.8	Asociación con la escuela Servicios vinculados	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$93,000.00	\$100,522.00			\$193,522.00		\$193,522.00	
2	2.9	Social estudiantil Salud emocional - Plan de estudios	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$66,000.00			\$66,000.00		\$66,000.00	
2	2.10	Social estudiantil Salud emocional - Consejeros	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$1,859,366.00	\$0.00			\$1,859,366.00		\$1,859,366.00	
3	3.1	Escuela y Comunidad Facilitadores de participación (SCEF)	Estudiantes de inglésX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Sí	LEA-wideX	Inglés AprendicesX Jóvenes de acogidaX Bajos ingresosX	Todo EscuelasX	En curso	\$1,200,309.00	\$0.00	\$1,132,727.00			\$67,582.00	\$1,200,309.00	
3	3.2	Equidad	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	3.3	Participación de los padres - Universidad de padres	Todo	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	
3	3.4	Comunicación con los padres	Todos	No			Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Objetivo #	Acción #	Título de la acción	¿Grupos de estudiantes que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance no duplicado	Alumno Grupo(s)	Ubicación	Intervalo de tiempo	Total Personal	Total no personal	Fondos LCFF Otros	Fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos	Total Fondos	Planificado Porcentaje de mejora Servicios
4	4.1	Inducción de docentes	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$529,447.00	\$91,700.00				\$529,447.00 \$91,700.00	\$621,147	.00	
4	4.2	Retención de empleados y Apoyo	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
4	4.3	Proceso de contratación	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5	5.1	Limpieza escolar	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5	5.2	Dispositivos tecnológicos	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$552,996.00				\$552,996.00		\$552,996.00	
5	5.3	MVWSDConnect	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5	5.4	Comidas para estudiantes	Todo	No		Todo EscuelasX	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.1	Equipo de alfabetización temprana	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$452,965.00	\$0.00		\$452,965.00				\$452,965.00	
6	6.2	Supervisor de riesgo	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.3	Escuela y Comunidad Facilitador de participación	Todo Estudiantes con DiscapacidadesX	No		Específico Escuelas: Castro Escuela	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.4	Centro de bienestar	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.5	Consejero adicional	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.6	Transicional Kindergarten	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento	En curso	\$130,495.00	\$0.00				\$130,495.00		\$130,495.00	

Objetivo #	Acción #	Título de la acción	¿Grupos de estudiantes que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance no duplicado	Alumno Grupo(s)	Ubicación	Intervalo de tiempo	Total Personal	Total no personal	Fondos LCFF Otros	fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos	Total Fondos	Planificado Porcentaje de mejora Servicios
						ry										
6	6.7	Nuevo horario diario/desayuno	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$0.00	\$6,200.00	\$0.00	\$0.00	\$6,200.00	\$0.00	\$6,200.00		
6	6.8	Equipo de datos centralizados All		No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.9	Recién llegado dedicado Maestro	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento ry	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	6.10	Obras de teatro	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Escuela	En curso	\$0.00	\$38,000.00				\$38,000.00		\$38,000.00	
6	6.11	Administrativo adicional Soporte - Asistente Principal	Todo	No		Específico Escuelas: Castro Elemento Escuela Ry	En curso	\$135,947.00	\$0.00				\$135,947.00		\$135,947.00	

Tabla de acciones contributivas 2025-26

1. Subvención base LCFF proyectada	2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas de la LCFF	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Financiación LCFF Continuar - Porcentaje (Porcentaje respecto del anterior Año)	Total Porcentaje a Aumentar o Mejorar Servicios para los que vienen Año escolar (3 + % de arrastre)	4. Total de gastos contributivos planificados (fondos LCFF)	5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)	Planificado Porcentaje a Aumentar o Mejorar Servicios para los que vienen Año escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por Tipo	LCFF total Fondos
52.902.364	3.502.403	6.621%	0.000%	6.621%	\$7,025,734.00	0.000%	13,281 %	Total:	\$7,025,734.00
								En todo el LEA Total:	\$6,671,196.00
								Total limitado: \$354,538.00	
								En toda la escuela Total:	\$0.00

Objetivo	Acción #	Título de la acción	¿Contribuir a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Sin duplicar Grupo(s) de estudiantes	Ubicación	Gastos planificados para acciones contributivas (Fondos LCFF)	Planificado Porcentaje de Mejorado Servicios (%)
1	1.1	Entrenadores instructivos	XYsí	XLEA en todo el país	Estudiantes de inglés Jóvenes de acogida Ingresos bajos	XTodas las escuelas	\$3,108,241.00	
1	1.5	Respuesta a la instrucción	XYsí	XLEA en todo el país	Estudiantes de inglés Jóvenes de acogida Ingresos bajos	XTodas las escuelas	\$2,430,228.00	
1	1.7	Apoyo estudiantil específico Fondos	XYsí	XLimitado a Sin duplicar Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes de inglés Jóvenes de acogida Ingresos bajos	XTodas las escuelas	\$354,538.00	
3	3.1	Escuela y Comunidad Facilitadores de participación (SCEF)	XYsí	XLEA en todo el país	Estudiantes de inglés Jóvenes de acogida Ingresos bajos	XTodas las escuelas	\$1,132,727.00	

Tabla de actualización anual 2024-25

Totales	Gastos totales planificados del año pasado (fondos totales)	Total estimado Gastos (Fondos totales)
Totales	\$16,394,375.00	\$15,148,333.80

El año pasado Meta #	Acción del año pasado #	Título de acción/servicio previo	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos planificados del año pasado (Fondos totales)	Estimado Real Gastos (Ingrese el total de fondos)
1	1.1	Entrenadores instructivos	Sí	\$2,469,160.00	2.374.683
1	1.2	Entrenador de tecnología	No	\$140,532.00	163.594
1	1.3	Plataforma de datos - SchoolCity	No	\$37,000.00	36.824,25
1	1.4	Evaluación iReady	No	\$144,493.00	144.493,10
1	1.5	Respuesta a la instrucción	Sí	\$2,328,654.00	2.279.954
1	1.6	Programación de verano	No	\$225,000.00	225.000
1	1.7	Financiamiento específico para el apoyo a estudiantes	Sí	\$334,600.00	300.000
1	1.8	Lengua inglesa designada Desarrollo - Estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	No	\$25,000.00	0
1	1.9	Lengua inglesa designada Desarrollo - Estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	No	\$75,000.00	75.908

El año pasado Meta #	Acción del año pasado #	Título de acción/servicio previo	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Lo planeado el año pasado Gastos (Fondos totales)	Estimado Real Gastos (Ingrese el total de fondos)
1	1.10	Lengua inglesa integrada Desarrollo - Estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo	No	\$25,000.00	23.211,16
1	1.11	Estudiantes del idioma inglés - Estudiantes recién llegados	No	\$469,359.00	484.888
1	1.12	Apoyos para estudiantes con Discapacidades	No	\$31,428.00	4.000
1	1.13	Sistema de soporte de múltiples niveles	No	\$0.00	0
1	1.14	Equipo de alfabetización temprana	No	\$769,433.00	794.690
1	1.15	Acceso al curso	No	\$0.00	0
1	1.16	Evaluaciones provisionales de ELPAC - Estudiantes del idioma inglés y Lengua inglesa a largo plazo Estudiantes	No	\$10,000.00	0
1	1.17	Plan de estudios de artes del lenguaje inglés	No	\$2,300,000.00	1.790.876,29
1	1.18	Abordar los resultados académicos para Estudiantes sin hogar en ELA/Matemáticas - Asistencia diferenciada	No	\$10,000.00	0
2	2.1	Supervisores en riesgo	No	\$1,056,073.00	1.154.285
2	2.2	Mejorar las tasas de asistencia	No	\$0.00	0

El año pasado Meta #	Acción del año pasado #	Título de acción/servicio previo	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Lo planeado el año pasado Gastos (Fondos totales)	Estimado Real Gastos (Ingrese el total de fondos)
2	2.3	Abordar el ausentismo crónico Asistencia diferenciada	No	\$121,429.00	126.344
2	2.4	Abordar las tasas de suspensión - Asistencia diferenciada	No	\$0.00	0
2	2.5	Apoyando el comportamiento estudiantil	No	\$0.00	0
2	2.6	Apoyo adicional específico y Mejora	No	\$0.00	0
2	2.7	Comité de Salud y Bienestar	No	\$2,000.00	1.980
2	2.8	Asociación con School Linked Servicios	No	\$193,522.00	193.522
2	2.9	Salud socioemocional del estudiante - Plan de estudios	No	\$43,000.00	31.625
2	2.10	Salud socioemocional del estudiante - Consejeros	No	\$1,822,542.00	1.714.122
2	2.11	Desproporcionalidad significativa	No	\$178,486.00	0
3	3.1	Escuela y Comunidad Facilitadores de participación (SCEF)	Sí	\$1,051,414.00	1.068.611
3	3.2	Director de Equidad	Sí	\$284,800.00	175.874
3	3.3	Seminarios sobre equidad	No	\$68,000.00	0
3	3.4	Comité Asesor de Equidad	No	\$2,000.00	0

El año pasado Meta #	Acción del año pasado #	Título de acción/servicio previo	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Lo planeado el año pasado Gastos (Fondos totales)	Estimado Real Gastos (Ingrese el total de fondos)
3	3.5	Participación de los padres - Padres Universidad	No	\$10,000.00	0
3	3.6	Comunicación con los padres	No	\$6,290.00	6.290
3	3.7	Cuadro de mando de equidad	No	\$0.00	0
3	3.8	Acceso equitativo a escuelas de elección	No	\$0.00	0
4	4.1	Inducción de docentes	No	\$494,759.00	496.996
4	4.2	Retención y apoyo a los empleados	No	\$0.00	0
4	4.3	Proceso de contratación	No	\$5,000.00	1.079
5	5.1	Limpieza escolar	No	\$0.00	0
5	5.2	Dispositivos tecnológicos	No	\$552,996.00	552.996
5	5.3	Conexión MVWSD	No	\$150,000.00	0
5	5.4	Comidas para estudiantes	No	\$0.00	0
5	5.5	Entornos de aprendizaje flexibles	No	\$0.00	0
5	5.6	Subdirector de Mantenimiento, Operaciones y Transporte	No	\$284,701.00	213.437

El año pasado Meta #	Acción del año pasado #	Título de acción/servicio previo	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Lo planeado el año pasado Gastos (Fondos totales)	Estimado Real Gastos (Ingrese el total de fondos)
6	6.1	Equipo de alfabetización temprana	No	\$512,955.00	529.793
6	6.2	Supervisor de riesgo	No	\$0.00	0
6	6.3	Escuela y Comunidad Facilitador de participación	No	\$0.00	0
6	6.4	Centro de bienestar	No	\$0.00	0
6	6.5	Consejero adicional	No	\$0.00	0
6	6.6	Jardín de infancia de transición	No	\$121,749.00	121.258
6	6.7	Nuevo horario diario/desayuno	No	\$0.00	0
6	6.8	Equipo de datos centralizados	No	\$0.00	0
6	6.9	Profesora recién llegada dedicada	No	\$0.00	0
6	6.10	Obras de teatro	No	\$38,000.00	62.000

Tabla de actualización anual de acciones contributivas 2024-25

6. Estimación de subvenciones suplementarias y/o de concentración de LCFF (Ingrese el monto en dólares)	4. Total de gastos contributivos planificados (Fondos LCFF)	7. Gastos totales estimados para acciones contribuyentes (Fondos LCFF)	Diferencia entre gastos planificados y estimados para acciones contributivas (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)	8. Porcentaje total estimado de servicios mejorados (%)	Diferencia entre el porcentaje planificado y estimado de servicios mejorados (Restar 5 de 8)
3.430.479	\$6,408,117.00	\$6,199,122.00	\$208,995.00	0.000%	0.000%	0.000%

Último Años Meta #	Último Años Acción #	Título de acción/servicio previo	¿Contribuir a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos planificados del año pasado para acciones contributivas (Fondos LCFF)	Estimado Real Gastos de Contribuyendo Comportamiento (Ingrese los fondos LCFF)	Porcentaje planificado de mejora Servicios	Estimado Real Porcentaje de Servicios mejorados (Porcentaje de entrada)
1	1.1	Entrenadores instructivos	XYsí	\$2,469,160.00	2.374.683		
1	1.5	Respuesta a la instrucción	XYsí	\$2,328,654.00	2.279.954		
1	1.7	Apoyo estudiantil específico Fondos	XYsí	\$334,600.00	300.000		
3	3.1	Escuela y Comunidad Facilitadores de participación (SCEF)	XYsí	\$990,903.00	1.068.611		
3	3.2	Director de Equidad	XYsí	\$284,800.00	175.874		

Tabla de transferencia de LCFF 2024-25

9. Subvención base LCFF real estimada (Ingrese el monto en dólares)	6. Subvenciones suplementarias y/o de concentración reales estimadas de la LCFF	Transferencia de LCFF — Porcentaje (Porcentaje respecto al año anterior)	10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 + % de arrastre)	7. Gastos reales totales estimados para acciones contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Porcentaje real total estimado de servicios mejorados (%)	11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido entre 9, más 8)	12. Transferencia de LCFF — Monto en dólares (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. Transferencia de LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
51.518.791	3.430.479	0	6.659%	\$6,199,122.00	0.000%	12.033%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Control y Rendición de Cuentas Local

[Resumen del plan](#)

[Involucrar a los socios educativos](#)

[Metas y acciones](#)

[Servicios mejorados o aumentados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos](#)

Si tiene preguntas adicionales o necesita asistencia técnica para completar la plantilla del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP), comuníquese con la oficina de educación del condado local (COE) o con la Oficina de Soporte de Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEAs) involucren a sus socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas legales (las COE tienen 10 prioridades estatales).

Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación estratégica integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP respalda la planificación estratégica integral, En particular, para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles, según lo indicado por el Tablero Escolar de California (Código de Educación de California [EC], Sección 52064[e](1)). La planificación estratégica integral vincula las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento docente y de aprendizaje. Las autoridades educativas locales (LEA) deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad, a fin de garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
 - **Participación significativa de los socios educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje las decisiones tomadas mediante una participación significativa (Sección 52064[e](1) del EC). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. Una planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar posibles objetivos y acciones que se incluirán en el LCAP.
 - **Responsabilidad y cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de responsabilidad porque la naturaleza de algunas secciones de la plantilla del LCAP requiere que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y reglamentos del LCFF, en particular:
 - o Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes de inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo, y los estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo la LCFF (Sección 52064[b](4-6) del EC).
 - o Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias y las métricas estatutarias (secciones del CE) 52064[b](1) y [2]).
- **NOTA:** Como se especifica en la Sección 62064(b)(1) del EC, el LCAP debe proporcionar una descripción de los objetivos anuales, para todos los alumnos y cada uno de ellos. Subgrupo de alumnos identificados de conformidad con la Sección 52052 del Código de Educación (EC), que se alcanzará para cada una de las prioridades estatales. A partir del curso 2023-24, el EC

La Sección 52052 identifica a los estudiantes de inglés a largo plazo como un subgrupo de alumnos separado y distinto con una significancia numérica de 15 estudiantes.

o Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia los objetivos (Sección 52064[b][7] del EC).

o Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos de subvenciones suplementarias y de concentración, incluidos los fondos adicionales de las subvenciones de concentración y/o el arrastre del LCFF, se reflejen en el LCAP (secciones 52064[b][6], [8] y [11] del EC).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para documentar los resultados de su proceso de desarrollo del LCAP, el cual debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles indicados por el Tablero de Escuelas de California (Tablero); (b) mediante una colaboración significativa con los socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan, ni pueden reflejar, el proceso de desarrollo completo, del mismo modo que la plantilla del LCAP en sí no está concebida como una herramienta para la colaboración con los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta directiva del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un solo LCAP consistente con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del EC. El LCAP debe articular claramente con el presupuesto de qué entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla LCAP revisada para los años escolares 2024-25, 2025-26 y 2026-27 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de ley 114 del Senado (Comité de Presupuesto y Revisión Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023 y el Proyecto de ley 153 del Senado, Capítulo 38, Estatutos de 2024.

En esencia, el LCAP adoptado debe intentar resumir no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes desde kínder de transición hasta el duodécimo grado (TK-12), sino también permitir que los socios educativos comprendan por qué y si esas estrategias están generando mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados que sean significativos y accesibles para sus diversos socios educativos y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general al frente de las funciones de planificación estratégica y participación de los socios educativos:

Considerando el desempeño actual en las prioridades estatales y en los indicadores del Tablero, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes de TK-12 y de la comunidad, y abordar cualquier brecha de desempeño, incluso cumpliendo con su obligación de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que, en base a la investigación, la experiencia y los aportes recopilados de los socios educativos, la LEA cree que tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes desde TK hasta 12.º grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas eficaces para desarrollarlo y completar el documento. Además, al inicio de cada sección de la plantilla se incluye información que destaca el propósito de cada sección.

Resumen del plan

Objetivo

Una sección bien desarrollada del Resumen del Plan proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de la LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento estudiantil. Para presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar claramente relacionado con el contenido de cada sección posterior del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de kínder de transición a 12.º grado, según corresponda. Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK-12, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción, empleo, la cantidad y tamaño de escuelas específicas, desafíos comunitarios recientes y otra información similar que la LEA pueda desear incluir puede permitir que un lector comprenda más completamente el LCAP de la LEA.
- Las autoridades educativas locales también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.
- Como parte de esta respuesta, identificar todas las escuelas dentro de la LEA que reciben fondos del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Actuación anual

Una reflexión sobre el desempeño anual basada en una revisión del Tablero de Control Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

Reflexione sobre el desempeño anual de la LEA en el Tablero y los datos locales. Esto puede incluir tanto los logros como los desafíos identificados por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se alienta a las LEA a destacar cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de 2023;
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de 2023;
y/o
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de una escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el 2023 Panel.

La Sección 52064.4 del EC exige que las LEA que tengan fondos no utilizados de la Subvención Global de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) incluyan una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda. Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del EC, todas las LEA deben hacer lo siguiente:

- Para los años LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, identifique si el LEA tiene o no fondos LREBG no gastados para los años LCAP aplicables.

Año LCAP. o

Si el LEA tiene fondos LREBG no utilizados, el LEA debe proporcionar lo siguiente:

- El objetivo y el número de acción para cada acción que se financiará, ya sea total o parcialmente, con fondos del LREBG; y

Una explicación de la justificación para seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:

- Una explicación de cómo la acción se alinea con los usos permitidos de los fondos identificados en [la Sección 32526\(c\)\(2\) del EC](#) : _____ y
- Una explicación de cómo se espera que la acción aborde las áreas de necesidad de los estudiantes y las escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requerida por la Sección [32526\(d\) del Código Educativo](#) .

o Para obtener información relacionada con los usos permitidos de los fondos y la evaluación de necesidades requerida, consulte la Pestaña de información del programa en [la información del programa LREBG](#) Página web.

- Las acciones pueden agruparse a los efectos de estas explicaciones.
- El LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de la acción en lugar de como parte de las Reflexiones: Rendimiento anual.

o Si el LEA no tiene fondos LREBG no utilizados, no está obligado a realizar la evaluación de necesidades requerida por la CE.

Sección 32526(d), para proporcionar la información identificada anteriormente o para incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28.

Reflexiones: Asistencia Técnica

En su caso, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Identifique anualmente el motivo por el cual la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica, de conformidad con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del CE, y proporcione un resumen del trabajo en curso como parte de la recepción de asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se conoce con frecuencia como Asistencia Diferenciada; sin embargo, también incluye a las LEA que han solicitado asistencia técnica a su COE.

- Si el LEA no es elegible para recibir o no recibe asistencia técnica, puede responder a esta solicitud como "No aplicable".

Apoyo y mejora integral

Una LEA con una o más escuelas identificadas para recibir apoyo y mejora integral (CSI) bajo la Ley Cada Estudiante Triunfa debe responder a las siguientes indicaciones:

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas en la LEA que son elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales.

- Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

- Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de CSI que incluyan una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos que se abordará mediante la implementación del plan de CSI.

Monitoreo y evaluación de la eficacia

Una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

- Describa cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y eficacia del plan CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Involucrar a los socios educativos

Objetivo

La participación significativa y decidida de padres, estudiantes, educadores y otros socios educativos, incluyendo a aquellos que representan a los grupos estudiantiles identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De conformidad con la ley, dicha participación debe respaldar una planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles indicados por el Tablero de Control, la rendición de cuentas y la mejora de las prioridades estatales y las prioridades identificadas a nivel local (Sección 52064[e][1] del Código de Educación). La participación de los socios educativos es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones del LCAP adoptado. El objetivo es que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de dicha participación. Se anima a las LEA a tener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

Requisitos

Requisitos

Distritos escolares y COE: [Sección 52060\(g\) del Código Educativo](#) y [la Sección 52066\(g\) del CE](#) especificar los socios educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Profesores,

- Directores, •
- Administradores, • Otro
- personal escolar, • Unidades de
- negociación locales de la LEA, • Padres, y •
- Estudiantes

Un distrito escolar o COE que recibe fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con los comités correspondientes, como se indica más adelante en la sección "Requisitos e Instrucciones". El superintendente está obligado por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con el/los administrador(es) del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas charter: [Sección 47606.5\(d\) del Código Educativo](#) requiere que se consulte a los siguientes socios educativos al desarrollar el LCAP:

- Maestros, •
- Directores, •
- Administradores, • Otro
- personal escolar, • Padres, y •
- Estudiantes Una
- escuela autónoma

que recibe fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de la escuela que genera los fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para la escuela.

El LCAP también debe compartirse con los grupos asesores a nivel de escuela, y las LEA deben solicitar aportes de ellos, según corresponda (por ejemplo, consejos de escuela, consejos asesores de estudiantes de inglés, grupos asesores de estudiantes, etc.), para facilitar la alineación entre los objetivos de la escuela y del distrito.

Se puede encontrar información y recursos que respaldan la participación efectiva, definen la consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para la composición del grupo asesor en la sección Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que la junta/organismo rector de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, consulte [la Sección 52062 del Código de Educación](#) ;

o Nota: Las escuelas autónomas que utilizan el LCAP como Plan Escolar para el Logro Estudiantil deben cumplir con los requisitos de la Sección EC 52062(a).

- Para los COE, consulte [la Sección 52068 del Código de Educación](#) ; y

- Para las escuelas autónomas, consulte [la Sección 47606.5 del Código de Educación](#) .

Instrucciones

Responda a las indicaciones de la siguiente manera:

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas autónomas deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que recibe fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Socios educativos

Identifique los socios o grupos educativos correspondientes que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de participación

Describa el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos identificados en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió con su obligación de consultar con todos los socios educativos requeridos por ley, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a esta solicitud debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otros Estrategias de participación con socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de la autoridad educativa local (LEA) para la participación de sus socios educativos.
- Una LEA que recibe fondos del Multiplicador de Equidad también debe incluir un resumen de cómo consultó con los socios educativos en las escuelas. generar fondos Multiplicadores de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerida para cada escuela aplicable.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los socios educativos.

Describa cualquier objetivo, métrica, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado o desarrollado en respuesta a los comentarios de los socios educativos.

- Una respuesta suficiente a esta solicitud brindará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo El proceso de participación influyó en el desarrollo del LCAP. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos en el contexto de los recursos presupuestarios disponibles o priorizó las áreas de enfoque dentro del LCAP.
- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción de cómo la consulta con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.
- A los efectos de este aviso, esto también puede incluir, pero no está necesariamente limitado a:
 - Inclusión de un objetivo o decisión de perseguir un objetivo de enfoque (como se describe a continuación)
 - Inclusión de métricas distintas a las requeridas por ley
 - Determinación del resultado objetivo en una o más métricas
 - Inclusión del desempeño de uno o más grupos de estudiantes en la subsección Medición e informe de resultados
 - Inclusión de acción(es) o un grupo de acciones
 - Eliminación de acciones o grupo de acciones • Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
 - Inclusión de acciones que contribuyan a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados
 - Análisis de la efectividad de las acciones específicas para lograr el objetivo
 - Análisis de diferencias materiales en los gastos
 - Análisis de los cambios realizados a una meta para el año LCAP siguiente con base en el proceso de actualización anual
 - Análisis de retos o éxitos en la implementación de acciones

Metas y acciones

Objetivo

Unas metas bien definidas comunicarán claramente a los socios educativos qué planea lograr la LEA, qué planea hacer para lograr la meta y cómo sabrá cuándo la ha logrado. La declaración de la meta, las métricas asociadas, los resultados esperados y las acciones incluidas en la meta deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta brinda a las LEA la oportunidad de comunicar claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de desempeño, las estrategias y acciones posibles, la LEA decidió perseguir esta meta, así como las métricas, los resultados esperados, las acciones y los gastos relacionados.

Una meta bien definida puede centrarse en el desempeño con respecto a una o varias métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, la reducción de las brechas de desempeño o la implementación de programas o estrategias que se espera que impacten los resultados. Las autoridades educativas locales (LEA) deben evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar las metas y las acciones necesarias para alcanzarlas.

Requisitos e instrucciones

Las autoridades educativas locales (LEA) deben priorizar los objetivos, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos en el LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Para determinar si priorizar sus objetivos dentro del LCAP y cómo hacerlo, las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluyendo los datos recopilados y reportados localmente para los indicadores locales incluidos en el Panel. Como se mencionó anteriormente, la planificación estratégica que

Machine Translated by Google

Es integral y vincula las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento docente y de aprendizaje. Las autoridades educativas locales (LEA) deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad, a fin de garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes, y para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles que indica el Panel.

Para respaldar la priorización de objetivos, la plantilla LCAP proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de objetivos:

- **Objetivo de enfoque:** un objetivo de enfoque tiene un alcance relativamente más concentrado y puede centrarse en un menor número de métricas para medir mejora. Una declaración de objetivo de enfoque tendrá un límite de tiempo y aclarará cómo se medirá el objetivo.

Todos los objetivos del Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como objetivos de enfoque. Para más información, consulte los **Objetivos de Enfoque Obligatorios** para las Autoridades Locales de Educación (LEA).
Recibirá financiación multiplicadora de capital a continuación.

- **Objetivo amplio:** un objetivo amplio está relativamente menos concentrado en su alcance y puede centrarse en mejorar el desempeño en una amplia gama de métrica.
- **Meta de mantenimiento del progreso:** una meta de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden continuar sin cambios significativos y permite que un LEA realice un seguimiento del desempeño en cualquier métrica no abordada en los otros objetivos del LCAP.

Requisito para abordar las prioridades estatales de la LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las métricas asociadas articuladas en las secciones 52060(d) y 52066(d) del Código Educativo , según corresponda a la LEA. [Resumen de las prioridades estatales de la LCFF](#). Proporciona un resumen de las secciones 52060(d) y 52066(d) del CE para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responda a las siguientes indicaciones, según corresponda:

Objetivo(s) de enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para un objetivo de enfoque debe ser específica, medible y limitada en el tiempo.

- Un LEA desarrolla un objetivo de enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con uso intensivo de datos.
- El objetivo de enfoque puede hacer referencia explícita a las métricas mediante las cuales se medirá el logro del objetivo y el marco de tiempo según el cual el LEA espera lograr el objetivo.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como objetivo de enfoque.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Machine Translated by Google

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique por qué la LEA ha decidido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en datos del Tablero u otros datos recopilados localmente.
- Las autoridades educativas locales deben describir cómo identificaron este objetivo para recibir atención específica, incluida la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se alienta a las autoridades educativas locales a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un objetivo específico.

Objetivo(s) de enfoque requerido(s) para las LEA que reciben fondos del multiplicador de equidad

Descripción

Las autoridades educativas locales (LEA) que reciben fondos del Multiplicador de Equidad deben incluir uno o más objetivos de enfoque para cada escuela que los genere. Además de cumplir con los requisitos de los objetivos de enfoque descritos anteriormente, las LEA deben cumplir con los siguientes requisitos.

Los objetivos de enfoque para los sitios escolares de Equity Multiplier deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos de estudiantes que tienen el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero, y
- (B) Cualquier problema subyacente en la acreditación, preparación de materias y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Los objetivos de enfoque para cada escuela multiplicadora de equidad deben identificar métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado, según corresponda.
- Una LEA puede crear una meta única para múltiples escuelas Equity Multiplier si esas escuelas tienen el mismo grupo o grupos de estudiantes que se desempeñan en el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero o experimentan problemas similares en la acreditación, la preparación de las materias y la retención de los educadores de la escuela.
 - o Al crear una meta única para múltiples escuelas Multiplicadoras de Equidad, la meta debe identificar los grupos de estudiantes y los niveles de desempeño en el Tablero que la Meta de Enfoque está abordando; o,
 - o Los problemas comunes que están experimentando los sitios escolares en cuanto a credenciales, preparación de materias y retención del material de la escuela. educadores, si corresponde.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como un Objetivo de Enfoque Multiplicador de Equidad.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique por qué la LEA ha decidido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en datos del Tablero u otros datos recopilados localmente.
- Las autoridades educativas locales deben describir cómo identificaron este objetivo para recibir atención específica, incluida la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se alienta a las autoridades educativas locales a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un objetivo específico.
- Además de esta información, la LEA también debe identificar:
 - o La escuela o escuelas a las que se aplica el objetivo

Se alienta a las LEA a abordar un objetivo de multiplicador de equidad desde un punto de vista holístico, considerando cómo el objetivo podría maximizar los resultados de los estudiantes mediante el uso de LCFF y otros fondos además de los fondos de multiplicador de equidad.

- Los fondos del Multiplicador de Equidad se deben usar para complementar, no suplantar, el financiamiento proporcionado a los sitios escolares del Multiplicador de Equidad para los propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-P), el Programa de Subvenciones para Entrenadores de Alfabetización y Especialistas en Lectura (LCRS) y/o el Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (CCSPP).
- Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no se deben usar para reemplazar el financiamiento que una escuela del Multiplicador de Equidad recibiría de otra manera para implementar acciones de todo el LEA identificadas en el LCAP o que una escuela del Multiplicador de Equidad recibiría de otra manera para implementar disposiciones del ELO-P, el LCRS y/o el CCSPP.

Nota: Sección [CE 42238.024\(b\)\(1\)](#) Exige que los fondos del Multiplicador de Equidad se utilicen para la prestación de servicios y apoyos basados en la evidencia para los estudiantes. Estos servicios y apoyos se fundamentan en evidencia objetiva que ha fundamentado el diseño del servicio o apoyo y/o guía su modificación. Los apoyos y estrategias basados en la evidencia se basan generalmente en la investigación educativa y/o en métricas del rendimiento de las autoridades educativas locales (LEA), las escuelas y/o los estudiantes.

Objetivo amplio

Descripción

Describa lo que el LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en el objetivo.

- La descripción de un objetivo amplio estará claramente alineada con los resultados mensurables esperados incluidos para el objetivo.

- La descripción del objetivo organiza las acciones y los resultados esperados de manera cohesiva y consistente.

La descripción de un objetivo es lo suficientemente específica como para ser medible tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Un objetivo general no es tan específico como un objetivo focal. Si bien es lo suficientemente específico como para ser medible, existen diversas métricas para medir el progreso hacia el objetivo.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como un objetivo amplio.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique por qué la LEA desarrolló este objetivo y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr el objetivo.

Meta de mantenimiento del progreso

Descripción

Describa cómo la LEA pretende mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales del LCFF que no se abordan en los otros objetivos del LCAP.

- Utilice este tipo de objetivo para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan dentro de los otros objetivos del LCAP.
- Las prioridades y métricas estatales que se abordarán en esta sección son aquellas para las cuales el LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras enfoca los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otros objetivos en el LCAP.

Tipo de objetivo

Identifique el tipo de objetivo que se está implementando como objetivo de mantenimiento del progreso.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifique cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Medición y reporte de resultados:

Para cada año del LCAP, identifique las métricas que el LEA utilizará para seguir el progreso hacia los resultados esperados.

- Las autoridades educativas locales (LEA) deben identificar métricas para grupos específicos de estudiantes, según corresponda, incluidos los resultados esperados que aborden y reduzcan las disparidades en los resultados entre los grupos de estudiantes.
- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero, como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir objetivos que se midan utilizando todos los métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponda al tipo de LEA.
- En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, la implementación del contenido académico estatal y el desempeño) Estándares estatales), la LEA debe identificar una métrica para usar en el LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEA a usar métricas basadas en las herramientas de autorreflexión de indicadores locales pertinentes del Panel de Control o reportadas a través de ellas.
- Métricas requeridas para acciones a nivel de toda la LEA: Para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo y estudiantes de bajos ingresos y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - o Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en el primer mensaje en la sección de servicios aumentados o mejorados, sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.
- Métricas requeridas para los objetivos del Multiplicador de Equidad: Para cada objetivo del Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - o Las métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado en cada escuela específica, según corresponda, para medir el progreso hacia el objetivo. objetivo, y/o
 - o Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en el cumplimiento de la meta relacionada con la acreditación, la preparación de la materia o el educador. retención en cada escuela específica.
- Métricas requeridas para acciones apoyadas por fondos LREBG: Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del EC , las LEA con fondos LREBG no gastados deben incluir al menos una métrica para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluidos en el objetivo.
 - o No es necesario que las métricas que se utilizan para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG sean métricas nuevas; Pueden ser métricas que ya se estén utilizando para medir el progreso hacia los objetivos y acciones incluidos en el LCAP.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Métrica #

- Introduzca el número de métrica.

Métrico

- Identificar el estándar de medida que se utiliza para determinar el progreso hacia el objetivo y/o para medir la eficacia de una o más acciones asociadas con el objetivo.

Base

- Ingrese la línea de base al completar el LCAP para 2024-25.
 - o Utilizar los datos más recientes asociados con la métrica disponibles al momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Las autoridades educativas locales (LEA) pueden utilizar los datos reportados en el Panel de 2023 como base de una métrica solo si estos representan los datos más recientes disponibles (por ejemplo, la tasa de graduación de la escuela secundaria).
 - o El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que el LEA está preparando para enviar al Informe Longitudinal de California. Sistema de Datos de Rendimiento Alumno (CALPADS) o datos que la LEA ha enviado recientemente a CALPADS.
 - o Indique el año escolar al que corresponden los datos de referencia.
 - o Los datos de referencia deben permanecer sin cambios durante todo el LCAP de tres años.

Este requisito no impide que las autoridades educativas locales (LEA) revisen los datos de referencia si es necesario. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una métrica específica generan datos inexactos y revisa sus prácticas para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA revisara los datos de referencia para alinearlos con el proceso de datos más precisos e informara sus resultados utilizando los datos precisos.

 - Si una autoridad educativa local (LEA) decide revisar sus datos de referencia, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de cambios solicitada en el Análisis de Metas. También se recomienda encarecidamente a las LEA que involucren a sus socios educativos en la decisión de revisar o no la base de datos y que les comuniquen el cambio propuesto.
 - o Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar una nueva línea de base cada año, como aplicable.

Resultados del año 1

- Al completar el LCAP para el año escolar 2025-26, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que corresponden los datos.
- o Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de un año pueden proporcionar el resultado del año 1 al completar el LCAP tanto para 2025-26 como para 2026-27 o puede proporcionar el resultado del año 1 para 2025-26 y proporcionar el resultado del año 2 para 2026-27.

Resultados del año 2

- Al completar el LCAP para el año escolar 2026-27, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que corresponden los datos.

Machine Translated by Google

o Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollen un LCAP de un año pueden identificar el resultado del año 2 como no aplicable al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el resultado del año 2 para 2026-27.

Objetivo para el resultado del año 3

- Al completar el primer año del LCAP, ingrese el resultado objetivo para la métrica relevante que el LEA espera lograr al final del año.
el ciclo LCAP de tres años.
- o Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar un objetivo para el año 1 o un objetivo para el año 2.
2, según corresponda.

Diferencia actual con respecto a la línea base

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, ingrese la diferencia actual entre la línea de base y el resultado anual, como se indica a continuación.
aplicable.
- o Nota para las escuelas autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre el
línea de base y el resultado anual para el año 1 y/o la diferencia actual entre la línea de base y el resultado anual para el año 2, según corresponda.

Cronograma para que los distritos escolares y los COE completen la parte de “Medición e informe de resultados” del Objetivo.

Métrico	Base	Resultados del año 1	Resultados del año 2	Objetivo para el año 3 Resultado	Diferencia actual desde la línea base
Ingrese información en este cuadro al completar el LCAP para 2024-25 o al agregar una nueva métrica.	Ingrese información en este cuadro al completar el LCAP para 2024-25 o al agregar una nueva métrica.	Ingrese la información en este recuadro al completar el LCAP para el año fiscal 2025-26. Déjelo en blanco hasta entonces.	Ingrese la información en este recuadro al completar el LCAP para el año fiscal 2026-27. Déjelo en blanco hasta entonces.	Ingrese información en este cuadro al completar el LCAP para 2024-25 o al agregar una nueva métrica.	Ingrese información en este cuadro al completar el LCAP para 2025-26 y 2026–27. Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de objetivos:

Ingrese al año LCAP.

Utilizando datos reales de resultados medibles anuales, incluyendo los datos del Panel de Control, analice si las acciones planificadas fueron efectivas para alcanzar el objetivo. "Efectivas" se refiere al grado en que las acciones planificadas lograron el resultado objetivo. Responda a las indicaciones según las instrucciones.

Nota: Al completar el LCAP 2024-25, utilice la plantilla de Actualización anual del Plan de control y rendición de cuentas local 2023-24 para completar el Análisis de objetivos e identificar las indicaciones del Análisis de objetivos en el LCAP 2024-25 como “No aplicable”.

Plan de Control Local y Rendición de Cuentas 2025-26 para el Distrito Escolar Mountain View Whisman

Página 162 de 178

Una descripción de la implementación general, incluidas cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

- Describir la implementación general de las acciones para lograr el objetivo articulado, incluidos los desafíos y éxitos relevantes con experiencia en implementación.

o Incluya una discusión de los desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación.

o Esta discusión debe incluir cualquier instancia en la que el LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

- Explique las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados, y entre los Porcentajes Planificados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados, según corresponda. No es necesario abordar variaciones menores en los gastos o porcentajes, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

- Describa la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta. «Eficacia» se refiere al grado de éxito de las acciones para lograr el resultado previsto, mientras que «ineficacia» se refiere a que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o previsto.

o En algunos casos, no todas las acciones de un objetivo tendrán como objetivo mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas con el objetivo.

o Al responder a esta solicitud, las autoridades educativas locales pueden evaluar la eficacia de una sola acción o un grupo de acciones dentro del objetivo en el Contexto del desempeño en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro del objetivo, aplicables a las acciones. Agrupar acciones con métricas permitirá un análisis más sólido sobre la eficacia de la estrategia que la autoridad educativa local (LEA) utiliza para impactar un conjunto específico de métricas y aumentará la transparencia para los socios educativos. Se recomienda a las LEA que utilicen este enfoque cuando los objetivos incluyan múltiples acciones y métricas que no estén estrechamente relacionadas.

o A partir del desarrollo del LCAP 2024-25, el LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser efectivas en un período de tres años.
período del año.

Una descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo planificado, las métricas, los resultados previstos o las acciones para el próximo año que surgieron de reflexiones sobre la práctica anterior.

- Describa cualquier cambio realizado en este objetivo, los resultados esperados, las métricas o las acciones para lograr este objetivo como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en el Dashboard u otros datos locales, según corresponda.

o Como se señaló anteriormente, a partir del desarrollo del LCAP 2024-25, el LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser eficaces.

Vigente durante un período de tres años. En el caso de las acciones identificadas como ineficaces, la autoridad educativa local (LEA) debe identificar la acción ineficaz e incluir una descripción de lo siguiente:

- Las razones de la ineficacia, y
- Cómo los cambios en la acción darán lugar a un enfoque nuevo o fortalecido.

Comportamiento:

Complete la tabla de la siguiente manera. Añada filas adicionales según sea necesario.

Acción #
• Introduzca el número de acción.
Título
• Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.
Descripción
• Proporcionar una breve descripción de la acción. - o Para las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados, el LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y es efectiva para alcanzar los objetivos del LEA para los estudiantes no duplicados, como se describe en las instrucciones para la sección Servicios aumentados o mejorados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. - o Como se señaló anteriormente, para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo y estudiantes de bajos ingresos y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados. - o Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en el primer mensaje en los servicios aumentados o mejorados. sección; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.
Fondos totales
• Ingrese el monto total de gastos asociados con esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de acción.
Contribuyendo
• Indique si la acción contribuye a satisfacer el requisito de aumento o mejora de los servicios según se describe en la sección Servicios aumentados o mejorados utilizando una “Y” para Sí o una “N” para No. - o Nota: para cada una de estas acciones contribuyentes, el LEA deberá proporcionar información adicional en la sección Servicios aumentados o mejorados para abordar los requisitos del Código de Regulaciones de California, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Servicios aumentados o mejorados del LCAP.

Acciones para jóvenes de crianza temporal: Se anima a los distritos escolares, COE y escuelas autónomas que tienen un subgrupo de estudiantes jóvenes de crianza temporal numéricamente significativo a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes jóvenes de crianza temporal.

Acciones requeridas

Para estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo

- Las LEA con 30 o más estudiantes de inglés y/o 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con, como mínimo:
 - o Programas de adquisición de idiomas, tal como se define en la Sección 306 del Código Educativo , proporcionados a los estudiantes, y
 - o Desarrollo profesional docente.
 - o Si una LEA tiene 30 o más estudiantes de inglés y 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo, la LEA debe incluir acciones para ambos. Estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo.

Para asistencia técnica

- Las LEA elegibles para asistencia técnica de conformidad con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del CE deben incluir Acciones del Plan de Acción para el Control del Local (LCAP) relacionadas con la implementación del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se conoce como Asistencia Diferenciada.

Para los indicadores del tablero de menor rendimiento

- LEA que tienen indicadores del Tablero Rojo para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo de estudiantes dentro de la LEA y/o (3) un grupo de estudiantes dentro de cualquier escuela dentro de la LEA debe incluir una o más acciones específicas dentro del LCAP:
 - o Las acciones específicas deben estar dirigidas a los grupos de estudiantes y/o escuelas identificados y deben abordar los indicadores estatales identificados para los cuales el grupo de estudiantes o la escuela recibió el nivel de desempeño más bajo en el Tablero de 2023. Cada grupo de estudiantes y/o escuela que reciba el nivel de desempeño más bajo en el Tablero de 2023 debe ser abordado mediante una o más acciones.
 - o Estas acciones requeridas serán efectivas durante el ciclo LCAP de tres años.

Para las LEA con fondos LREBG no utilizados

- Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del EC , las LEA con fondos LREBG no gastados deben incluir una o más acciones Se financiarán con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que la LEA haya agotado el resto de sus fondos LREBG, tras lo cual podrán ser eliminadas del LCAP.
 - o Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP, el LEA debe realizar una evaluación de necesidades de conformidad con la [Sección EC 32526\(d\). Para obtener información](#) relacionada con la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información del programa en [LREBG](#)

[Información del programa](#) Página web. Puede encontrar información adicional sobre la evaluación de necesidades y los recursos basados en la evidencia para el LREBG en los [Recursos del Sistema Estatal de Apoyo de California \(LREBG Resources\)](#). Página web. La evaluación de necesidades requerida por el LREBG puede formar parte de la evaluación regular de necesidades de las autoridades educativas locales (LEA) para el LCAP si cumple con los requisitos de la Sección 32526(d) del Código Educativo .

- o Se anima a los distritos escolares que reciben asistencia técnica y a los COE que la brindan a utilizar la asistencia técnica. proceso de asistencia para apoyar al distrito escolar en la realización de la evaluación de necesidades requerida, la selección de acciones financiadas por el LREBG y/o la evaluación de la implementación de las acciones requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.
- o Como recordatorio, los fondos de LREBG deben usarse para implementar uno o más de los propósitos articulados en la Sección 32526(c)(2) [del EC](#) .
- o Las LEA con fondos LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada Acción apoyada por la financiación de LREBG La descripción de la acción debe:
 - Identificar la acción como una acción LREBG;
 - Incluir una explicación de cómo la investigación apoya la acción seleccionada;
 - Identificar las métricas que se utilizan para monitorear el impacto de la acción; y
 - Identificar la cantidad de fondos LREBG que se están utilizando para apoyar la acción.

Servicios mejorados o aumentados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y familias de bajos ingresos

Estudiantes

Objetivo

Una sección de Servicios Incrementados o Mejorados bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción completa, en una sola sección dedicada, de cómo la LEA planea aumentar o mejorar los servicios para su alumnado no duplicado, según se define en la Sección 42238.02 del Código Educativo (EC), en comparación con el total de alumnos de dichos grados, según corresponda, y cómo las acciones de la LEA o de toda la escuela identificadas para este fin cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones deben ser lo suficientemente detalladas y concisas como para promover una comprensión más amplia de los socios educativos y facilitar su participación. La descripción de la LEA en esta sección debe estar en consonancia con las acciones incluidas en la sección de Metas y Acciones como contribuyentes.

Tenga en cuenta: A los efectos de cumplir con el requisito de Servicios Aumentados o Mejorados y de conformidad con la Sección 42238.02 del Código Educativo , los estudiantes de inglés a largo plazo se incluyen en el grupo de estudiantes de inglés.

Requisitos legales

Una LEA debe demostrar en su LCAP cómo está aumentando o mejorando los servicios para sus estudiantes que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y/o de bajos ingresos, denominados colectivamente estudiantes no duplicados, en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en proporción al aumento en la financiación que recibe en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en la LEA (Sección 42238.07[a][1] del EC, EC

Sección 52064[b][8][B]; 5 CCR Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como "porcentaje mínimo de proporcionalidad" o "MPP". Una LEA demuestra que cumple con su MPP de dos maneras: (1) mediante el gasto de los fondos de la LCFF o la identificación de un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, como se documenta en la Tabla de Acciones Contributivas, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección "Servicios Mejorados o Aumentados para Jóvenes en Hogares de Acogida, Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma y Estudiantes de Bajos Ingresos".

Mejorar los servicios significa aumentar su calidad, y aumentarlos significa aumentar su cantidad. Los servicios se incrementan o mejoran mediante las acciones del LCAP que, en la sección de Metas y Acciones, contribuyen al requisito de aumento o mejora de servicios, ya sea que se presten a toda la LEA (acción a nivel de LEA), a toda la escuela (acción a nivel de escuela) o únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados (acción limitada).

Por lo tanto, para cualquier acción que contribuya a satisfacer el requisito de aumento o mejora de servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Cómo la acción aumenta o mejora los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados (Necesidades identificadas y diseño de la acción), y
- Cómo la acción cumple con los objetivos de la LEA para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local (Medición de la eficacia).

Acciones a nivel de toda la LEA y de toda la escuela

Además de las explicaciones requeridas anteriormente, las LEA deben proporcionar una justificación de por qué se proporciona una acción a nivel de toda la LEA o de toda la escuela a todos los estudiantes y cómo la acción pretende mejorar los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes.
- Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con el objetivo de aumentar la o mejorar el nivel de servicios porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que atenderlos.

Solo para distritos escolares

Las acciones implementadas a nivel de la LEA en distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados inferior al 55 % deben incluir una descripción de cómo estas acciones representan el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en las áreas prioritarias estatales y locales. La descripción debe fundamentar esta decisión, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia o teoría educativa que la respalde.

Las acciones implementadas a nivel escolar para escuelas con menos del 40% de matrícula de alumnos no duplicados deben incluir una descripción de cómo estas acciones representan el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en las áreas prioritarias estatales y locales. La descripción debe fundamentar esta decisión, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia o teoría educativa que la respalde.

Requisitos e instrucciones

Complete las tablas de la siguiente manera:

- Especifique la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que la LEA estima que recibirá el próximo año en función de El número y la concentración de jóvenes en hogares de acogida, estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes de bajos recursos. Esta cantidad incluye la Subvención Adicional de Concentración LCFF del 15 %.

Subvención proyectada adicional del 15 por ciento para la concentración de LCFF

- Especificar la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración LCFF, como se describe en la Sección 42238.02 del EC , que el LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Especificar el porcentaje estimado en que se deben aumentar o mejorar los servicios para alumnos no duplicados en comparación con los servicios proporcionado a todos los estudiantes en el año LCAP según lo calculado de conformidad con la Sección 15496(a)(7) del Título 5 del CCR .

Transferencia de LCFF — Porcentaje

- Especifique el porcentaje de arrastre de LCFF: el porcentaje identificado en la tabla de arrastre de LCFF. Si no se identifica un porcentaje de arrastre en la LCFF Tabla de arrastre, especifique un porcentaje de cero (0,00%).

Remanente de LCFF — Dólar

- Especifique el remanente de la LCFF: importe en dólares identificado en la tabla de remanentes de la LCFF. Si no se identifica un remanente en la LCFF Tabla de arrastre, especifique un monto de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el LCFF proporcional requerido Porcentaje de Transferencia y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje que la LEA debe aplicar para aumentar o mejorar los servicios para alumnos no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP, calculado de conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California (CCR) , Sección 15496(a)(7).

Descripciones requeridas:

Acciones a nivel de toda la LEA y de toda la escuela

Para cada acción que se proporcione a una LEA o escuela en su totalidad, proporcione una explicación de (1) las necesidades identificadas únicas del grupo o grupos de estudiantes no duplicados para quienes está dirigida principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a nivel de LEA o de toda la escuela, y (3) las métricas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar los resultados para el grupo o grupos de estudiantes no duplicados.

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de acciones, indíquelo así en la tabla.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados del LEA a quienes se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra que una acción se dirige principalmente a un grupo de estudiantes no duplicados cuando explica las necesidades, condiciones o circunstancias de dichos grupos identificadas mediante una evaluación de necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, el análisis de los datos pertinentes sobre el rendimiento estudiantil y la retroalimentación de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades y por qué se brindan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela

Brindar una explicación de cómo la acción tal como está diseñada abordará las necesidades identificadas únicas de los grupos de estudiantes no duplicados del LEA para quienes está dirigida principalmente la acción y la razón por la cual la acción se proporciona a nivel de todo el LEA o de toda la escuela.

- Como se indicó anteriormente, las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación más detallada de cómo hacerlo no son suficientes.
- Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con el objetivo de aumentar la o mejorar el nivel de servicios porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que atenderlos.

Métrica(s) para monitorear la efectividad

Identifique las métricas que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Nota para los COE y las escuelas charter: en el caso de los COE y las escuelas charter, los términos escuela y comunidad educativa local se consideran sinónimos.

Acciones limitadas

Para cada acción que se brinde únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades identificadas únicas de los grupos de estudiantes no duplicados a los que se sirve, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo se medirá la efectividad de la acción para mejorar los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados.

Si el LEA ha proporcionado las descripciones requeridas en las Descripciones de Acciones, indíquelo así.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas del grupo o grupos de estudiantes no duplicados a los que se atiende, identificados a través de la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, el análisis de los datos aplicables sobre el rendimiento estudiantil y la retroalimentación de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades

Proporcione una explicación de cómo la acción está diseñada para abordar las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados a los que se atiende.

Métrica(s) para monitorear la efectividad

Identifique las métricas que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Para cualquier acción limitada que contribuya a satisfacer el requisito de aumento o mejora de servicios que esté asociado con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

- Para cada acción con un porcentaje planificado identificado de servicios mejorados, identifique el objetivo y el número de acción y describa la metodología que se utilizó.

Al identificar un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología utilizada para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que invertiría para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para garantizar que los auxiliares de enseñanza y los proveedores de aprendizaje expandido sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes en hogares de acogida. La LEA podría implementar esta medida contratando personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo cual, según su escala salarial actual, estima que costaría \$165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los estudiantes en hogares de acogida. Este análisis se compartirá con los directores de las escuelas, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los auxiliares de enseñanza y los proveedores de aprendizaje expandido para enfocar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 entre la cantidad de fondos LCFF identificada en la Tabla de Gastos Totales Planificados y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados para la medida.

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento adicional de la subvención de concentración identificado anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Una LEA que reciba la subvención adicional de concentración descrita en la Sección 42238.02 del Código Educativo (EC) debe demostrar cómo utiliza estos fondos para aumentar el número de personal que presta servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55%, en comparación con el número de personal que presta servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados igual o inferior al 55%. El personal que presta servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado o clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de conserjería.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda al LEA:

- Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de subvención de concentración debe indicar que no se ha recibido una respuesta a esta solicitud. aplicable.

- Identificar los números de objetivos y acciones de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento.
- Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA de una sola escuela o una LEA que solo tiene escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de limpieza, que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.
- En el caso de que una subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que presta servicios directos a los estudiantes en un En una escuela con una matrícula de estudiantes no duplicados mayor al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matrícula de estudiantes no duplicados mayor al 55 por ciento.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcionar la proporción de personal por estudiante del personal clasificado que presta servicios directos a estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante del personal clasificado que presta servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - o La LEA puede agrupar sus escuelas por grado (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA.
 - o La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (ETC) y el número de estudiantes matriculados, contabilizados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcionar la proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea mayor al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - o La LEA puede agrupar sus escuelas por grado (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA.
 - o La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal FTE y el número de estudiantes matriculados contabilizados en el primer Miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acción

Complete la Tabla de Gastos Totales Planificados para cada acción del LCAP. La información ingresada en esta tabla se incluirá automáticamente en las demás Tablas de Acciones. La información solo se ingresa en la Tabla de Gastos Totales Planificados, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas y la Tabla de Transferencia de LCFF. Se ha añadido la palabra "input" a los encabezados de columna para facilitar la identificación de las columnas donde se ingresará la información. No se ingresa información en las demás Tablas de Acciones.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP adoptado por la junta o el órgano de gobierno local:

Plan de Control Local y Rendición de Cuentas 2025-26 para el Distrito Escolar Mountain View Whisman

- Tabla 1: Tabla de gastos totales planificados (para el próximo año LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contribuyentes (para el próximo año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes (para el año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de transferencia de LCFF (para el año LCAP actual)

Nota: El próximo año del LCAP es el año de planificación, mientras que el año actual del LCAP es el año de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2024-25, 2024-25 será el próximo año del LCAP y 2023-24 será el año actual del LCAP.

Tabla de gastos totales planificados

En la Tabla de Gastos Totales Planificados, ingrese la siguiente información para cada acción del LCAP para ese año LCAP aplicable:

- Año LCAP: Identifique el año LCAP aplicable.
- 1. Subvención base LCFF proyectada: proporcione el monto total estimado al que se tiene derecho en LCFF para el próximo año escolar, excluyendo el subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de Subvenciones en Bloque para la Mejora de la Instrucción Dirigida, el antiguo programa de Transporte del Hogar a la Escuela y el programa de Transporte de Distritos Escolares Pequeños, de conformidad con la Sección 15496(a)(8) del Título 5 del CCR . Tenga en cuenta que la subvención base del LCFF para los fines del LCAP también incluye las asignaciones para escuelas pequeñas necesarias y el objetivo de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para los COE.

Consulte las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas) del EC , según corresponda, para los cálculos de derechos de LCFF.
- 2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración de LCFF proyectadas: proporcione el monto total de las subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF. subvenciones estimadas en función del número y concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- 3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Este porcentaje no se ingresará; se Se calcula con base en la Subvención Base Proyectada de la LCFF y las Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración Proyectadas de la LCFF, de conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California (CCR) , Sección 15496(a)(8). Este porcentaje representa el aumento o la mejora de los servicios para alumnos no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- Transferencia de LCFF — Porcentaje: especifique la transferencia de LCFF — Porcentaje identificado en la tabla de transferencia de LCFF del LCAP anterior año. Si no se identifica un porcentaje de arrastre en la Tabla de Arrastre de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0,00%).
- Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Este porcentaje no se ingresará; se calcula con base en el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el remanente de LCFF.

Porcentaje. Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.

- Objetivo n.º: Ingrese el número de objetivo LCAP para la acción.
- Acción #: Ingrese el número de la acción como se indica en el objetivo del LCAP.
- Título de la acción: proporcione un título de la acción.
- Grupo(s) de estudiantes: Indique el grupo o los grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando "Todos" o ingresando un grupo o grupos de estudiantes específicos.
- ¿ Contribuir a aumentar o mejorar los servicios?: Escriba "Sí" si la acción se incluye como contribución para alcanzar los objetivos de aumento o mejora. requisito de servicios mejorados; O, escriba "No" si la acción no está incluida como contribución para satisfacer el requisito de servicios aumentados o mejorados.
- Si ingresa "Sí" en la columna Contribución, complete las siguientes columnas:

Alcance : El alcance de una acción puede ser a nivel de la LEA (es decir, a nivel de distrito, condado o escuela autónoma), a nivel escolar o limitado. Una acción con alcance a nivel de la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción con alcance a nivel escolar mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción con alcance limitado es aquella que beneficia solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.

o Grupo(s) de estudiantes no duplicados: Independientemente del alcance, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para quienes se están incrementando o mejorando los servicios en comparación con lo que reciben todos los estudiantes.

o Ubicación: Identifique la ubicación donde se realizará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA Debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a grados específicos, la LEA debe ingresar "Escuelas específicas" o "Grados específicos". Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o grados (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o los grados desde kínder de transición hasta quinto grado), según corresponda.

- Periodo de tiempo: Ingrese "en curso" si la acción se implementará por un período indeterminado. De lo contrario, indique el periodo de tiempo. en el que se implementará la acción. Por ejemplo, una autoridad local educativa podría indicar «1 año», «2 años» o «6 meses».
- Personal total: Ingrese el monto total de gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- Total no personal: este monto se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Personal total y La columna Fondos totales.

- Fondos LCFF: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos LCFF incluyen todos los fondos que conforman el objetivo total de LCFF de una LEA (es decir, subvención base, ajuste de rango de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque para la Mejora Educativa Específica y Transporte del Hogar a la Escuela).

Nota : Para que una acción contribuya a satisfacer la necesidad de servicios adicionales o mejorados, debe incluir algún tipo de financiación del LCFF. La acción también puede incluir financiación de otras fuentes; sin embargo, la medida en que una acción contribuya a satisfacer la necesidad de servicios adicionales o mejorados depende de la financiación del LCFF utilizada para implementarla.

- Otros fondos estatales: Ingrese el monto total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.

Nota : Los fondos de multiplicación de capital deben incluirse en la categoría "Otros fondos estatales", no en la categoría "Fondos LCFF".

Recordatorio: Los fondos del Multiplicador de Equidad deben utilizarse para complementar, no para suplantar, la financiación proporcionada a las escuelas del Multiplicador de Equidad para los fines de la LCFF, el ELO-P, el LCRS o el CCSPP. Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no deben utilizarse para reemplazar la financiación que una escuela del Multiplicador de Equidad recibiría para implementar las acciones a nivel de la LEA identificadas en el LCAP de la LEA, ni para implementar las disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.

- Fondos locales: Ingrese el monto total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- Fondos Federales: Ingrese el monto total de fondos federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- Fondos totales: este monto se calcula automáticamente en función de los montos ingresados en las cuatro columnas anteriores.
- Porcentaje planificado de mejora de los servicios: Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporcione de forma limitada a estudiantes no duplicados y que no tenga financiación asociada, indique la mejora de calidad planificada prevista para la acción como porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0,00%). Una acción limitada es una acción que solo atiende a jóvenes de acogida, estudiantes de inglés como segundo idioma o estudiantes de bajos ingresos.

Como se indica en las instrucciones de la sección "Servicios Aumentados o Mejorados", al identificar un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología utilizada para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que invertiría para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para garantizar que los auxiliares de enseñanza y los proveedores de aprendizaje expandido sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes en hogares de acogida. La LEA podría implementar esta acción contratando personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo cual, según su escala salarial actual, estima que costaría \$165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los estudiantes en hogares de acogida. Este análisis se compartirá con los directores de las escuelas, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los auxiliares de enseñanza y los proveedores de aprendizaje expandido para enfocar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 entre la cantidad de fondos LCFF identificada en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de acciones contributivas

Como se indicó anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, deberá verificar la columna "¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de actualización anual

En la Tabla de Actualización Anual, proporcione la siguiente información para cada acción del LCAP para el año LCAP correspondiente:

- Gastos reales estimados: Ingrese el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si los hubiera.

Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes

En la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas, revise la columna "¿Contribuye a un aumento o mejora de los servicios?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran las acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilice el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año correspondiente:

- 6. Subvenciones suplementarias y/o de concentración LCFF reales estimadas: proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF estimadas en función de la cantidad y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- Gastos reales estimados para acciones contributivas: Ingrese el gasto real total estimado de los fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- Porcentaje real estimado de servicios mejorados: para cualquier acción identificada como contribuyente, que se brinde de manera limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tenga fondos asociados con la acción, ingrese la mejora de calidad real total estimada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0,00%).

o Basándose en el ejemplo anterior para calcular el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa los datos de implementación y de resultados estudiantiles y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados de los jóvenes en hogares de acogida mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que, de haber contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$169,500 entre la cantidad de fondos de la LCFF identificada en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de transferencia de LCFF

- 9. Subvención base LCFF real estimada: proporcione el monto total estimado de la subvención objetivo LCFF para el año escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de Subvenciones en Bloque para la Mejora de la Instrucción Dirigida,

El antiguo programa de Transporte de la Casa a la Escuela y el programa de Transporte para Distritos Escolares Pequeños, de conformidad con el Título 5 del Código de Reglamentos de California (CCR) , Sección 15496(a)(8). Cabe destacar que la Subvención Base de la LCFF, a efectos del LCAP, también incluye las asignaciones para Escuelas Pequeñas Necesarias y el Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares, así como la Subvención para Operaciones del Condado para las Escuelas de Educación Primaria (COE). Consulte las secciones 2574 del Código de Educación (CE) (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas chárter), según corresponda, para el cálculo de los derechos a la LCFF.

- 10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del año escolar en curso: Este porcentaje no se registrará. Se calcula con base en los montos de la Subvención Base Estimada Real de la LCFF (9) y las Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración Estimadas Reales de la LCFF (6), de conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California (CCR), Sección 15496(a)(8), más el porcentaje remanente de la LCFF del año anterior. Este porcentaje representa el aumento o la mejora de los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP en curso.

Cálculos en las Tablas de Acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las autoridades educativas locales, las Tablas de Acciones incluyen funciones como el relleno previo de campos y celdas según la información proporcionada en la Tabla de Entrada de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contributivas. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se detallan a continuación.

Tabla de acciones contributivas

- 4. Total de gastos contributivos planificados (fondos LCFF)
 - o Este monto es el total de la columna Gastos planificados para acciones contributivas (Fondos LCFF).
- 5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados
 - o Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados.
- Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - o Este porcentaje se calcula dividiendo los gastos contributivos planificados totales (4) por la subvención base LCFF proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5).

Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) del Código Educativo (EC) , si el Total de Gastos Contributivos Planificados (4) es inferior al Estimado Real de las Subvenciones Suplementarias y de Concentración de la LCFF (6), el LEA debe calcular la diferencia entre el Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5) y el Porcentaje Total Estimado Real de Servicios Mejorados (7). Si el Total de Gastos Contributivos Planificados (4) es igual o superior al Estimado Real de las Subvenciones Suplementarias y de Concentración de la LCFF (6), la Diferencia entre el Porcentaje Planificado y el Estimado Real de Servicios Mejorados se mostrará como "No Requerido".

- 6. Subvenciones suplementarias y de concentración reales estimadas de la LCFF

o Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que el LEA estima que realmente recibirá en función de Número y concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.

- 4. Total de gastos contributivos planificados (fondos LCFF)

o Esta cantidad es el total de los gastos planificados del año pasado para acciones contributivas (fondos LCFF).

- 7. Gastos reales totales estimados para acciones contributivas

o Esta cantidad es el total de los gastos reales estimados para acciones contributivas (fondos LCFF).

- Diferencia entre los gastos reales planificados y estimados para las acciones contributivas (restar 7 de 4)

o Esta cantidad es el total estimado de gastos reales para las acciones contribuyentes (7) menos el total planificado. Gastos Contributivos (4).

- 5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)

o Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados.

- 8. Porcentaje real total estimado de servicios mejorados (%)

o Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje real estimado de servicios mejorados.

- Diferencia entre el porcentaje planificado y el porcentaje real estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)

o Esta cantidad es el Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5) menos el Porcentaje Total Estimado Real de Servicios mejorados (8).

Tabla de transferencia de LCFF

- 10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 más el porcentaje de transferencia)

o Este porcentaje es la Subvención Suplementaria y/o de Concentración LCFF Real Estimada (6) dividida por la Subvención Base LCFF Real Estimada (9) más el Transferencia de LCFF – Porcentaje del año anterior.

- 11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)

o Este porcentaje es el total estimado de gastos reales para acciones contribuyentes (7) dividido por el financiamiento LCFF (9), luego se convierte el cociente a un porcentaje y se suma el porcentaje total estimado real de servicios mejorados (8).

- 12. Transferencia de LCFF: monto en dólares de la transferencia de LCFF (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)

o Si el porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (11) es menor que el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (10), el LEA debe transferir los fondos LCFF.

El monto de los fondos LCFF se calcula restando el Porcentaje Real Estimado para el Aumento o la Mejora de los Servicios (11) del Porcentaje Real Estimado de Aumento o Mejora de los Servicios (10) y luego multiplicando por la Subvención Base Real Estimada del LCFF (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se debe transferir al año siguiente.

- 13. Transferencia de LCFF: porcentaje (12 dividido por 9)

Este porcentaje representa la parte no satisfecha del Porcentaje para Aumentar o Mejorar los Servicios que la LEA debe transferir al siguiente año del LCAP.

El porcentaje se calcula dividiendo el Transferencia de la LCFF (12) entre el Financiamiento de la LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Noviembre de 2024